

**AUTODEFENSAS EN SAN JUAN DE PASTO
PERIODO 2.001 – 2.005**

**JORGE MAURICIO ORTIZ GUERRERO
LIBARDO EFRAÍN GOYES ORTIZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS
SOCIALES
SAN JUAN DE PASTO
2.008**

**AUTODEFENSAS EN SAN JUAN DE PASTO
PERIODO 2.001 – 2.005**

**JORGE MAURICIO ORTIZ GUERRERO
LIBARDO EFRAÍN GOYES ORTIZ**

Trabajo de grado para optar al título de
Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales

**ASESOR:
CLAUDIA AFANADOR HERNÁNDEZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS
SOCIALES
SAN JUAN DE PASTO
2.008**

“Las ideas y conclusiones aportadas en el Trabajo de Grado son de Responsabilidad exclusiva de su autor”

Artículo 1° del Acuerdo No. 324 del 11 de Octubre de 1.966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

NOTA DE ACEPTACIÓN

FIRMA DEL PRESIDENTE DE JURADO

FIRMA DEL JURADO

FIRMA DEL JURADO

Pasto, Febrero de 2008

AGRADECIMIENTOS

A nuestros padres por todo el respaldo que nos brindaron durante este largo proceso de formación universitaria y durante el desarrollo de este trabajo.

De igual manera, a nuestra asesora Claudia Afanador Hernández quien fue nuestra orientadora para la realización y culminación de este trabajo; así mismo a la profesora Carmen Eugenia Carvajal por su interés y la dedicación brindada.

DEDICATORIA

A mis padres, Gloria y Libardo, por su amor incondicional, por sus firmes consejos y apoyo durante toda mi vida. A mis hermanos y sobrinos quienes junto a mis padres se convierten en baluarte para la consecución de todas mis aspiraciones y proyectos humanos y profesionales.

Libardo Goyes

A mis padres Alicia y Jorge, a mi abuela Amanda, por su apoyo y amor incondicional, por la formación cabal y con principios que brindaron en mi formación humana y profesional. A Mario, mi hermano, amigo y consejero. Y especialmente a mi hija Brenda el impulso vital y la razón de todos mi esfuerzos, mi alegría y mi vida.

Mauricio Ortiz

TABLA DE CONTENIDO

| | Pág. |
|---|-------------|
| INTRODUCCIÓN | 15 |
| 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN | 16 |
| 1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | 16 |
| 1.2 OBJETIVOS | 20 |
| 1.2.1 Objetivo general | 20 |
| 1.2.2 Objetivos específicos | 20 |
| 2. CONTEXTO GENERAL DE SAN JUAN DE PASTO | 21 |
| 2.1 HISTORIA | 21 |
| 2.2 GEOGRAFÍA | 22 |
| 2.3 DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA | 23 |
| 2.3.1 Componente Urbano | 23 |
| 2.3.2 Componente Rural | 24 |
| 2.4 POBLACIÓN | 26 |
| 2.5 EDUCACIÓN | 26 |
| 2.6 ECONOMÍA | 27 |
| 3. LA VIOLENCIA | 29 |
| 4. LA VIOLENCIA EN COLOMBIA | 31 |
| 4.1 La Etapa Conflictiva de 1930 | 32 |
| 4.2 El Cambio de Gobierno de 1946 | 34 |
| 4.3 El Decisivo año de 1948 | 35 |

| | | |
|-------|--|----|
| 4.4 | La consolidación de la violencia guerrillera | 36 |
| 4.5 | La transformación de las guerrillas colombianas | 37 |
| 4.5.1 | La hegemonía de las FARC y su expansión en Colombia | 37 |
| 4.5.2 | El ELN, la fusión de la guerrilla rural y urbana | 39 |
| 4.5.3 | El EPL, su carácter predominantemente urbano | 40 |
| 4.5.4 | Las Guerrillas del 70, aparición del M-19 | 40 |
| 4.5.5 | Las guerrillas y el monopolio del narcotráfico a manos de los carteles de la droga | 41 |
| 4.5.6 | El narcotráfico a manos de los grupos guerrilleros | 41 |
| 4.5.7 | El Caguan, el fracaso del diálogo ESTADO – FARC | 42 |
| 4.6 | Origen de las Autodefensas Unidas de Colombia | 43 |
| 5. | NARIÑO REGIÓN ESTRATÉGICA PARA LOS ACTORES ARMADOS IRREGULARES EN NARIÑO. | 51 |
| 5.1 | Generalidades de la Guerra Irregular | 51 |
| 5.2 | Nariño espacio geoestratégico para los actores armados irregulares | 53 |
| 5.2.1 | Presencia histórica de los grupos irregulares contemporáneos en Nariño | 55 |
| 6. | LAS AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA EN NARIÑO | 59 |
| 6.1 | El Bloque Libertadores del Sur | 60 |
| 7. | ESTRUCTURA DE LAS AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA A IMPLANTAR EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO | 65 |
| 7.1 | Disposiciones preliminares de las Autodefensas Unidas de Colombia | 65 |

| | | |
|-------|--|----|
| 7.1.1 | Definición y Naturaleza de la Organización, Misión y Visión | 65 |
| 7.1.2 | Visión. | 65 |
| 7.1.3 | Misión | 66 |
| 7.1.4 | Plataforma Ideológica | 66 |
| 7.1.5 | Objetivos Políticos | 68 |
| 7.1.6 | Campo Militar | 70 |
| 7.1.7 | Campo Político | 71 |
| 7.1.8 | Campo Social | 72 |
| 8. | LAS AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA EN SAN JUAN DE PASTO | 75 |
| 8.1 | La Violencia Económica | 75 |
| 8.1.1 | Rutas para el tráfico de estupefacientes, armas y material de guerra | 76 |
| 8.1.2 | La “protección” como fuente de financiación alterna de las Autodefensas | 81 |
| 8.1.3 | El comercio como otra fuente de financiación | 81 |
| 8.2 | La Violencia Social | 82 |
| 8.2.1 | Origen y motivaciones de los miembros urbanos de las Autodefensas. | 83 |
| 8.2.2 | Labores de inteligencia urbana | 84 |
| 8.2.3 | Labores de control social. | 85 |
| 8.2.4 | Alteración en el campo educativo | 86 |
| 8.2.5 | Las Milicias Guerrilleras “enemigo natural” de las Autodefensas | 88 |

| | | |
|-------|--|-----|
| 8.3 | La Violencia Política | 89 |
| 8.3.1 | La disputa por el poder político | 90 |
| 8.3.2 | Las Autodefensas al interior de las entidades públicas y privadas. | 91 |
| 8.3.3 | La incursión sobre los grupos sociales. | 94 |
| 8.3.4 | Las ONG, Organizaciones No Gubernamentales en medio del conflicto. | 95 |
| 8.3.5 | Las Autodefensas y su relación con el ámbito político: “La Parapolítica” | 97 |
| | CONCLUSIONES | 101 |
| | BIBLIOGRAFÍA | 108 |

TABLA DE GRAFICAS

| | Pág. |
|---|-------------|
| Gráfica 1. División Política Administrativa, Comunas de Pasto | 25 |
| Gráfica 2. Presencia histórica de los grupos irregulares en Nariño | 58 |
| Gráfica 3. Localización del Bloque Libertadores del Sur | 64 |
| Gráfica 4. Rutas de ingreso de material de guerra | 80 |

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se sintetiza en el ámbito histórico de la contemporaneidad de San Juan de Pasto trastocada por el arribo de los grupos de Autodefensa y abordada bajo la mirada analítica de las Ciencias Sociales; y en el cual se destacan los principales fenómenos que esta problemática trajo consigo.

A través de un proceso de acercamiento con algunos de sus protagonistas se evidencia el tipo de violencia que se genera con la llegada de los grupos de Autodefensa a San Juan de Pasto, a nivel económico, social y político. De igual manera, se dan a conocer las motivaciones y pensamientos de los actores de este conflicto, describiendo además; su estructura política y militar y como su actuación transformó la dinámica social de la comunidad pastusa.

Mediante la labor investigativa se llega a distinguir las posibles consecuencias que conllevó la presencia de este grupo armado y cómo comprometió a la sociedad pastusa durante el desarrollo y despliegue de las actividades realizadas por las Autodefensas Unidas de Colombia, en la capital nariñense; y por ende el compromiso de la sociedad en su conjunto ante una problemática como la que aquí se describe.

ABSTRACT.

The present work of investigation is synthesized in the historical area of the contemporaneousness of San Juan of Pasto, stirred up for the arrival of the groups of self- defense and approached under the analytical look of the social sciences; in which are outlined the principal phenomena that this problematical.

Across a process of approximation with some of its protagonists there is demonstrated the type of violence that is generated by the arrival of the groups of self- defense to San Juan of Pasto, to economic, social and political level. In the same way, there are announced the motivations and thoughts of the actor of this conflict, describing in addition, your political and military structure and as yours action, transformed the social dynamics of the Pasto community.

By means of the investigative labor, it manages to distinguish the possible consequences that there carried the presence of these armed group and how it compromised the Pasto society, during the development and unfolding of the activities realized by the united self- defenses of Colombia, in the Nariño's capital, and so the commitment of the society as a whole, in the presence of a problematical as the one that here is described.

INTRODUCCIÓN

El proyecto de investigación es la herramienta con la cual se pretende indagar y examinar acerca de la problemática social en la ciudad de San Juan de Pasto, ciudad que ha sido invadida por innumerables fenómenos de violencia, como resultado del daño colateral sufrido por la presencia de grupos armados los cuales se disputaron el territorio urbano. En este caso la manifestación de tropas de Autodefensa, denominados Paramilitares, al igual que otros ejércitos irregulares denominados guerrillas, han transformado la estructura del sistema de vida y la cotidianidad de los miembros de la comunidad pastusa.

Es importante que se trate una problemática como la que aquí se muestra, puesto que en los últimos cinco años de presencia de Autodefensas 2001 – 2005, la morfología de la violencia, se transfiguró y adquirió nuevas connotaciones, no por su actuar durante su presencia, sino por los fenómenos análogos que de ésta se desprendieron, destacando que la violencia que se presentaba en menor cuantía años antes, giró hacia un disparo de los índices de transgresiones de la ley, relacionados con el actuar de estos grupos. Mencionando que tanto las Autodefensas y los grupos de guerrilla influyeron evidentemente en la gravedad y en la manifestación de contravenciones y perjuicios a la legislación colombiana y por ende a los ciudadanos. Sin olvidar que igualmente el crecimiento comercial, se evidencio al mismo tiempo en que su presencia fue reconocida, tanto por los medios de comunicación, los organismos de seguridad, y organizaciones no gubernamentales en el perímetro urbano de la ciudad.

A partir del año 2.001, momento del arribo de “Grupos de Autodefensa” a la Costa Pacífica nariñense, comienza un proceso de transformación de la realidad nariñense, tanto socio económico, como político, en primer lugar en las regiones que componen la costa nariñense, posteriormente el piedemonte costero, sierra, y finalmente la capital de Nariño, San Juan de Pasto. Siendo la capital, receptora de todos los fenómenos, como desplazamiento y narcotráfico. Sin dejar de mencionar que estos problemas ya existían, pero el conflicto entre grupos de guerrilla y Autodefensa, agravaron esta problemática acarreado consigo la aparición de fenómenos que transformaron la realidad de San Juan de Pasto. Por ello se pretende en el trabajo investigativo establecer los tipos de violencia que se generan con el arribo de los grupos de Autodefensa en la ciudad de San Juan de Pasto, mediante el trabajo de observación y acercamiento a sus actores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Qué tipo de violencia se genera con el arribo de grupos de Autodefensa a San Juan de Pasto en el periodo comprendido entre 2.001 – 2.005?

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El surgimiento de los grupos de Autodefensa, no es un fenómeno aislado de las demás problemáticas que afronta el país. Por ello el discurso de las Ciencias Sociales modernas requiere un análisis que esté encaminado a tratar las diversas problemáticas en la dinámica social y debe valorar especialmente el sentido intrínseco que determinó el avance progresivo de los grupos de Autodefensa en San Juan de Pasto, tomando para ello elementos claves de este fenómeno, mediante el trabajo de observación y descripción que se pretende al tratar con los individuos actores de esta expresión de violencia. La cuál se ha manifestado como un ente transformador de la contemporaneidad local y nacional, que se ha exteriorizado como una singularidad basada en relaciones de poder, de territorio y esencialmente en la penetración y transformación de las sociedades en las cuales se ha hecho manifiesta.

Así mismo, la interrelación entre la sociedad y la violencia son elementos que no se pueden desconocer en ninguna disciplina y esencialmente en las Ciencias Sociales por ser la sociedad su objeto de estudio y por ende el lugar donde ejerce sus acciones pedagógicas e investigativas. Por lo tanto, la temática de las Autodefensas no se debe excluir, pues de ella se desprenden muchos de los factores que atentan contra la tranquilidad y la convivencia, afectando negativamente los imaginarios de los individuos directa e indirectamente relacionados con el entorno. Contexto que resulta comprometido y sobresaltado por actos de beligerancia. Es importante además conocer cómo la violencia es vista por sus protagonistas, qué impulsa a las mentalidades a trascender hacia situaciones que perturban sus vidas y las de los demás. Cómo por medio de actividades violentas se afectan física y emocionalmente tanto a víctimas como a perpetradores, es posible llegar a un panorama más claro, hacia perspectivas que orienten a la sociedad a distinguir las implicaciones que la violencia trastoca en la dinámica social.

Por ello es pertinente, partir desde un punto que trascienda, más allá de la estática posición de calcular los efectos de la violencia a través del conteo de víctimas o actos de terror. Es adecuado conocer los elementos comportamentales que facilitaron el ingreso de los combatientes a las filas, su actitud ante la sociedad y sus razonamientos como combatientes.

Las Ciencias Sociales en la contemporaneidad, han estudiado estos fenómenos, más desde el análisis de incidentes y de datos, dejando a un lado las razones

intrínsecas detrás de la realidad de los individuos vinculados directamente al conflicto bélico colombiano, realidades que abarcan, desde la llegada a una región determinada, la adaptación a un contexto distinto al de su lugar de origen, su experiencia vivencial, su interacción con los individuos del lugar, entre muchos aspectos inmateriales que conlleva la decisión de integrar estos grupos irregulares al margen de la ley.

En San Juan de Pasto esta temática carece de elementos importantes que sirvan de referencias notorias, con respecto a la llegada de las autodenominadas Autodefensas Unidas de Colombia, específicamente del Bloque Libertadores del Sur. Mucho menos lo correspondiente a las circunstancias y motivaciones experimentadas por los miembros de estas agrupaciones. Lo que sí es claro, es la explotación de esta problemática por parte de los medios de comunicación, regionales y nacionales, quienes se enfocan bajo una mirada general, que en pocas ocasiones se proyectan a la cotidianidad de los lugares de incursión de esta organización. En otras ocasiones se refieren al vínculo directo de estas organizaciones con el narcotráfico. Abandonando la situación social de los habitantes de la región y la interacción con los combatientes, y más claramente con la presencia de las Autodefensas Unidas de Colombia A.U.C ¹ en sus regiones.

El tópico ha sido conducido por los medios como un fenómeno análogo al narcotráfico, con una intensidad más profunda, enfocada superficialmente en las condiciones en que se encontraba la población o territorio de influencia. Así mismo es la posición del Estado, el cual estuvo contrapuesto a la negociación y reconocimiento político de esta organización, hasta el momento de su desmovilización. Esto se evidencia en las palabras del periodista Mauricio Romero, quien se refiere al estudio de los movimientos irregulares bajo unas particularidades en las que de alguna manera objeta la actitud superflua de los Estados ante estos fenómenos. Manifiesta que los grupos armados de carácter “Subversivo” han tenido una larga tradición en las Ciencias Sociales, siendo objeto de innumerables análisis, por ejemplo: rebeliones en Europa, Asia, África y América latina. Estos grupos han sido llamados “Subversivos”, pues su intención era de derrocar a los Estados o de sabotearlos con el fin de reestructurarlos bajo sus políticas.

Sin embargo, las reacciones políticas y armadas que estos movimientos provocaron no han recibido la misma atención, a pesar de su influencia en el resultado de las rebeliones y en general, en el deterioro, y en ocasiones en el colapso de los Estados donde ocurrieron. Dicho problema al estudiar el surgimiento de los grupos de Autodefensa y luego su consolidación en las A.U.C, entre 1.982 y 2.000, parte de algunos investigadores quienes se abstienen en

¹ A.U.C. Siglas de las Autodefensas Unidas de Colombia

ocasiones de tratar las causales del génesis de los grupos armados de Autodefensa y profundizan en las acciones militares y políticas posteriores.

El investigador Romero, menciona claramente, las situaciones en las que estos grupos se han desarrollado y mantenido en Colombia, en los que abarca principalmente la situación social que afectaba a las sociedades en donde se presentó el fenómeno de la Autodefensa, pero sin desconectarse de la forma tradicional que maneja el periodismo colombiano ante esta temática, esto resulta discordante de alguna manera, a la forma novedosa que pretende mostrar ante dicha problemática; lo que se puede definir como una visión generalizada del medio comunicativo colombiano. Que pretende dar claridad sobre el conflicto generado por parte de las A.U.C, abarcando la organización en un contexto nacional, sin comprometer directamente a los combatientes, esto es claro dado el enfoque que el periodista pretende mostrar.

Por ende el periodista y escritor resalta el control que ejercieron las A.U.C de áreas en las que antes ocurrían no sólo problemas de seguridad para los propietarios locales e inversionistas externos, sino agudos conflictos políticos y una intensa movilización social por derechos y reconocimiento. Esa capacidad de las A.U.C para implantar estabilidad y orden en las regiones donde se ubicaron, creó un sólido apoyo de sectores de las élites regionales para su organización, así como la aprobación de los pobladores quienes en determinados casos buscaban protección ante la ausencia del Estado. Sin embargo, la aceptación lograda por las A.U.C debilitó la autoridad del gobierno central en esos territorios y dilató el declive del Estado colombiano. Por lo tanto son evidentes los interrogantes que surgen al interior de una sociedad en conflicto, pero es pertinente en este trabajo de investigación tratar de aclarar algunos de estos planteamientos, puesto que el papel de las Ciencias Sociales es fundamentalmente estudiar los procesos sociales más complejos, contradictorios y dinámicos que experimenta una sociedad en un espacio – tiempo determinado.²

Son generales las posiciones y directrices con las cuales los medios de comunicación tratan el tema de los grupos armados de carácter irregular, los cuales se destacan por su forma de combate denominada “Guerra de Guerrillas”, que se puede resumir en ataques sorpresivos y de repliegue, puesto que se ha estudiado con más preponderancia las secuelas del conflicto, como una posición netamente de poder, política y de territorio; desconociendo los fenómenos que envolvieron a los combatientes antes de tomar las armas, su situación vivencial antes y después de ingresar a las filas de la Autodefensa, sus motivaciones y

² ROMERO, Mauricio. PARAMILITARES Y AUTODEFENSAS. Editorial Planeta S.A. Bogotá. 2003.

planteamientos. Algo realmente importante para conocer los escenarios, que son desconocidos o superficialmente analizados por los investigadores.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General

Analizar qué tipo de violencia se genera con el arribo de grupos de Autodefensa a San Juan de Pasto, en el período comprendido entre 2.001 – 2.005

Objetivos Específicos

- Establecer el tipo de violencia que se genera con la llegada de los grupos de Autodefensa a San Juan de Pasto.
- Describir la estructura política y militar que pretendían implantar los grupos de Autodefensa a su arribo a San Juan de Pasto.
- Interpretar cuáles fueron las transformaciones en la dinámica social con la llegada de los grupos de Autodefensa a San Juan de Pasto.

2. CONTEXTO GENERAL DE SAN JUAN DE PASTO

2.1 HISTORIA

El territorio jurisdiccional de San Juan de Pasto fue habitado en tiempos prehispánicos por tres diversas naciones aborígenes: Abades, Pastos y Quillacingas, de estas tres naciones aborígenes la que tuvo mayor influencia y se asentó específicamente en el territorio de San Juan de Pasto fue la de los Quillacingas, en lo que se conocía como la provincia aborígen de Hatunllacta.

La presencia española se manifestó en esta zona aproximadamente cuarenta años posterior al descubrimiento de América, pero a pesar de su relevancia histórica no se cuenta con datos consistentes sobre la fecha exacta de la llegada de los españoles a este territorio, y aun se de debate sobre el fundador de la Villaviciosa de la Concepción de Pasto.

En la actualidad el debate se centra en tres posibles fundadores de la ciudad de San Juan de Pasto, entre los que se cuenta a Lorenzo de Aldana, Pedro de Puelles y Sebastián de Belalcázar; este último es aceptado por la mayoría de los historiadores como el fundador oficial de la ciudad de San Juan de Pasto. La dificultad en la identificación exacta de su fundador se debió a la presencia de estos conquistadores en un periodo histórico similar y a la disputa por el reconocimiento de los territorios conquistados. En primera instancia, se toma a Sebastián de Belalcázar como fundador de la ciudad de Pasto por ser el primer Adelantado en la conquista de los territorios del actual Ecuador y sur de Colombia siendo encargado de la avanzada de las tropas españolas desde su partida de Perú, y quien fue uno de los primeros en conquistar y gobernar la región de Quito³, y quien llegó al territorio del actual departamento de Nariño, fundando el 19 de Agosto de 1537 la Villaviciosa de la Concepción de Pasto, cuando regresa de Asunción de Popayán, recién fundada; a San Francisco de Quito, hecho que consta en las actas del Libro Verde de los Cabildos de Quito⁴. Todo esto con anterioridad a otros conquistadores españoles como es el caso de Pedro de Puelles, quien fue designado como Teniente Gobernador de Quito, posteriormente a la llegada de Sebastián de Belalcázar.

Según el cronista Pedro Cieza de León, el fundador fue Lorenzo de Aldana, quien al llegar al Valle de Yacuanquer en su camino desde Quito en el año de 1539 entre el 10 y el 31 de octubre fundó la Villa Viciosa de Pasto, y a la que no dio

³ GALEANO, Alfredo. . HISTORIA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. Págs. 33 –43. Edit. Imprenta del Departamento. San Juan de Pasto. 1954.

⁴ DÍAZ DEL CASTILLO, Emiliano. SAN JUAN DE PASTO SIGLO XVI. Ediciones Fondo Cultural Cafetero. Bogotá. 1987.

nombre⁵. Así mismo, se afirma que fue su fundador por haber sido delegado por Francisco Pizarro con plena autoridad, para reconocer y fundar oficialmente los territorios conquistados por Sebastián de Belalcázar, a quien perseguía con la orden de aprender o ejecutar, por algunos delitos que se le atribuían en los procesos de Conquista.⁶

Tiempo después de su fundación se incrementan las sublevaciones de las numerosas parcialidades indígenas que habitaban la región, hecho que hace necesario la traslación de la villa al Valle de Atriz, en donde se ubica en la actualidad; la traslación se realizó entre el 15 de diciembre de 1540 y el 15 de febrero de 1541.⁷

Durante sus primeros años de vida la Villaviciosa de la Concepción de Pasto creció en número y extensión, fueron grandes sus servicios y realizaciones para La Corona; hecho que lleva a la petición por parte de sus pobladores para que se les diera el reconocimiento de Ciudad a la Villa. Es así como el 17 de junio de 1559, la Princesa Doña Juana, en nombre de el rey Felipe II, le otorga a la villa el Título de Ciudad y el Nombre.⁸

Durante la Colonia, San Juan de Pasto, estuvo aislada del resto del país debido a su apoyo a la Monarquía por la cual luchó durante la Independencia, hasta su capitulación en 1822 cuando fue incorporada a la Gran Colombia. Desde este momento hace parte de la República de Colombia.

2.2 GEOGRAFÍA

La ciudad de San Juan de Pasto se encuentra situada sobre el Valle de Atriz a 795 kilómetros al sur occidente de la capital de la República. Limita al norte con La Florida, Chachagüí y Buesaco, por el sur con el Departamento de Putumayo y Funes, por el oriente con Buesaco y el Departamento de Putumayo y por el occidente con Tangua, Consacá y La Florida. Su altura sobre el nivel del mar es de 2.559 metros, la temperatura media es de 14 grados centígrados, su área es de 1.181 kilómetros cuadrados y su precipitación media anual es de 700 milímetros.

Su relieve es muy variado, presenta terrenos planos, ondulados y montañosos. Como principales accidentes orográficos se encuentran: el Volcán Galeras, a 4.276 metros sobre el nivel del mar, el Cerro Bordoncillo, Morasurco, Patascoy,

⁵ GOMEZJURADO FORERO, Álvaro. MANUAL DE HISTORIA DE PASTO. Precisiones sobre algunos términos y conceptos empleados en la época de la Conquista. Tomo III. . Pág. 37. 1ª Edición. Edit. Academia Nariñense de Historia. Pasto. 1999.

⁶ GALEANO. Op.cit., Pgs. 40 - 41

⁷ MANUAL DE HISTORIA DE PASTO. Tomo III. Op.cit., 39

⁸ GOMEZJURADO FORERO, Álvaro. MANUAL DE HISTORIA DE PASTO. Proceso de fundación y poblamiento hispánico de Pasto. Tomo I. Págs. 129 -130. 1ª Edición. Edit. Academia Nariñense de Historia. Pasto. 1996.

Campanero, Alcalde, Pan de Azúcar, Putumayo. Se presentan pisos térmicos medios, fríos y páramos.

Lo bañan ríos como el Río Bobo, Jurado, Esteros, Guamuez, Alísales, Opongoy, Pasto, Patascoy y presenta una de las lagunas más importantes en Colombia como es la laguna de La Cocha, que vierte sus aguas al Río Putumayo⁹.

2.3 DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA:

2.3.1 Componente Urbano

Para el año del 2.001 el área de San Juan de Pasto se compone de doce comunas, teniendo en cuenta que la comuna es la porción o área en que se divide el suelo urbano del municipio, cuyo fin es mejorar la prestación de servicios y asegurar la participación de la ciudadanía en el manejo de los asuntos públicos de carácter local.

División por comunas

| COMUNAS | Nº DE BARRIOS |
|----------------|--------------------------|
| 1 | 17 |
| 2 | 25 |
| 3 | 24 |
| 4 | 29 |
| 5 | 23 |
| 6 | 32 |
| 7 | 22 |
| 8 | 34 |
| 9 | 47 |
| 10 | 32 |
| 11 | 17 |
| 12 | <u>23</u> |
| | TOTAL BARRIOS 325 |

⁹ UNIVERSIDAD MARIANA. CONOZCAMOS A NARIÑO. Pagina Web www.unimar.com.co. San Juan de Pasto. 2007.

Las políticas para el ordenamiento del territorio urbano del municipio de San Juan de Pasto son la protección y valoración del centro urbano, el reconocimiento y disfrute de los valores patrimoniales y el equilibrio espacial y social.¹⁰

2.3.2 Componente Rural

Es la división del territorio rural del municipio, realizada con el fin de mejorar la dotación de infraestructura básica, prestación eficiente de servicios sociales y públicos.

Esta división busca propiciar mejores condiciones de vida en el área rural del municipio, con el fin de garantizar la permanencia de la población y su desarrollo humano sostenible.¹¹

Teniendo en cuenta características naturales, ambientales, socioeconómicas, político – administrativas, físico espaciales y para garantizar el manejo eficiente y equitativo de los recursos, el área rural de San Juan de Pasto se divide así:

| CORREGIMIENTO | Nº VEREDAS |
|-------------------------|-------------------|
| CATAMBUCO | 20 |
| GUALMATAN | 7 |
| GENOY | 8 |
| MAPACHICO | 9 |
| OBUNUCO | 5 |
| SANTA BÁRBARA | 15 |
| LA LAGUNA | 14 |
| BUESAQUILLO | 12 |
| MORASURCO | 8 |
| LA CALDERA | 6 |
| EL ENCANO | 18 |
| CABRERA | 4 |
| TOTAL DE VEREDAS | 126 |

¹⁰ ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Pasto 2012
Realidad Posible. San Juan de Pasto. 2004.

¹¹ Ibíd. Págs. 188 - 191

DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA – COMUNAS DE PASTO

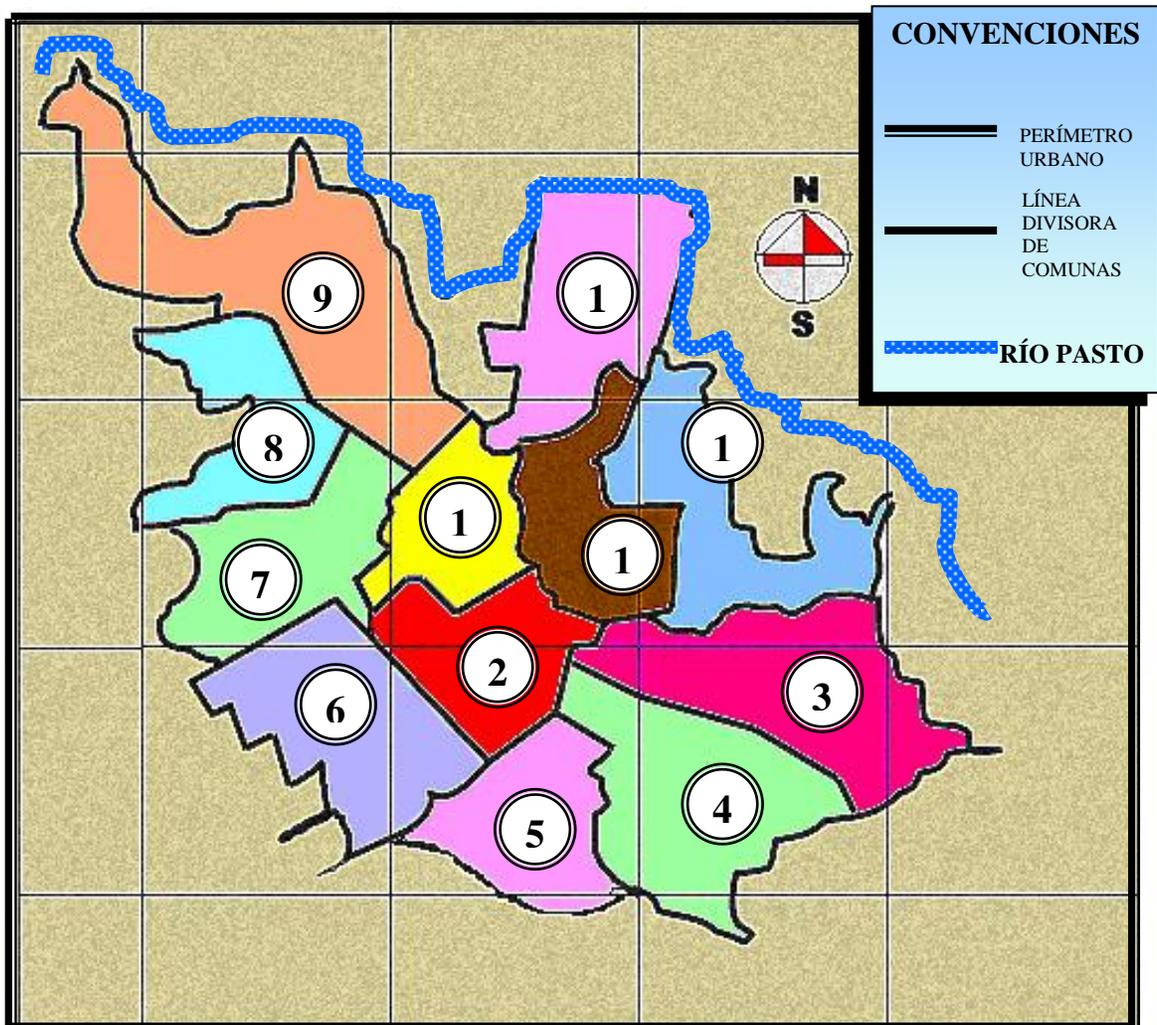


GRAFICO 1

Fuente: ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Pasto 2012 Realidad Posible.

2.4 POBLACIÓN

La ciudad de San Juan de Pasto, se constituye en un núcleo poblacional importante del sur-occidente colombiano dada su densidad poblacional, que según información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, supera a las capitales de departamento que colindan con el departamento de Nariño, superando además a las capitales del sur oriente del territorio Colombiano. Imponiéndose exclusivamente el Valle del Cauca en nivel demográfico.

Para el año 1.993 San Juan de Pasto contaba con un estimado de 290.000 habitantes, año en el cual se realizó el XVI Censo Nacional de Población. Este conteo de población se revalidó en el año 2.005 año en el cual la población de San Juan de Pasto ascendía a 383.846 habitantes. Lo que permitió a los entes responsables de la estadística poblacional calcular la población en 2.001 en un estimado de 352.566 habitantes, con un nivel de crecimiento aproximado de 7.820 habitantes por año. Con una progresión entre 2.001 – 2.005, de 31.280 habitantes en la ciudad de San Juan de Pasto.

La población de San Juan de Pasto, desde el Censo de 1993 mostraba un crecimiento mayor en la población femenina que en la masculina, con una cifra de población femenina de 156. 000 mujeres en total en el municipio de Pasto, en comparación con una población masculina de 156.000 hombre para el año de 1993. Así mismo se calculó en el 2.001 la población en San Juan de Pasto en un estimado de 186.942 mujeres, y 166.622 hombres para un total de 352.566 habitantes. En el año 2.005 mediante el XVI Censo Nacional de Población mostraba una similar diferencia con un número de población femenina de 202.412 mujeres en comparación con la población masculina de 181.434 hombres. La población actual de san Juan de Pasto para el año 2.007 ascendió los 465.000 habitantes aproximadamente.¹²

2.5 EDUCACIÓN

San Juan de Pasto para el año 2.005 contaba con 328 centros educativos, de carácter público, y privado, desde educación preescolar hasta educación superior formal y no formal. Manteniendo una constante en las estimaciones del 2.001. El crecimiento educativo en la ciudad, ha mostrado un incremento considerable, justificado por el aumento poblacional, y las necesidades comerciales de mano de obra con nivel básico y superior de preparación, reflejo de las constantes transformaciones globales que inciden en las regiones latinoamericanas, fomentadas por los procesos de globalización. Esto se ve reflejado en la

¹² DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. DANE. CENSO 2.005. San Juan de Pasto. 2005.

disminución del analfabetismo en un porcentaje cercano al 60%, elemento que esta siendo constatado por los entes de registro poblacional y económico.

San Juan de Pasto cuenta, con centros educativos adecuados, al nivel numérico de población, superando en importancia a departamento aledaños como Cauca, Huíla, Putumayo y Caquetá. Convirtiéndose así en uno de los departamentos con mayor infraestructura educativa del suroccidente colombiano, superado por el departamento del Valle del Cauca.

La educación en el municipio de San Juan de Pasto, se caracteriza por un amplio margen de cobertura, en comparación equivalente a otras ciudades de nivel poblacional medio en Colombia. Se ha manifestado un gran cambio en el nivel educativo y en la reducción del analfabetismo, lo cual mostraba un alto índice para el año 1.993 el cual mostraba un índice de casi 80% de analfabetismo y preparación escolar inconclusa. Para el periodo del año 2.000 el acceso a la educación se incrementó en la ciudad, así mismo la demanda por el servicio educativo. Por lo tanto se genero una gran disminución en la tasa de analfabetismo en los habitantes de San Juan de Pasto. Esto se ve constantemente alterado y fluctúa de acuerdo a la entidad que suministra los datos correspondientes, quienes justifican esta variaron en la tasa de analfabetismo variable por el flujo de inmigrantes que llegan a la ciudad, y de quienes utilizan la ciudad de San Juan de Pasto, como ruta hacia otras ciudades capitales del norte de Colombia.

En el caso de la educación superior la demanda ha sido igualmente ascendente, sobretodo por estudiantes de ciudades y poblaciones importantes del departamento, igualmente por estudiantes de departamentos como Cauca y Putumayo. Destacándose la solicitud de carreras de preparación técnica, tecnológica, y universitaria en campos como el agrícola y tecnológico.¹³

2.6 ECONOMÍA

Sus habitantes dependen económicamente en el sector urbano del comercio, los servicios y la industria, destacándose el procesamiento de alimentos y bebidas, las artesanías como talla en madera, barnices, muebles, cerámicas, que se caracterizan por su perfección y belleza. El sector rural depende de la agricultura y la ganadería, siendo los principales productos la papa con 1.400 Ha, maíz 1.250 Ha, fique 799 Ha, cebolla junca 630 Ha, trigo 500 Ha, frijol 80 Ha; en el sector ganadero 13.990 cabezas de ganado bovino, de las cuales 8.107 producen 72.936 litros de leche diarios.

También podemos destacar el impulso que está tomando la producción de Trucha Arco Iris en estanque. En el campo minero Pasto produce un promedio de 70.26

¹³ Ibíd., Pág.7

onzas de oro anuales. La industria en el municipio es incipiente, está dedicada a la producción harinera, trilla de café, confección en cuero y tallado de madera. La construcción ha registrado un gran incremento en los últimos años.

Su red vial cuenta con una Terminal de Transportes; se comunica por vía terrestre con todas las cabeceras municipales del Departamento, las capitales de los departamentos vecinos, la capital de la República y la ciudad de Quito en la República del Ecuador.

La Economía de San Juan de Pasto para el año del 2.005 contaba con una Actividad industrial 2.547 establecimiento industriales, 12.876 establecimientos comerciales, y 6.646 dedicados a sectores varios de la salud.¹⁴

¹⁴ UNIMAR. Op.cit., Pág . 4

3. LA VIOLENCIA

El hombre es producto y es además inherente a la sociedad, por ende es en la sociedad donde el hombre crea, elabora e inventa y actúa positivamente o negativamente sobre un medio social y en su interacción con los demás. Una de las formas de actuar es en el escenario de la "Violencia" y frente a este concepto se han hecho múltiples interpretaciones desde varias disciplinas del conocimiento como la psicología, la sociología, la antropología, la etología todas y cada una de ellas con una visión y conceptos propios. La misma historia se ha encargado de conceptualizar "La Violencia" llevándola hacia la guerra, la genética y la biología ha expresado que existe una tendencia innata a la agresión mediante instintos e impulsos violentos, lo cual hace que sea muy complejo llegar a una definición exacta que no se sumerja en la ambigüedad y el equivoco, lo que si se puede afirmar es que no hay una sola violencia.

Para delimitar la violencia algunos investigadores como Malcom Deas y Fernando Gaitan han hecho el siguiente acercamiento a su concepto: "La Violencia es hacer daño físico mediante el uso de instrumentos (Armas) o en evidente superioridad física cuando este acto no es necesario para la estricta supervivencia".¹⁵

En su acción social, según Álvaro Camacho y Álvaro Guzmán, "la violencia asume una doble fisonomía: de una parte, es un mecanismo de respuesta a condiciones históricas que la hacen viable y elegible como medio de solucionar los conflictos" hecho que podría aplicarse directamente a la violencia colombiana.

Por otra parte, "La Violencia crea sus propios escenarios, es decir, sus espacios sociales de dinamización y expresión"¹⁶, es hablar entonces, en términos generales del contexto donde se realizan los hechos por ejemplo el hogar, la oficina, el colegio etc. Demostrando así que la Violencia abarca a todos y a cada uno de los seres humanos en su interrelación puesto que no es un fenómeno particular de un grupo determinado solo que se expresa en una mayor o menor intensidad tanto en lo privado y en lo publico.

Sobre la violencia existen teorías las cuales expresan que esta es instintiva, innata y natural a los seres humanos, como lo expresa el psiquiatra Anthony Storr: "El hombre es una criatura agresiva por naturaleza y es cosa que difícilmente discutirá alguien"¹⁷. En La Reforma, Martin Lutero, también defendió la tesis de que el hombre es naturalmente malo; Freud, rechaza la idea de que el hombre se

¹⁵ DEAS, Malcom. GAITAN Fernando. DOS ENSAYOS ESPECULATIVOS SOBRE LA VIOLENCIA. Editores Tercer Mundo. Bogotá. 1995.

¹⁶ CAMACHO, Álvaro. GUZMÁN, Álvaro. COLOMBIA: CIUDAD Y VIOLENCIA. Ediciones Foro Nacional. Bogotá.1990.

¹⁷ STORR, Anthony. LA AGRESIVIDAD HUMANA. Alianza Editores. Madrid. 1970.

naturalmente bueno¹⁸. Estas aseveraciones llevarían a que el hombre desarrolle inevitablemente un estado violento.

Aunque existen un conjunto de teorías que plantean que la violencia y el Estado de agresividad del hombre se desarrollan en mayor o menor intensidad de acuerdo al medio social en el que se desenvuelven los individuos: Teoría Ambientalista.

Es la guerra el acto supremo de la violencia humana, en los actos o conflictos armados intergrupales que buscan agredir, causar daño psíquico o físico a una persona o grupo de personas; directamente a su dignidad o a sus bienes materiales, siendo este básicamente el problema general de la sociedad colombiana¹⁹

¹⁸ ESCOBAR, Edgar. LA VIOLENCIA Y EL PROBLEMA AGRARIO. Serie Autores de Hoy. 1ª. Edic. Ediciones Fernando Salazar. Medellín. 1993.

¹⁹ *Ibíd.*, Pág. 17

4. LA VIOLENCIA EN COLOMBIA

A través de diversos procesos históricos la violencia en Colombia se presenta como un drama que ha pasado por tres etapas fundamentales o etapas de la guerra²⁰, cuyas secuelas se evidencian en la actualidad. En una primera etapa, durante su primer siglo de vida independiente Colombia vivió nueve guerras civiles, entre otros conflictos; las cuales defendían básicamente los intereses particulares de la clase dominante, so pretexto de reconsiderar la relaciones entre la Iglesia y el Estado, la abolición de la esclavitud, y hasta el federalismo y el centralismo como forma de organización política fueron el eje que movió los enfrentamientos que degeneraron en violencia.

Después de su consolidación a mediados del siglo XIX, son los partidos políticos, liberal y conservador, los gestores de las guerras civiles en su lucha por el poder. Lo característico de estas guerras es que, como lo señala Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda: “en ellas fracciones de la clase dominante participaban proporcionando no solo la orientación política, sino también la dirección militar”. Es decir, que en medio de la violencia existe una presencia humana conformada por todas las clases sociales bajo el liderazgo de una élite, hecho que se repite hasta la Guerra de los Mil Días, en la cual se desarrolla con mayor importancia la guerra de Guerrillas como táctica militar, aunque en un principio se trato de erradicarla por parte de los mas prestigiosos lideres militares, puesto que se consideraban al margen de los Ejércitos o “Cuerpos Armados Regulares”

“Cuando inicia el siglo XX Colombia es netamente un país agrario, es por ello que las manifestaciones de violencia se hacen presentes principalmente en el campo y cuya motivación principal es la tenencia de la guerra. En su obra “La Violencia y el Problema Agrario”, el investigador Edgar Escobar hace referencia a hechos acontecidos en esta época: a comienzos del siglo XX nuestro país basa su economía en el monocultivo del café principalmente; y estaba poblado por campesinos en su gran mayoría analfabetas. Es entonces, en este contexto donde la lucha del campesinado por la tierra se convierte entonces donde la lucha del campesinado por la tierra se convierte en la base de los conflictos rurales con manifestaciones de comunidades de los departamentos del Cauca, Huíla, y Tolima, principalmente; reclamando el derecho a sus territorios ancestrales y que derivaron en hechos violentos. Es aquí donde surgen figuras del campesinado y de las comunidades indígenas como el “líder Paez” Manuel Quintín Lame, quien protagonizó hasta 1920 las luchas y conflictos armados en el sur del país contra los terratenientes. También José Gonzalo Sánchez Eutiquio Timoté asume luchas en el Tolima buscando la reivindicación de los indígenas y sus tierras. Varios de

²⁰ SÁNCHEZ, Gonzalo. PASADO Y PRESENTE DE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA. 2º Edición. Editorial Planeta. Bogotá. 1991.

los colonos de Cundinamarca y el Magdalena Medio, acosados por latifundistas se unen a las luchas indígenas en el año 1924”.²¹

Aunque el hecho más repudiable de aquella época sucede el 6 de diciembre de 1.928 con la sangrienta represión en “La Masacre de las Bananeras” en Ciénaga (Magdalena) donde trabajadores de la empresa bananera United Fruit Company entraron en huelga y posteriormente fueron masacradas por lo menos mil personas en un incidente vergonzoso e irreparable en la historia de Colombia. Dentro de este marco de violencia surgen los primeros sindicatos de obreros y artesanos, como el partido Socialista Revolucionario en 1.926, que daría nacimiento después al Partido Comunista colombiano. También se creó en 1.928 el Movimiento Agrario de Sumapaz²².

Una segunda etapa, es la que se conoce como “La Violencia” la cual se trata como un relato interpretativo en una de las obras pioneras en el tema, “La Violencia en Colombia” de Germán Guzmán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña. Según sus autores el periodo de “La Violencia” tiene antecedentes históricos desde 1.930, inicio de la Hegemonía Liberal, comprendiendo también el 7 de Agosto de 1.946 con el cambio de Gobierno y se agudiza para el año de 1.948 con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitan. Los autores Germán Guzmán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña delimitan en tres etapas los periodos de violencia que se sucedieron en la primera mitad del siglo XX, La Etapa Conflictiva de 1.930, El Cambio de Gobierno de 1.946, y El decisivo año de 1.948.

4.1 La Etapa Conflictiva de 1.930

Termina la década de los años ´20 y con ella el largo periodo de dominio político del partido conservador, debido al manejo inadecuado que el gobierno le había dado a los conflictos sociales de inicio de siglo; como también por las inversiones públicas que no tuvieron éxito debido a la “Crisis Mundial de 1929” o “La Gran Depresión” y que afectó de paso la economía colombiana. Estos acontecimientos crearon un gran descontento a nivel nacional hacia el gobierno conservador, situación que es aprovechada por el partido liberal para llegar nuevamente al poder en lo que se conoció como la Hegemonía Liberal (1930 – 1946).

Para las elecciones presidenciales de 1930 el partido conservador se encontraba dividido y presentó dos candidatos, Guillermo León Valencia y Alfredo Vázquez Cobo, contrario a los liberales que estaban unidos alrededor de Enrique Olaya Herrera; hecho que derivó en la inexorable victoria liberal. El Conservador Miguel Abadía Méndez entregó el mando a Enrique Olaya Herrera después de más de 45 años de dominio conservador, se inicia así un gobierno que se denominó de

²¹ ESCOBAR, Edgar. LA VIOLENCIA Y EL PROBLEMA AGRARIO. Serie Autores de Hoy. 1ª. Edic. Ediciones Fernando Salazar. Medellín. 1993.

²² *Ibíd.*, 139, 140.

”Concertación Nacional”. Los conservadores fueron marginados del gobierno e hicieron una durísima oposición bajo la orientación de Laureano Gómez²³. Producto de la derrota conservadora se desatan acontecimientos cruentos por parte de los liberales triunfantes en contra de los conservadores vencidos y que se circunscriben a las zonas de los Santanderes, Boyacá, Cundinamarca y Antioquia, principalmente. De esta manera renace la pasión sectaria, el ánimo vengativo y el abismo entre los dos partidos, proceso que llevaría, como lo señala Roberto Urdaneta “a una cadena de violencia muy difícil de romper”²⁴.

Para los conservadores el desencadenamiento de la violencia en esta época se originó por acción y presión de los grupos liberales llegando a cometerse crímenes atroces. La situación era tal, que un miembro del partido conservador analiza así los hechos: “El conservatismo, fue objeto en aquel entonces de despiadada, metódica y persistente persecución en toda la República. Diariamente los conservadores regaban con su sangre el suelo de la patria”²⁵. De esta manera se empiezan a construir las bases de todo el horror que vendría en un futuro cercano y que traería días aciagos para la nación colombiana. Por el contrario, los liberales manifestaban que los inicios de las beligerancias provenían de los miembros del partido conservador. Aunque es preciso aclarar que la violencia fue de carácter bilateral y no solamente de un partido a otro. Un liberal desde la barricada opuesta, describe así el panorama del país en mayo de 1934: “Apenas transcurre día sin que los periódicos den cuenta de un crimen horrendo. Lo más doloroso es que la sociedad parece familiarizado con la producción en serie del crimen. Asesinatos en que los bandidos ultiman a familias enteras, ancianos y niños, actos de crueldad como desollar a las víctimas y mutilarlas en forma salvaje; el puñal y el revolver son usados en reyertas por centavos, el atraco en pleno día en las calles, la inseguridad en las ciudades y los campos”²⁶.

En todo el país cae gente asesinada, hay casa quemadas, gentes incineradas, exiliados, inculpaciones y se habla abiertamente de cuerpos policivos seleccionados con discriminación política y favoritismo llenando La Policía de liberales, dejando una ola de destrucción y crimen en gran parte del territorio nacional. Estos hechos de violencia que se dieron durante toda la década del treinta llevaron a anunciar en 1939 a Laureano Gómez una nueva política y a dirigir al presidente de la época, Eduardo Santos, esta palabras: “Sepa que si el gobierno no cumple con el principal de sus deberes, que es garantizar la vida humana, todos tendremos que apelar en la calle a la legítima defensa para no perecer asesinados impunemente”. A la semana siguiente anunció en público que

²³ ANGARITA, Stella. COLOMBIA VIVA. Casa Editorial El Tiempo. Santa Fé de Bogotá. 2000.

²⁴ URDANETA ARBELAEZ, Roberto. EL MATERIALISMO CONTRA LA DIGNIDAD DEL HOMBRE. 1ª Edición. Editorial Villaverde. Bogotá. 1956.

²⁵ BARRERA AZULA, Rafael. DE LA REVOLUCIÓN AL ORDEN NUEVO. Bogotá. 1956.

²⁶ GUZMÁN, German. UMAÑA, Eduardo. FALS BORDA, Orlando. LA VIOLENCIA EN COLOMBIA. Tomo I. Editorial Taurus. Bogotá. 2005.

todos los conservadores deberían prepararse para hacerle frente a la violencia con la violencia²⁷.

Durante inicios de la década siguiente, la del cuarenta, los conservadores intensifican sus críticas hacia el gobierno, el de Alfonso López en su segundo periodo, alegando la corrupción moral de este. Los ataques continúan y en 1944 la “policía liberal” arrestó a Laureano Gómez acusándolo de difamación, de actividades “subversivas” y de socavar la lealtad de oficiales del ejército. Meses después de esto el presidente López es hecho prisionero en Nariño por parte de Oficiales derechistas. De aquí se evidencia ya las tentativas golpistas que derivarían en la confusión y el desorden liberal e iniciando la culminación de la “Republica Invisible” como llamó a su gobierno el mismo presidente López. Después de un año difícil renuncio a su puesto, encargando la presidencia al designado, Alberto Lleras Camargo²⁸

4.2 El Cambio de Gobierno de 1.946

Llegan las elecciones presidenciales de 1.946 y a comienzo de este año parecía que los conservadores no participarían en estas, táctica que databa de la vieja política de distracción durante la década del 30, pero Laureano Gómez, jefe del Partido Conservador, repentinamente abandona la abstención y en marzo gestionó la candidatura de Mariano Ospina Pérez; y empezó a movilizar el partido. Los liberales se encontraban divididos, puesto que presentaron dos candidaturas: la del “populista” Jorge Eliécer Gaitán y la de Gabriel Turbay, quien representaba la jerarquía tradicional liberal. Hacia exactamente 16 años que el partido conservador había perdido el poder en circunstancias similares y ahora sería el caso del liberalismo. Así en mayo de 1946, Mariano Ospina Pérez es el nuevo presidente electo de Colombia,²⁹ quien sucede en su cargo al liberal Alberto Lleras Camargo, personaje que para el momento fue tildado de “traidor y cadáver político”, por parte de los mismos liberales; por dejarse arrebatar el poder; vislumbrándose así un panorama de agitación que después se materializaría en una tensión política y social con huelgas y paros por todo el país.

Los días sucesivos transcurrieron bajo una gran tensión política y social, una creciente ola de huelgas y paros se extendieron por todo el país, principalmente en compañías de navegación del río Magdalena, al igual que en las carreteras y ferrocarriles. En Cali estalla el paro de chóferes por acción de la Confederación de Trabajadores Colombianos “CTC”. El 13 de mayo de 1947 estalla el Paro General de Trabajadores con el apoyo de fracciones liberales buscando una

²⁷ HENDERSON, James. CUANDO COLOMBIA SE DESANGRO. Pág. 54. 1ª Edición. El Ancora Editores. Bogotá. 1984.

²⁸ *Ibíd.*, Págs. 120 - 121

²⁹ *Ibíd.*, Págs. 127, 128

paralización general del país. En julio del mismo año, en Monquirá, durante un evento liberal en un abaleo caen muertos seis ciudadanos y quedan heridos más de doce. La prensa conservadora narra así los hechos: “Llegaron camiones con gentes liberales de poblaciones vecinas que insultaban a la policía. Para evitar disturbios, se ordeno desalojar la plaza pública, pero los liberales se resistieron y atacaron a los agentes. En defensa propia disparó la guardia”. En cambio los diarios liberales, afirmaron: “Sin ningún motivo, en medio de la paz y la alegría, los policías empezaron a requisar y a agredir a los liberales; la policía cargo a bala. La policía es conservadora, los muertos y heridos son liberales”.³⁰

Estos y más hechos de violencia se repiten en Boyacá, Caldas, y los Santanderes; apareciendo los primeros grupos organizados de violentos por parte de prestigiosos jefes políticos conservadores, llamados o conocidos como “Pájaros”. Estos tenían como propósito el destierro de elementos liberales causando numerosas victimas y alterando así la composición política y de orden publico en las regiones en las cuales actuaban. De esta forma el panorama político a nivel nacional es crítico continuando los motines, saqueos, huelgas y matanzas.

4.3 El decisivo año de 1.948

Durante el gobierno de Mariano Ospina Pérez, el líder liberal Jorge Eliécer Gaitan, había adquirido una gran fuerza entre la población, motivo por el cual era casi seguro su triunfo en las siguientes elecciones presidenciales. Es en este contexto cuando el panorama de la republica no es el mejor, puesto que motines y saqueos, huelgas y manifestaciones afectan al país. Pero el hecho más relevante fue el asesinato del doctor Jorge Eliécer Gaitan, jefe del liberalismo, lo que no solo se constituyó en un crimen político, sino que abrió una brecha en el pasaje histórico Colombiano, dado que fue una acción que en su momento fue atribuida a un único sector político de la sociedad, pero que en si abarcaba a sectores políticos preponderantes de los dos partidos, quienes sintieron amenazada su integridad política y económica ante las posibles reformas en un cambio de gobierno de carácter abiertamente social.

El asesinato de Jorge Eliécer Gaitan a manos de un agitador llamado Juan Roa Sierra, provocó desmanes, desorden e innumerables crímenes en lo que se conoce como “El Bogotazo”. La violencia desatada a partir de este momento acrecentó aun más los conflictos y diferencias entre liberales y conservadores. Los integrantes de los partidos se enfrentaron a muerte en las ciudades, pero principalmente en el campo, en donde las guerrillas liberales combatían a las fuerzas estatales de Policía a quienes se les denominada “Chulavitas” de filiación netamente conservadora; por los excesos que se cometían en contra de los campesinos liberales. Esta situación obligó a un éxodo de campesinos y una gran

³⁰ GUZMÁN., Op.citp., Pág. 32

cantidad de estos se vieron obligados a emigrar a las ciudades para salvar sus vidas en los primeros desplazamientos masivos en la historia del país. Con ellos las ciudades crecen rápidamente, al igual que sus problemáticas como el desempleo, la mendicidad y la inseguridad.

Jacobo Arenas, cuyo nombre verdadero sería Luis Morantes, ideólogo de las FARC, ya fallecido, habló así de este hecho:

“A raíz del 9 de abril de 1.948 surge la primera guerrilla liberal en La Colorada, Santander, al mando del ex–alcalde de Barrancabermeja. Luego surgen las guerrillas liberales al sur del Tolima al mando de Gerardo Loaiza, jefe liberal del departamento de Caldas y pariente de Manuel Marulanda Velez. A estas se les unieron las guerrillas de Chaparral e Irco y muchos otros guerrilleros de filiación liberal.”³¹

En palabras de Monseñor Germán Guzmán Campos, “casi todos los colombianos condenaron el crimen abominable que segó la vida de Gaitan, pero nadie previó sus tremendas consecuencias”. Estas palabras no alcanzaron a presagiar la dimensión de la violencia que traería consigo y que llevan a la tercera etapa, la cual empieza a gestarse en el transcurso de la anterior, cuyas características son el incremento de la lucha bipartidista y el traslado de la violencia con mayor fuerza al sector rural con la organización de las guerrillas liberales.³²

4.4 La consolidación de la violencia guerrillera

La historia y la narrativa de la época de “La Violencia” estaban sujetas al interés del bipartidismo, la Iglesia y por ende a la dinámica política preponderante. Por lo tanto, es innegable la importancia de los datos de aquella época, pues si bien son testimonios limitados a la actividad política militar, brinda un antecedente de la violencia política nacional desde la década de los 50’s, hasta los ambiguos fines de las disputas militares contemporáneas. Por ende un punto de partida a los fenómenos de violencia en la actualidad, se manifiesta en la forma de organización de las guerrillas liberales, en parte antecesoras de las guerrillas actuales, pues a partir del año de 1948 el conflicto bélico se acentuó en Colombia, tras el asesinato del líder político Jorge Eliécer Gaitan, caudillo liberal que se postulaba a la presidencia de la Republica. De esta época se conocen algunas descripciones de parte del Presbítero Blandón Berrío, clérigo, escritor y espectador de hechos de sangre, quien describe los excesos por parte de fuerzas gubernamentales. Quien principalmente menciona la realidad de los campesinos en medio de la beligerancia; distanciándose de la tradicional forma de manejar los datos fuera del lugar de los hechos y encaminada a recolectar las vivencias de los individuos protagonistas del conflicto. Esto es palpable cuando se refiere a las

³¹ ARENAS, Jacobo. CESE AL FUEGO. 2º Edición. Editorial Oveja Negra. Págs. 76-77. Bogotá. 1985.

³² GUZMÁN. Op.cit., Pág. 33.

palabras de los combatientes, antes y después de las hostilidades. Testimonios de vital importancia, porque evidencia la pretensión de los campesinos liberales de buscar venganza y posterior a ello el deseo de estos por desvincularse del conflicto por las penurias propias de hallarse en las selvas, manifestando al presbítero Blandón Berrío la necesidad de que el Estado les ayude con tierras para cultivar y dejar las armas.³³

En este contexto histórico comienza la conformación de grupos guerrilleros y su consolidación como elementos beligerantes trascendentales. El objetivo fundamental de estos primigenios grupos Guerrilleros es la abolición del régimen preexistente. A partir de este momento se empiezan a conformar los grupos colombianos irregulares llamados “Guerrillas”, que si bien ya se conocía su existencia en periodos de La Independencia, Republica, y comienzos del siglo XX; ya se consolidan militar, política y estratégicamente como grupos de acción rural permanente, con un esquema de funcionalidad irregular que avanza hacia una lucha de poder político y social. Estos grupos irregulares se denominan guerrillas por su forma de operar “ataque y repliegue, así como su permanencia en el sitio de dominio de forma permanente y la construcción de campamentos móviles” los cuales fueron inspirados por la revolución cubana de 1.959 en su pretensión de conquistar el poder, armados al estilo de las fuerzas guerrilleras cubanas. Es en este contexto en donde aparecen como gestores de la violencia las FARC, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, como una de las guerrillas más antiguas y mejor organizadas de América del Sur.

A través de su consolidación como guerrillas modernas, estas giran hacia una posición de corte comunista, dejando a un lado, los partidos políticos tradicionales y sus intereses bipartidistas; comenzando la transformación y expansión de las guerrillas contemporáneas.

4.5 La transformación de las guerrillas colombianas

4.5.1 La hegemonía de las FARC y su expansión en Colombia.

Articulada como grupo guerrillero en 1964, en las montañas de Marquetalia (Tolima). Las FARC mantenían un control político y territorial, en las regiones rurales, ampliando su esquema de acción en las denominadas “Republicas Independientes” en las que ejercían funciones de control territorial, político y armado en contra de las fuerzas del Gobierno, incrementando el número de sus efectivos, reclutando individuos de las regiones campesinas en las cuales actuaban. Sus dirigentes iniciales mantenían vínculos con antiguos miembros de las guerrillas liberales de fines de los 40 y comienzos del 50, manteniendo una

³³ ANGARITA, Stella. COLOMBIA VIVA. Casa Editorial El Tiempo. Santa Fé de Bogotá. 2000.

experiencia militar que fue complementada con nuevos ejes políticos enfocados a un Socialismo Marxista. Según los datos de del Ministerio de Defensa para 1.984 contaba con 12.600 miembros, el 76% de esta cifra fue revalidada en 1.998 en la cual 20.000 hombres hacían parte de esta formación. En el momento actual esta organización participa en la llamada “Narcoguerrilla” y/o “Narcoterrorismo” como es denominada por el Estado, al igual que para la Unión Europea y Estados Unidos quienes la vinculan en la lista de “Grupos Terroristas” del mundo. Cuenta además con laboratorios gigantescos propios para el almacenamiento y procesamiento de la Cocaína, así como de canales para exportación de droga. Utiliza el secuestro como arma política y como “instrumento para desarticular y desmembrar social y culturalmente al país” como lo expresa la TFP, Sociedad Colombiana de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad, entidad cívica cultural de inspiración católica; quien se sustenta en los informes de las Fuerzas Militares de Colombia.

Las FARC utilizan también el secuestro como medio secundario de financiamiento y presión política, como el secuestro de civiles, militares y políticos. Esto ocurrió en casos como el Secuestro de la iglesia La María, toma de prisioneros de la Fuerza Publica en los ataques de la guerrilla a las bases militares de las “Delicias” y “Patascoy”, entre otras. Así como el secuestro de candidatos a la presidencia, como el caso de Ingrid Betancourt. El caso más relevante es el de los diputados del Valle del Cauca, once de los cuales fueron asesinados en confusas circunstancias. En su poder aun se encuentran privados de la libertad miembros de las fuerzas militares colombianas, tres extranjeros y políticos. La pretensión de las FARC al retener a estos secuestrados es tratar de canjearlos por sus presos en cárceles de Colombia y Estados Unidos, entre ellos Alias Simón Trinidad, que fue capturado en Quito, Ecuador y posteriormente sentenciado por la Justicia norteamericana a 60 años de prisión y que representó uno de los más duros golpes a la guerrilla de las FARC. Además, sus acciones militares y el número de sus hombres han disminuido por la ofensiva constante de las Fuerzas Militares Colombianas durante el periodo del Presidente Álvaro Uribe Velez y por desertiones de sus miembros. Manteniendo sus operaciones militares en sus sitios tradicionales de dominio, retrasando su avance al interior del país en lo que las Fuerzas Militares han llamado “Repliegue Estratégico”. Hoy en día este grupo Guerrillero es el más grande del país y el más antiguo del mundo.

Entre sus mandos principales se encuentran a Manuel Marulanda Velez alias “Tirofijo” y cuyo nombre real es Pedro Antonio Marín, campesino del Tolima y emergente de la guerra Bipartidista. De igual manera una de las figuras más relevantes es Alfonso Cano, profesional de la Universidad Nacional y que es considerado el sucesor de “Tirofijo” dada su preparación política y una de las figuras más importantes con las cuenta las FARC para sus propósitos futuros. Raúl Reyes ha sido la cabeza más visible de las FARC ante los medios de comunicación durante el proceso de paz con el expresidente Andrés Pastrana, y de igual manera ante los acercamientos con el gobierno del presidente Álvaro

Uribe Velez, en el caso de los secuestrados de las FARC. Otros comandantes son de menor importancia, puesto que su actuar es de carácter básicamente militar y con poca preparación política lo que es fundamental para este grupo guerrillero, quienes han manifestado el propósito de tomarse el poder a través de las armas y la política; su ideología se ha manifestado abiertamente Marxista.

4.5.2 El ELN, la fusión de la guerrilla rural y urbana

Como gestor de la violencia también se encuentra el ELN, Ejército de Liberación Nacional, fundado en julio de 1.964, bajo la portada de una alianza obrero campesina de orientación cubana y Guevarista. Inicialmente contó entre sus filas con figuras universitarias intelectuales, entre ellas Camilo Torres, conocido como el “Cura Guerrillero” quien murió en 1.966 en un combate con el Ejército Colombiano. El ELN se consolidó como fuerza guerrillera mediante la fusión de componentes rurales y componentes intelectuales urbanos, tomando miembros veteranos de guerras bipartidistas y combinándolos con miembros de universidades y sectores sociales. Entre sus fundadores se cuentan los hermanos Vásquez Castaño.

A partir de 1.986, después de una década de altibajos el ELN, consigue intensificar su actividad subversiva con los cincuenta millones de dólares recibidos por la extorsión, durante dos años, a la compañía alemana Manesman, constructora de un gigantesco oleoducto de 800 kilómetros en la región occidental del país. Durante el liderazgo del sacerdote apostata español Manuel Pérez “El Cura Pérez”, el ELN se caracterizó por una extrema crueldad, por secuestros extorsivos y de figuras nacionales como Monseñor Jesús Emilio Jaramillo, Obispo de Arauca; también se ha especializado en secuestros de ganaderos y agricultores y en sabotajes a la infraestructura nacional.³⁴

Este grupo guerrillero se ha mantenido durante muchos años en condiciones precarias, pero hoy es el segundo grupo de guerrilla en importancia en el país. Entre sus cuadros de mando principales se cuenta a “Gabino” quien emergió de las antiguas guerrillas liberales en su niñez, “Antonio García” comandante militar del ELN y su cara más visible en el espacio político “Pablo Beltrán”, negociador en los acercamientos con el gobierno colombiano en Cuba y Venezuela. Sus tropas han sido combatidas por el Estado, las A.U.C, y la guerrilla de las FARC. En estos momentos es la guerrilla que más ha tenido acercamientos de paz con el gobierno Colombiano, pero a diferencia de las FARC estos prefieren un bajo perfil en las negociaciones.

³⁴ COMISIÓN DE ESTUDIOS DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA T.F.P. COLOMBIA S.O.S: Un País Secuestrado. 1ª Edición. Editorial Tradición, Familia y Propiedad. Bogotá. 1991.

4.5.3 El EPL, su carácter predominantemente urbano

Dentro de la evolución guerrillera en la época de la década del 60 aparece también como gestor de la violencia el EPL, Ejército Popular de Liberación, constituido en 1965 como brazo armado del PCLM, Partido Comunista Marxista-Leninista, actuando especialmente en la zona noroccidental del país con focos guerrilleros encaminados al secuestro extorsivo y a atentados terroristas. Su inclinación y enfoque político con las demás organizaciones guerrilleras se centra en la coalición instaurada con la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar en la década de los 80. El ELN y el EPL “tenían en común su origen predominantemente urbano, sus intentos por alcanzar sólidos contactos con regiones y protagonistas de la violencia anterior y sobre todo, el voluntarismo político radical característico de las capas medias. Las FARC, por el contrario, cuyos componentes se hallaban arraigados en las comunidades campesinas tienen origen en la resistencia de los años 50 como guerrillas liberales y a las que las animaba una función defensiva”³⁵. El EPL, al igual que otros grupos pequeños de guerrilla, han soportado los constantes hostigamientos de todos los grupos armados, y en otros casos se han entregado frentes enteros a las Autodefensas, como sucedió con esta guerrilla en Urabá, en donde se produjo una alianza entre las A.U.C y EL EPL con el fin de cesar su mutuo enfrentamiento.

4.5.4 Las guerrillas del 70, aparición del M-19

Así mismo, en la década del 70 con el crecimiento de movimientos campesinos, estudiantiles y la diversificación de la izquierda urbana aparece en 1.973 el M19, movimiento 19 de Abril, con aproximadamente 1.200 guerrilleros, emprendiendo acciones comando como el robo de la espada de Bolívar, la toma de la embajada de Republica Dominicana en 1.980 al mando del guerrillero Rosemberg Pabon, y la cruenta Toma del Palacio de Justicia en 1.985 tomando como rehenes a magistrados, funcionarios y publico presente y por la cual en la actualidad aun se realizan investigaciones. Desde el año de 1.988 el M19 suspende sus actividades terroristas, ingresando a la actividad política bajo la protección de los gobiernos de la época³⁶. Su figura más representativa fue Carlos Pizarro quien dirigió el proceso de desmovilización con el gobierno; Pizarro fue presuntamente asesinado por las Autodefensas Unidas de Colombia en un avión en pleno vuelo y cuyo hecho fue atribuido a Carlos Castaño como autor intelectual. Después de dejar las armas su evolución política se dio hacia el M19 Adhesión Democrática, hasta el día de hoy, que conforma el partido de izquierdas, el Polo Democrático Alternativo.

4.5.5 Las guerrillas y el monopolio del narcotráfico a manos de los carteles de la droga.

³⁵ AROCHA, Jaime. COLOMBIA: VIOLENCIA Y DEMOCRACIA. Comisión de Estudios Sobre la Violencia, Casa Editorial Planeta. Bogotá. 1987.

³⁶ COMISIÓN DE ESTUDIOS DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA. Op.cit., Pág. 98

Con el inicio de una nueva década, la del 80, la violencia adquiere un nuevo elemento, el de los grupos ligados al narcotráfico. Con el Cartel de Medellín y el Cartel de Cali y grupos armados dependientes de estos carteles, como son los grupos sicariales, compañías de protección privada ilegales, bandas al servicio del narcotráfico en zonas rurales y urbanas; además de coaliciones con las guerrillas las cuales brindaban protección armada a los laboratorios, pistas clandestinas y ejecución de posibles informantes del Departamento Antidrogas Norteamericano DEA. Por otra parte, los narcotraficantes, principalmente los del Cartel de Medellín detonan una guerra abierta contra el Estado colombiano, por la implantación de la ley de “Extradición” con la cual se pretendía enviar a ciudadanos colombianos a Estados Unidos por delitos contra la ley Norteamericana de contrabando de narcóticos. En 1.990 los principales cabecillas del cartel de Medellín pactaron su entrega al gobierno, a cambio que no se los extraditara. En 1.992 el Capo del Cartel de Medellín Pablo Escobar Gaviria se fugó de la cárcel “La Catedral” y en 1.993 fue abatido por la Fuerza Pública después de una cruenta guerra entre el Estado y el Narcotráfico.

Paralelo a esto la guerrilla fortalece sus actividades bélicas en contra de las Fuerzas de Estado, pero a la vez en contra de la población civil, mediante secuestros extorsivos, cobro de vacunas, voladura de propiedades e infraestructuras y asesinato de civiles. Actividades que se financiaban además con la ayuda de narcotraficantes locales, quienes además de armas, dotaban a las guerrillas de un conocimiento en el manejo del tráfico de drogas. Al suceder esto las guerrillas decidieron volverse autónomas y deshacerse de sus socios narcotraficantes. Lo que desembocó en una guerra con los traficantes de narcóticos, que se hace evidente con el secuestro de familiares de narcotraficantes por parte de las FARC, lo que motiva a una reacción y posterior conformación de ejércitos privados por parte de los narcotraficantes, como el “MAS” Muerte A Secuestradores. Así mismo, las incipientes Autodefensas recibían entrenamiento por parte mercenarios como Yair Klain, inculpado por el Gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez de conformación de grupos armados ilegales y sentenciado recientemente a diez años de prisión por estos hechos.

4.5.6 El narcotráfico a manos de los grupos guerrilleros

Después de la desaparición del capo del Cartel de Medellín, Pablo Escobar Gaviria, el poder de los narcóticos pasa a manos de las FARC, quien instaura una campaña de terror mediante la utilización de métodos de poder aprendidos de sus ex –socios del narcotráfico. Esto aumentó la fortaleza de las FARC y demás grupos guerrilleros. Colocándose como principal organización de tráfico de drogas, además sosteniendo contacto con narcotraficantes de países como Brasil, como lo plantea literalmente el investigador José Luis Cadena Montenegro “Los nexos entre las FARC y narcotraficantes del Brasil generaron una gigantesca

operación militar mediante la cual se dio captura a uno de los principales capos extranjeros, quedando al descubierto el intercambio de drogas por armas y la estrecha relación de grupos delincuenciales que tenían como base de operaciones la capital del país, Bogotá, y que extendía sus tentáculos a países vecinos³⁷.

4.5.7 El Caguan, el fracaso del dialogo ESTADO - FARC

En la década de los noventa las incursiones violentas a los poblados colombianos por parte de las FARC conllevaron a una posición conciliadora por algunos sectores políticos colombianos, en este momento el candidato presidencial Andrés Pastrana Arango, promete en su campaña negociar con las FARC, lo cual se inicia el 7 de Diciembre de 1.999, contactándose con los líderes tradicionales Como Pedro Antonio Marín, alias “Manuel Marulanda Velez - Tirofijo”. Para poder realizar este encuentro se exigió por parte de esta guerrilla el despeje de un territorio de 5 municipios con un área de 42.139 km², esta zona se denominó como Zona de Distensión y tenía como fin abrir un espacio geográfico dentro del territorio nacional para facilitar la concentración de los comandantes de las FARC. Durante cuatro años esta zona estuvo desmilitarizada y fue copada por las tropas de las FARC, a ella acudieron representantes y veedores internacionales con la finalidad de agilizar los acuerdos entre los miembros del Estado colombiano y el grupo guerrillero. Durante este periodo la zona de distensión estuvo acompañada de críticas por parte del Estado y de los pobladores de estas zonas aledañas, por que había dejado de ser un sitio de encuentro para convertirse en un “laboratorio de guerra”; espacio estratégico de repliegue y recuperación después de cada combate. Así mismo, la Nación colombiana perdió la fé en un proceso de paz que no contaba con reglas claras para evitar el abuso hacia la población civil que se encontraba en la Zona de Distensión. Durante el periodo de este proceso las FARC siguieron realizando actividades beligerantes, como la destrucción de poblaciones aisladas y el hostigamiento de pequeñas unidades del ejército.

Este proceso fue considerado como un “fracaso” por el incumplimiento bilateral de los acuerdos pactados, sumado a las constantes críticas de los pobladores aledaños a la zona de distensión, así como de la mayoría de los colombianos que fueron testigos de un proceso que contó con la ingenuidad del Gobierno de Andrés Pastrana, y la utilización de la zona con fines militares por parte de las FARC, desde la cual realizaban ataques, destruyendo poblaciones enteras del sur occidente colombiano, resultando damnificados cientos de colombianos.

³⁷ CADENA MONTENEGRO, José Luis. PROCESO DE TERRITORIALIZACIÓN DEL PODER POR PARTE DE LA GUERRILLA DE LAS FARC. Tesis de Maestría Geopolítica. Universidad de los Andes. Bogotá. 2003.

4.6 Origen de las Autodefensas Unidas de Colombia

Al tratar la temática sobre el origen de las Autodefensas es preciso apartar la ambigüedad que dificulta el esclarecimiento sobre la denominación Autodefensa y Paramilitarismo, puesto que son de características similares, estos dos términos suelen ser confundidos; y como en el caso colombiano, fueron fusionados por los medios de comunicación, por organismos de derechos humanos e inclusive por los entes Estatales, sin tener en cuenta las implicaciones que este término traería consigo, puesto que a nivel nacional e internacional la denominación de “Paramilitar” conectaría automáticamente a estos grupos con las Fuerzas Militares Colombianas, trabajando supuestamente de manera paralela. Este apelativo tan común en las últimas tres décadas de Colombia aseveraba a priori una relación entre estas fuerzas, sin poseer los argumentos necesarios para confirmar la relación entre Estado y Autodefensa.

Un cuerpo de Autodefensa se crea por la necesidad de defensa ante algún agente externo, esta defensa puede hacerse de manera política o militar. Puede contar con una estructura y disciplina propia o puede también ser simplemente una organización improvisada que actúa en determinadas circunstancias; sin trascender en un órgano estrictamente militarizado. En el caso colombiano se Autodenominaron “Autodefensas” porque quienes las fundaron aseguraron defenderse de las acciones de las Guerrillas en un ambiente de abandono de las fuerzas estatales. Por el contrario, una fuerza “Paramilitar” está creada específicamente para actuar de manera beligerante, acompañando a un ejército regular más fuerte; la misma semántica lo explica, “para” significa junto a, y que al ser fusionado resulta un término como el que nos atañe para-militar “junto a los militares”. Si bien, estos dos términos son ambiguos en los conflictos es pertinente diferenciarlos, logrando con esto reconocer las características que diferencian a cada uno; para ello es necesario conocer algunos ejemplos, en los cuales se ha hecho evidente el fenómeno “Paramilitar”, y su diferencia con una Autodefensa.

Esto generó que Mauricio García alias “Rodrigo Doble Cero”, extinto Comandante del Bloque Metro, explicara que entre Paramilitar y Autodefensa existen diferencias que no son muy evidentes y a la vez ligadas entre si, pues consideraba que ejercía labores de Autodefensa en algunas regiones, y en otras ejercía lo que él consideraba como operaciones para-estatales; es decir Autodefensa en lugares fuera del control del Estado y “Paramilitares” donde ejercían labores de apoyo al Gobierno.³⁸

El caso Centro Americano es una muestra precisa de Paramilitarismo, puesto que en esta zona los ejércitos irregulares paramilitares marchaban al lado de los

³⁸ GARCÍA, Mauricio “Rodrigo Doble Cero” Comandante del Bloque Metro. Autodefensas Unidas De Colombia. Vía Internet. Antioquia. Agosto 12. 1996.

militares Oficialistas o de Gobierno. En el Perú, las Rondas Campesinas fueron dotadas de material de intendencia y armamento por parte del gobierno del Presidente Alberto Fujimori, estas Rondas Campesinas se constituían como elementos armados de apoyo y autoprotección contra las incursiones militares de los grupos guerrilleros como el MRTA Movimiento Revolucionario Tupac Amaru, y Sendero Luminoso. En el caso colombiano existe aún un debate sobre el papel de las Autodefensas y su contacto con el Estado, esto definiría si son organizaciones “Paramilitares” o de “Autodefensa”.

“Porque si bien las organizaciones pueden contar con la ayuda de la Fuerza Pública si esta no es legítima no se puede hablar de Paramilitarismo. La Autodefensa es difícil que la entiendan fuera del país, pues la encasillan en el típico Paramilitarismo que existió por ejemplo en Guatemala, donde los Paramilitares marchaban detrás del ejército durante el día de la independencia.”³⁹

La aparición de las Autodefensas fue el nuevo ingrediente que se sumó al coyuntural devenir de la historia colombiana durante su contemporaneidad. Puesto que, Colombia había ya experimentado varias expresiones de la violencia generada por el Narcotráfico, la guerrilla y las pugnas bipartidistas. Estos fenómenos son una clara muestra de cómo las problemáticas de Colombia se agudizaron, a partir del incremento del poder por parte de los grupos irregulares, tanto por el accionar de las guerrillas, como por parte de las nacientes Autodefensas en distintas regiones del país. Conocer el contexto histórico es interesante, puesto que permite observar y destacar el momento real en que aparecen los ejércitos de Autodefensa y cuáles son los posibles móviles que pudieron presionar a crear grupos de Autodefensa en las regiones del país. Alejándose un poco del periodismo ortodoxo y de los analistas, que muchas veces limitan la guerra contemporánea a simples relaciones de poder y narcotráfico.

El origen de las Autodefensas Unidas de Colombia A.U.C, se da precisamente cuando la investigación humana trata de acercarse más a los sujetos, que si bien no abarca las realidades de los individuos en sí, es posible ya darse cuenta cuales pudieron ser las motivaciones de los sectores hacia la autoprotección de las incursiones de las guerrillas, principalmente en los sectores agropecuarios rurales.

Por lo tanto, las reseñas actuales nos exponen cómo surgían pequeños ejércitos por todo el país para defenderse por su cuenta, de las acciones de las guerrillas, estos ejércitos servían a grandes propietarios sin nexos con el narcotráfico y con la justificación que le atribuían a la ausencia del Estado, al armar tropas privadas de Autodefensa. Tropas que disminuyeron las incursiones de las guerrillas a las fincas ganaderas principalmente.

³⁹ ARANGUREN MOLINA, Mauricio. MI CONFESIÓN, “Carlos Castaño revela sus secretos”. Pág. 201. Editorial La Oveja Negra. Bogota. 2001

El fenómeno de la aparición de las Autodefensas se presenta cuando Colombia experimenta la etapa más coyuntural del periodo contemporáneo, puesto que desde 1982 la violencia colombiana había adquirido unas connotaciones muy complejas. El narcotráfico que ya había asesinado a un ministro de Estado, Rodrigo Lara Bonilla, en abril de 1.984, acentuó sus actos criminales a partir de 1.986 con el asesinato de Guillermo Cano director de “El Espectador”, agencia de prensa nacional colombiana en diciembre de 1.986. Entonces se abrió fuego de todos los lados. Las nacientes Autodefensas Unidas de Colombia contra la guerrilla; los Narcotraficantes contra las autoridades Estatales y contra todo aquel que criticara el negocio o se declarara partidario de la extradición; y los grupos Guerrilleros contra las fuerzas militares y de policía. Entre 1.986 y 1.991 cayeron periodistas, magistrados, políticos, candidatos presidenciales, agentes de policía y miles de ciudadanos fueron afectados por el narcoterrorismo que sacudió las principales ciudades colombianas

Resultaron entonces como principales actores armados del conflicto, por una parte, los grupos Guerrilleros tradicionales FARC y ELN, y por otro lado las nacientes Autodefensas Unidas de Colombia A.U.C., también denominadas por los medios de comunicación como grupos “Paramilitares”, aunque esta organización desde sus comienzos rechazaba su clasificación como grupo “Paramilitar”, puesto que negaba la asociación con fuerzas Estatales y por ello se revelaba como un grupo de resistencia civil armada de carácter ofensivo y en contra de los grupos guerrilleros; estas incipientes Autodefensas se constituyeron posteriormente como las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá A.C.C.U⁴⁰ y a partir de abril de 1997 como A.U.C, y que se definían como “agremiación militar antisubversiva de resistencia civil”, puesto que las A.U.C, estaban conformadas por grupos de Autodefensas del país agremiadas bajo una estructura funcional única. Es pertinente mencionar que las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá A.C.C.U conformaban un grupo de Autodefensa que existió antes y durante de la existencia de las Autodefensas Unidas de Colombia, siendo base arquitecta de donde partió la fundación de las Autodefensas Unidas de Colombia.

Es preciso señalar que previo a su consolidación como Autodefensas Unidas de Colombia ya existían grupos civiles con propuestas encaminadas a la creación de un grupo de carácter de Autodefensa, esto fue manifiesto en el año de 1.982, cuando algunos de los principales ganaderos, agricultores y comerciantes de la región noroccidental de Colombia decidieron dar inicio a la primera gran reunión con motivo de tratar y estudiar la forma de frenar y defenderse de los atropellos de la guerrilla. A dicha reunión asistieron cerca de doscientos cincuenta empresarios. Estos apoderados se sustentaban en la ley, con base en las disposiciones legales

⁴⁰ A.C.C.U. Sigla con la que se identificaba a las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá.

de 1.965 y 1.968, dicha normativa permitía la tenencia y porte de armas con salvo conducto de uso civil para su defensa y protección.

La normatividad que permitía el uso y la tenencia de armas abarcaba además la libertad para que los ciudadanos se organizaran y cuidaran sus predios, con la colaboración de las Fuerzas Armadas. Como era algo legal, surgió la primera asociación de Autodefensa colectiva, por parte de ACDEGAN, Asociación Campesina de Ganaderos y Agricultores del Magdalena Medio. Para ello se realizó la primera reunión en Medellín, porque el setenta por ciento de ellos no podía regresar a sus fincas. Estas palabras de Carlos Castaño reflejan la importancia de dicha reunión: “Las FARC nunca se imaginaron que esta agremiación de damnificados de la guerrilla se convertiría en el cimiento de las Autodefensas, de calcularlo nos habrían aplastado.”⁴¹

Las palabras del extinto Comandante Militar de las Autodefensas Unidas De Colombia, Carlos Castaño Gil, evocaron la necesidad que se suscitó entre importantes gremios de la sociedad empresarial, por consolidar esfuerzos con el fin de contener la presión de los grupos guerrilleros, que actuaban en las zonas agropecuarias del Magdalena Medio. Por ende es palpable la búsqueda de una salida armada que hasta ese entonces contaba con el apoyo legal del Estado. Dado que el amparo de portar armas con salvoconducto, abría espacios que determinaron finalmente la legalidad, de organizar ejércitos particulares justificados bajo la salvaguardia de la Legítima Defensa.

Aparte de los grupos legales de seguridad de agricultores y ganaderos, en Colombia existían grupos clandestinos de Autodefensa en contra de la guerrilla, pero quien salió a la luz pública fue un hombre antioqueño a quien la guerrilla le había secuestrado y posteriormente asesinado a algunos miembros de su familia, entre ellos su padre. Su nombre era Fidel Castaño quien en la década de los ochenta era llamado el “Rambo Colombiano”, pues sus acciones en contra de las guerrillas planteó el surgimiento de un nuevo poder armado en Colombia, que los medios de comunicación hicieron llegar al pueblo colombiano. Fidel Castaño era el hermano mayor de Carlos Castaño, quien luego se consolidó como el comandante máximo de las Autodefensas de Córdoba y Urabá y comandante político del Estado Mayor de las Autodefensas Unidas de Colombia. Fidel Castaño fue uno de los más importantes dirigentes de las Autodefensas en sus comienzos y quien empezó con el combate frontal hacia la guerrilla. Pues si bien existían grupos de defensa en contra de las guerrillas no ejercían labores ofensivas en contra de esta.

La muerte de Fidel Castaño es todavía un misterio y por muchos años no se aceptó su desaparición por ninguno de los grupos, tanto Estatales como

⁴¹ ARANGUREN MOLINA. Op.cit., Pág. 150.

Irregulares. Su hermano Carlos Castaño fue uno de los pocos quien afirmó haber encontrado su cadáver, pero hasta ahora se desconoce su paradero y las circunstancias en las cuales murió. El papel de Fidel Castaño representó el inicio en la coalición de las Autodefensas y quien militarmente enfrentó a un grupo tan poderoso como las FARC. Durante su vida fue el motor que impulsó la creación de un “Ejército Contra guerrilla” que resultó en el nacimiento de las Autodefensas Unidas de Colombia.

“El nacimiento de las Autodefensas Unidas de Colombia A.U.C, es el fenómeno más relevante de los últimos diez años del conflicto armado colombiano, con ella se acabaron los últimos señores feudales de la guerra. Aquí existían mini-ejércitos en diferentes zonas, feudos con poder armado. Las Autodefensas de Córdoba y Urabá, de los Castaño, las Autodefensas de Ramón Isaza y las de Puerto Boyacá Controladas por alias “Botalón”. Las fuerzas armadas de los arroceros de de San Martín en los Llanos, las Autodefensas de Santander, apoyadas por ganaderos y comerciantes. Los cultivadores de palma, el grupo de vigilantes de algunos ingenios del Valle del Cauca, las Autodefensas comandadas por el “Águila” en Cundinamarca, el grupo de la Guajira, el de los ganaderos de Yopal, los Traquetos de Putumayo y Caquetá. Los escoltas de los coqueros de Arauca y exguerrilleros que desertaron de las FARC y el ELN. Todos grupos armados al margen de la ley, “Antisubversivos”, pero dirigidos únicamente a la defensa de sus intereses, mejor dicho, ¡eran grupos de celadores de fincas y comerciantes!”⁴²

Ésta es la forma como Hernán Gómez Hernández, antropólogo y geógrafo de la Universidad Nacional, ideólogo de las Autodefensas Unidas de Colombia y amigo personal de Carlos Castaño, comandante Militar de las A.U.C; se refirió al nacimiento de las Autodefensas como una confederación de unidades irregulares antisubversivas, de diverso origen y disímil en intereses. Expone como estos mini-ejércitos, eran operados por señores feudales y empresarios de la guerra. Entre los cuales se encontraban desde comerciantes y ganaderos, hasta narcotraficantes de bajo nivel denominados “Traquetos”, así como desertores de grupos armados como Las FARC, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, y E.L.N, Ejército de Liberación Nacional.

A partir de su organización como una fuerza unificada nacional las Autodefensas Unidas de Colombia, se establecen bajo su propia “constitución política”, en la que se definen en el campo Militar como una organización nacional antisubversiva en armas y en el campo político un movimiento de resistencia civil que defiende y respeta intereses nacionales desatendidos por el Estado gravemente vulnerado y amenazados por la violencia guerrillera. “Como organización político militar las Autodefensas Unidas de Colombia, actúan dentro de un marco de criterios y conceptualizaciones políticas e ideológicas, basado en principios que defienden

⁴² ARANGUREN MOLINA. Op.cit., Pág. 199 – 203

los pilares fundamentales sobre los cuales apoya su filosofía, origen, naturaleza y objetivos”⁴³.

Las Autodefensas Unidas de Colombia se presentaban como defensores de la Nación colombiana, como una organización político militar, que defiende los intereses del Estado y de sus habitantes; pero entraron en el marco de la ilegalidad, al contravenir las normas constitucionales, las cuales solo permiten el monopolio de las armas a la Fuerza Pública y solo a los civiles cuando se ingrese legítimamente a prestar el servicio militar. Pero dada su naturaleza irregular e ilegal, no se alinean con los derechos y deberes que se tiene con la nación colombiana y mucho menos el respeto al Derecho Internacional Humanitario; lo que permite más flexibilidad de acción y cero restricción al momento de proceder en contra de su posible enemigo.

Desde el año de 1.983, se conocía la ilegalidad de conformar grupos armados para realizar actividades ilícitas, puesto que Julio Romero Soto y Rocio Romero Álvarez, habían publicado algunas disposiciones legales que ya estaban en las normativas colombianas, como son los delitos contra la existencia y seguridad del Estado y principalmente en el aparte que se denomina “Concierto para Delinquir” que los autores lo definen como: “Cuando varias personas se concierten con el fin de cometer delitos, estos serán castigados con pena de prisión, si actuaren en despoblado y si es con armas la pena de cárcel aumentará. El concierto o asociación para delinquir es delito gravísimo, su sola existencia, independientemente de la ejecución de los hechos delictuosos es un peligro para la seguridad pública, por cuanto que no es una simple amenaza sino un atentado directo contra la seguridad pública.”⁴⁴

A partir de aquí podemos localizar como desde el año de 1.983, se tenía ya claro definiciones sobre la gravedad de la agrupación para realizar actos delictivos, pero no se dejaba en claro si el monopolio de las armas para uso defensivo civil y la asociación para defenderse constituían en sí un delito, aunque el armamento contara con salvoconducto. Lo que posibilita la ambigüedad entre que si los civiles portaran armas para su defensa o para la agresión.

Es importante reconocer como el Estado colombiano no se detenía a investigar a los miembros que se agremiaban y armaban para responder a las posibles agresiones de los irregulares de las guerrillas. Es así que los grupos de seguridad privada de ganaderos y agricultores, eran tomados como legítimos y es natural, puesto que la legítima defensa contaba con el apoyo de la Fuerza Pública y sin

⁴³ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LAS Autodefensas Unidas De Colombia. Capitulo 1. Art. Primero. Definición y naturaleza de la organización A.U.C.

⁴⁴ ROMERO SOTO, Julio. ROMERO ÁLVAREZ, Rocio. DELITOS CONTRA LA EXISTENCIA Y SEGURIDAD DEL ESTADO. Pg. 573. 1ª Edición. Casa Editorial Planeta. Bogotá. 1983.

restricción legal. Puesto que no es delito, mientras no se compruebe que se comete un acto de trasgresión a las leyes. Lo que si es evidente es que si el Estado no conocía los reales objetivos de estas agremiaciones de defensa, nada podía hacerse para ilegalizar las agremiaciones y el derecho de los ciudadanos que las componían a portar armas con salvo conducto.

Las Autodefensas han sido un fenómeno, que ha ido de la mano de la guerra en el país, pues es claro que la violencia termina en alteraciones más graves de orden público y así como una corporación crece al fusionar microempresas, así las Autodefensas y ejércitos privados buscaron la asociación bajo unos lineamientos determinados y bajo un Estado Mayor administrativo. Por lo tanto las Autodefensas, que actuaban en Colombia de manera independiente se contactaron para crear lo que se conoció como las Autodefensas Unidas de Colombia.

De aquí que el origen de las A.U.C se discute, pues si bien las Autodefensas surgieron de una necesidad de organizar ejércitos privados de protección, no se constituían en una cooperativa de seguridad “Convivir” como se las ha relacionado y puesto que estas estuvieron legalizadas durante la década del 80; sino que se basaban en el derecho al porte de armas como forma de protección legal.

Muchos artículos tratan de ligar explícita o implícitamente la historia de las “Cooperativas Legales de Protección” denominadas Convivir y las cuales fueron organizaciones legales de defensa ante la guerrilla y la delincuencia común legales durante la década del ´80 y principio de los ´90. Con el origen de las Autodefensas Unidas de Colombia, incluso tratan de explicar que las Convivir fueron el origen de las autodefensas, a lo que el comandante de las Autodefensas Unidas de Colombia, Carlos Castaño Gil, declaró en su momento, “cómo pueden ser las Autodefensas hijas de las “Convivir”, si existían Autodefensas mucho antes de que existieran las “Convivir”, sus objetivos son aparentemente similares, en su accionar son totalmente distintas”⁴⁵

Las “Convivir” en nuestra época actual se han dado a conocer por la presunta relación de estos grupos con los de Autodefensa, pero es claro que si existía una situación crítica en el país los propietarios necesitaban medidas de amparo dentro del marco constitucional, que permitiera la conformación de estos grupos contra la acción de cualquier amenaza, entre ellas, la guerrilla. Pero sin tener una función ofensiva y militar fuera de las propiedades a las que defendía, por ello es fácil explicar el nacimiento de las Autodefensas basado en la hipótesis de que

⁴⁵ CASTAÑO GIL, Carlos: Comandante Autodefensas Unidas de Colombia. Carta Abierta a los Medios de Comunicación. Montería. Enero. 1998

proviene de las “Convivir”, principalmente en la actualidad cuando las discusiones sobre el origen de las Autodefensas toman tintes políticos, puesto que las “Convivir” pertenecían a grandes propietarios que en muchas ocasiones se relacionaban a varias colectividades políticas preponderantes. Es por esto que las “Convivir” sirvió como herramienta para atacar a opositores políticos, puesto que se atribuía a los creadores de estas cooperativas legales de ser promotores de las Autodefensas o de “Paramilitares”.

En la actualidad existe una diferenciación de delitos, dado que después de caer en la ilegalidad las “Convivir”, es delito la conformación de grupos armados para la defensa, puesto que bajo la nueva legislación colombiana el monopolio de las armas solo recae en el Estado.

Así queda claro en la Constitución Colombiana cuando se refiere a que “solo el Gobierno puede introducir y fabricar armas, municiones de guerra y explosivos, y nadie podrá portarlos ni poseerlos sin permiso de la autoridad competente”⁴⁶.

⁴⁶ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Capítulo VII De la fuerza pública Artículo 223 de 1.995

5. NARIÑO REGIÓN ESTRATÉGICA PARA LOS ACTORES ARMADOS IRREGULARES CONTEMPORÁNEOS.

En este aparte se pretende brindar un enfoque sobre el accionar de los grupos catalogados “Irregulares”, y como preámbulo a las acciones realizadas en la región nariñense, que ofrezca una base para el mejor entendimiento de los métodos que se han utilizado por parte de estos grupos como forma de ejecutar su accionar bélico ante los cuerpos militares denominados “Regulares”. Por lo tanto resulta imprescindible describir algunas de las principales características de la Guerra Irregular, con el propósito de abarcar puntos relevantes y coincidentes en aspectos fundamentales como su operar militar, la elasticidad táctica y esencialmente su divergencia organizacional con respecto a los Ejércitos Regulares.

Es substancial para la comprensión de este fenómeno también el revisar algunos ejemplos de la guerra irregular a lo largo del devenir histórico en los cuales este tipo de guerra se ha hecho presente.

5.1 Generalidades de la Guerra Irregular

“A menos que conozcas las montañas y los bosques, los desfiladeros y los pasos, y la condición de los pantanos, no puedes maniobrar con una fuerza armada; A menos que utilices guías locales, no puedes aprovecharte de las ventajas del terreno, Sólo cuando conoces cada detalle de la condición del terreno puedes maniobrar y guerrear”⁴⁷

La guerra Irregular es más que un combate y repliegue, puesto que atiende directrices comportamentales de las unidades y de los dispositivos, y así como las guerras son distintas las transformaciones también son evidentes, por lo tanto una estrategia de guerra cambia de acuerdo a las oportunidades y desventajas que aparezcan dentro de la vida militar de los cuerpos Regulares e Irregulares. Esta estrategia requiere además un dominio total de las áreas por medio de pequeños grupos catalogados como “Milicias o Guerrillas”, pequeñas unidades irregulares de combate. Su movilidad permite no ser blanco de ataques a campamentos principales, disminuyendo el desgaste de una confrontación frontal y la captura de sus cuadros de mando, esta posición tiene ventajas de atacar de manera furtiva y luego retroceder estratégicamente, cumpliendo normas de supervivencia básica que conlleva el estar en constante movimiento y evitar un debilitamiento excesivo de las tropas que conlleve a una potencial victoria del enemigo.

⁴⁷ SUN TZU. EL ARTE DE LA GUERRA. Págs. 53-61. Editorial Libresa. Quito. 1985.

Este tipo de combate irregular desgasta a los ejércitos denominados Regulares quienes se ven afectados por los continuos hostigamientos por parte de los Irregulares. “La persecución irregular por parte de un ejercito regular, esta destinada al fracaso pues no es el numero lo que importa, la manera más fácil de combatir al enemigo es utilizar su misma estrategia, su misma forma de vida y de combate, así el enemigo tiembla”⁴⁸.

Las ventajas que ofrece esta técnica de combate irregular son resaltadas por Ernesto “Che” Guevara en su libro la Guerra de Guerrillas: “La característica fundamental de una Guerrilla es la movilidad, lo que le permite estar en pocos minutos lejos del teatro específico de acción y en pocas horas o días lejos de la región misma si fuera necesario; que permita cambiar constantemente de frente y evitar cualquier tipo de cerco. De acuerdo con los momentos de la guerra puede dedicarse la guerrilla exclusivamente a huir de un cerco, única forma de obligarla a una batalla decisiva”⁴⁹

Las metodologías no han cambiado en esencia en el modo de combatir, mientras los ejércitos modernos se desgastan los irregulares subsisten, esto es evidente durante los periodos de las guerras mundiales, las potencias poderosas entraron en guerra durante el siglo XX pero cada una de estas confrontaciones no fue mayor a un periodo de diez años. “Luchar con otros cara a cara para conseguir ventajas es lo más arduo del mundo.”⁵⁰

El empleo de la guerra Irregular ha sido fundamental para muchos ejércitos a lo largo de la historia variando de acuerdo a circunstancias en las cuales se desarrollen las beligerancias , por ejemplo la guerra irregular que llevo a cabo el Coronel Realista Agustín Agualongo durante la Guerra de Independencia, quien operaba de manera elástica en las regiones perimetrales de San Juan de Pasto, comandando exitosa campañas en contra de las tropas Libertadoras, dejando aun lado la formal manera de combatir, que en aquel entonces se desarrollaba en un orden cerrado y siguiendo los “Modelos Napoleónicos de combate, en los cuales las confrontaciones se hacían de manera directa entre los ejércitos con el resultado de miles de bajas”⁵¹. Se puede entonces afirmar que las tropas del Coronel Agustín Agualongo, poseían un sistema de “Guerra de Guerrillas” con carácter de “Autodefensa y paramilitar”, puesto que se defendía de las incursiones de las tropas Patriotas comandadas por Simón Bolívar, y además respetaba el régimen monárquico español de manera paralela a las tropas Españolas.

⁴⁸ CASTAÑO GIL, Carlos: Comandante Autodefensas Unidas de Colombia. Carta Abierta a los Medios de Comunicación. Montería. Enero. 1998.

⁴⁹ GUEVARA, Ernesto. LA GUERRA DE GUERRILLAS. Págs. 45-53. Editorial Mexica Reediciones. Ciudad de México. 1998.

⁵⁰ Sun Tzu. Op.cit.,Pág. 24

⁵¹ LUDWING. Emil. NAPOLEÓN. Ediciones Ercilla. Santiago de Chile. 1936

Así mismo, en la contemporaneidad existieron en toda América Latina Ejércitos Irregulares de Guerrilla, Autodefensa y Paramilitares, que pusieron en práctica la Guerra Irregular como principal táctica de combate que obedecían a los cambios políticos mundiales, como sucedió en décadas de los 60's, 70's y comienzos de los 80's en Centro América, en la cual grupos irregulares de Paramilitares denominados "La Contra" combatían a los grupos irregulares de guerrilla de tendencia izquierdista. Estos dos ejércitos sumados a las fuerzas Estatales entraban en conflicto, y obedecían propósitos diversos, pero en sí exponían un enfoque de lucha entre grupos irregulares con políticas opuestas. Es importante mencionar que aquí se denominaban Paramilitares, puesto que contaban con el apoyo de un sector del gobierno en un marco de legalidad, los cuales combatían a los grupos guerrilleros que pretendían instaurar el modo de combate de Guerra Irregular siguiendo los modelos cubano y vietnamita.

De igual manera en la actualidad Colombiana la Guerra Irregular se ha hecho manifiesta por el accionar de grupos de Autodefensa, Paramilitares y Guerrilla, que no son un fenómeno netamente contemporáneo en Colombia, puesto que abarca diversos periodos históricos, múltiples regiones y diversos fenómenos políticos y sociales. Esencialmente se puede concluir que el desarrollo de la guerra irregular en Latinoamérica y particularmente en Colombia no ha sido un proceso lineal y continuo, pero sí relevante dado los alcances y secuelas que han dejado en los espacios en los cuales se ha hecho manifiesta.

5.2 Nariño espacio geoestratégico para los actores armados irregulares

Nariño es importante por principios operacionales comunes como son su amplio y libre margen de desplazamiento, en el que se pueden realizar por parte de Grupos Irregulares reconocimientos de las zonas, ubicación y conquista de regiones aisladas, como primer paso hacia el avance a los núcleos urbanos, dado que dichos grupos no mantienen una estructura militar aislada de los perímetros urbanos y/o poblacionales y por el contrario dependen en gran medida de ellos como zonas de abastecimiento, inteligencia y control regional.

Dada la calidad geoestratégica de esta región para los grupos armados, constituye un emplazamiento necesario para los intereses de los grupos armados irregulares, puesto que es posición clave por su posibilidad de modificar a conveniencia las rutas de movilidad de las tropas y vías de abastecimiento. Así mismo, vías de comunicación entre el sur, oriente y norte, igualmente como una puerta hacia la Costa Pacífica Colombiana. Por lo tanto, es primordial como trayecto de comunicación y abastecimiento por su cercanía a puestos de frontera con Ecuador y Putumayo esencialmente, así como ruta de exportación y comunicación marítima y fluvial.

La región nariñense es atractiva para el desarrollo y sostenimiento de ejércitos irregulares, puesto que estos dependen de las ventajas de su posición porque a través de ella se abastecen de material de intendencia y les permite mantener varios espacios territoriales de comunicación por medio de amplias rutas internacionales con el Ecuador y con las cabeceras municipales y capitales departamentales cercanas a la región, además de zonas de repliegue en sectores rurales adyacentes.

Lo estratégico de esta región, sustenta el requerimiento de establecerse de manera permanente en esta importantísima área. Tanto para las Fuerzas Militares colombianas como para los irregulares de la Guerrilla y Autodefensa la posición estratégica de Nariño ampliaba las posibilidades de ejercer control sobre bastas áreas rurales, sin dejar aun lado la ventaja de tener acceso a los cascos urbanos. “El espacio geográfico es el producto de una historia social y como tal, el resultado de una determinada estructura de poder y de un sistema de relaciones productivas”.⁵²

Nariño como región fronteriza y con abundantes selvas se manifiesta como un lugar idóneo para realizar actividades clandestinas, mantener ejércitos y ejecutar planes de acción militar. Para los grupos irregulares el plan de controlar Nariño se basaba principalmente en aprovechar sus características geográficas, políticas y sociales, además como punto estratégico para el ingreso de material de guerra proveniente del Ecuador, complementado esto por la posibilidad de mantener corredores de movilidad alternos y modificarlos a conveniencia. Estas ventajas han sido aprovechadas por todos los grupos armados en el departamento de Nariño.

Para el investigador José Cadena, Nariño es un lugar estratégico para el accionar guerrillero como lo manifiesta a continuación: “Nariño ubicado en la parte sur-occidental del país que limita al norte con Cauca; al sur con la República del Ecuador; al oriente con el departamento de Putumayo; al occidente con el Océano Pacífico; en su territorio se distinguen tres regiones: una selvática al oriente, que proporciona excelentes condiciones de cubierta y abrigo para operaciones militares irregulares; otra montañosa, correspondiente a la cordillera de los Andes (con formaciones como el Nudo de Los Pastos y los volcanes Chiles, Cumbal, Azufra, Galeras y Doña Juana); y una tercera, plana, conocida como la Llanura del Pacífico, muy apropiada para operaciones comerciales hacia y desde el mar, empleando las vías fluviales como formas de aproximación; por su gran extensión, el control estatal ha sido tradicionalmente insuficiente y por lo tanto es escenario de contrabandistas y comerciantes ilegales de Cocaína. Entre sus

⁵² IBÁÑEZ SÁNCHEZ, José Roberto. TEORÍA DEL ESTADO GEOPOLÍTICA Y GEOESTRATEGIA. Colección de Oro del Militar Colombiano. Pág. 132. Publicaciones de las Fuerzas Militares. Volumen XVII. Bogotá, D.C. 1985.

accidentes costaneros sobresalen el Cabo Manglares, el Ancón de Sardinias y la Ensenada de Tumaco, población que contó desde hace varios años con una pequeña Base Naval orgánica de la Armada Nacional que en su evolución se convirtió en Batallón de Infantería de Marina y que hoy es la representación de las Fuerzas Militares en esa zona costera ”⁵³

Lo anterior hace manifiesto como las condiciones geográficas del departamento de Nariño son idóneas para la incursión, dominio y desarrollo de los Grupos irregulares en esta vasta área del sur de Colombia, lo que permite un eje de expansión de su accionar bélico, control territorial y de intervencionismo en las subregiones tanto en el aspecto político, social y económico por el aislamiento y difícil acceso de las Fuerzas Estatales. Además, su posicionamiento como zona de frontera internacional y de colindancia con departamentos con una tradicional presencia de Grupos Irregulares hace de esta zona un punto neurálgico. Por ende, el departamento de Nariño ha sido afectado por el desarrollo de una guerra en la cual intervienen no solo los Grupos Irregulares sino además las Fuerzas Militares quienes pretenden contrarrestar el accionar delictivo de estos Grupos Armados.

Presencia histórica de los grupos irregulares contemporáneos en Nariño

El departamento de Nariño ha sido uno de los terrenos, predilectos por los grupos armados ilegales, contando con la presencia en su momento de grupos como el M-19 “Movimiento 19 de Abril”, este grupo ingreso al departamento mediante una estrategia de penetración marítima y fluvial a través de Choco, y Nariño. El autodenominado Batallón América del M-19 infiltró las selvas de Nariño, con poco éxito, las condiciones ambientales y el desconocimiento del territorio hicieron difícil su permanencia dentro de estas áreas.

La persecución a este grupo fue implacable dado que a la debilidad de sus tropas se sumó también el constante ataque de las fuerzas del Estado, que mediante el Ejército Nacional devastaron los empeños del M-19, con la asistencia de la población local que conocía el territorio y notificaba los movimientos de la guerrilla del M-19,⁵⁴ por lo tanto su desconocimiento del área de operaciones se constituyó en un obstáculo, geográfico y político. Esto se evidencia en la forma en que ingresan a las áreas a controlar, de la cual solo poseían un conocimiento superfluo, con escasos registros del lugar y mucho menos contacto previo con la población civil. La operación de invasión del M-19, marchó como un evento de

⁵³ CADENA MONTENEGRO, José Luis. PROCESO DE TERRITORIALIZACIÓN DEL PODER POR PARTE DE LA GUERRILLA DE LAS FARC. Tesis de Maestría Geopolítica. Universidad de los Andes. Bogotá. 2003.

⁵⁴ *Ibíd.*, Pág. 56.

penetración por los ríos Mataje, Mira, y San Juan, con los que pretendían hacerse del control territorial de estas zonas buscando la provechosa cobertura de las junglas.

Esta región de Colombia cuenta con una gran vegetación de selva húmeda, con una pluviosidad de 8.000 mm anuales, lo que la constituye en un terreno difícil para la incursión marítima, fluvial y terrestre. Estos factores sumados al problema de enfermedades como la Malaria y Fiebre Amarilla, describen un territorio difícil para las tropas regulares e irregulares en esta región del Pacífico colombiano, ello fue un elemento posible que diezmó las fuerzas irregulares del M-19, quienes además, según el investigador José Luis Cadena tenían un desconocimiento amplio de las vías de penetración a las regiones a controlar.

Las FARC hacían presencia sistemática en la región de Nariño desde mediados de la década del 70, su interés fundamental consistía en la apertura de vías de comunicación entre las regiones sur orientales de Putumayo Caquetá y Amazonas principalmente, como forma de estrategia para acceder al control del sur occidente colombiano. Monopolizando las vías de acceso y corredores de movilidad, “se denomina así a las áreas de flujo de tropas y avituallamiento”. Su importancia principal era la de controlar los límites fronterizos con Ecuador, Perú, y Brasil; a través de vías fluviales, terrestres y marítimas por la salida al océano pacífico y su ventaja de comunicarse con los departamentos adyacentes a la costa pacífica. Su composición hegemónicamente rural le permitió infiltrar sistemáticamente la región nariñense.

Por lo tanto el control de las regiones montañosas interdepartamentales de la periferia de Nariño se hace imprescindible para este grupo irregular, por medio de ella se pueden defender los corredores alternos de movilidad y si son cerrados se pueden reemplazar sin interferir en los propósitos de la organización. Claro está cada grupo tiene sus planes diversos para llegar a las regiones y puede variar según los tiempos y condiciones políticas militares y sociales.

En la década de los 90's el grupo irregular FARC empezó la ampliación de sus actividades en Nariño y el aumento de su accionar bélico por el incremento de las operaciones militares por parte del Ejército de Colombia en el departamento del Putumayo, lo que obligó a las FARC a desplazarse hacia territorios como el nariñense; además por el disparo en el nivel de cultivos ilícitos en esta región. De igual manera empieza el refuerzo de su presencia en los cascos urbanos, es de esta manera que se intensifica su acción militar en San Juan de Pasto como lo reporta los entes de Seguridad del Estado.

Según miembros de la Fuerza Pública la presencia de las FARC en San Juan de Pasto, se hacía evidente mediante la instalación de artefactos explosivos, secuestros, boleteo a comerciantes, y hostigamientos a la Fuerza Pública en la periferia rural de San Juan de Pasto, así como el sabotaje de la infraestructura

eléctrica. Se cuenta además, con denuncias por parte de algunos candidatos políticos que en su momento fueron amenazados presuntamente por las FARC.

Por otro lado el ELN, se hace manifiesto en Nariño desde la misma época que hace presencia las FARC, su introducción en Nariño se realizó a través de una estrategia urbana, de infiltración a organismos sociales, estudiantiles y universitarios, oculto también en algunos partidos de izquierda. Su ubicación rural buscaba posiciones estratégicas de movilidad y basado en la riqueza de las regiones lindantes: la presencia del ELN era manifiesta en áreas como Cumbal y Samaniego y zonas adyacentes, estas bastas tierras de cultivo representan un importante centro de la economía agrícola y pecuaria del sur occidente colombiano, asimismo hacían presencia en el Piedemonte Costero en inmediaciones a Ricaurte y Barbacoas, zonas estratégicas de movilidad, gran riqueza aurífera y marcha de regalías petroleras. Otro de sus puntos de ubicación es la cordillera occidental con recursos mineros y área estratégica para el desplazamiento entre el oriente del departamento y la Costa Pacífica Nariñense; así como corredor de movilidad hacia la Bota Caucaña, lugar de operación de otros frentes guerrilleros. Según los entes de seguridad del Estado sus actividades son de característica similar a las de las FARC, basando su acción delictiva en las modalidades de secuestros, boleteos y atentados con explosivos, en zonas urbanas y rurales.

Para las guerrillas de las FARC y ELN este departamento era realmente importante por sus características geoestratégicas como son: sus abundantes selvas, lo que permitía mimetizarse y refugiarse, igualmente cuenta con grandes áreas de desplazamiento terrestre, fluvial y marítimo; además de una gran área fronteriza débilmente protegida por las Tropas Regulares Ecuatorianas y Colombianas, así como una economía ilícita basada en el tráfico de drogas a gran escala y extensas áreas aptas por su temperatura para el cultivo de hoja de Coca. Esto generó disputas entre las FARC y el ELN, en sectores como el Piedemonte Costero, Cordillera Occidental y el Alto Putumayo.

PRESENCIA HISTORICA DE LOS GRUPOS IRREGULARES EN NA

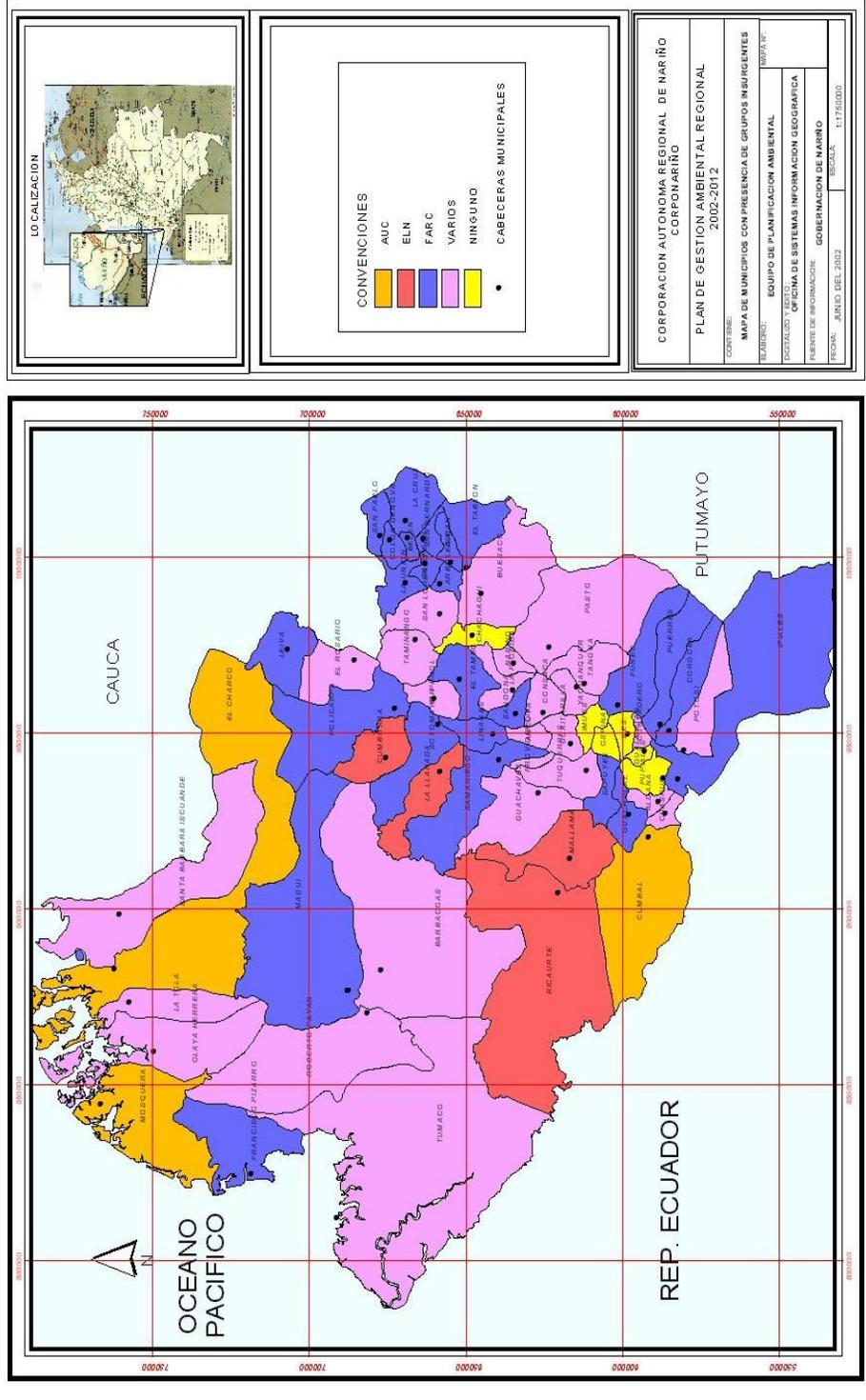


GRAFICO 2

Fuente: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO

6. LAS AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA EN NARIÑO

Este grupo irregular se dio a conocer en el departamento de Nariño con el desembarco de tropas de las Autodefensas Unidas de Colombia en la costa Nariñense, en el municipio de Olaya Herrera, el 12 de Agosto de 2.001, esto fue registrado por la prensa regional “Diario del Sur”, a través del siguiente informe: “por lo menos 5.000 hombres de las Autodefensas Unidas de Colombia habrían llegado a municipios de la Costa Pacifica Nariñense para adelantar acciones militares. Según lo revelado a este informativo la presencia de las A.U.C se presentó desde hace ocho días cuando llegaron en lanchas y helicópteros, al parecer provenientes de la Costa Norte y los departamentos de Antioquia, Cauca y Valle”. El periódico regional complementa la información de la siguiente manera : “La presencia de este grupo armado en esa región del Pacifico tendría como objetivo realizar operaciones militares con el fin de contrarrestar las acciones de los grupos subversivos que hacen presencia en esa zona del departamento, los que incluso han provocado la expulsión de mandatarios locales como el de Barbacoas y los integrantes del consejo local que hoy realizan sus acciones desde el interior del departamento”⁵⁵

A través de este informativo se narra la manera como se registró la llegada de las Autodefensas Unidas de Colombia a territorio de Nariño, este periódico regional fue uno de los primeros en transmitir la noticia de su llegada a esta zona del país.

Su presencia perduró durante un periodo de cuatro años en los cuales se mencionó diversas actividades de su parte, lo que transformó las realidades de esta región. Su permanencia como las Autodefensas Unidas de Colombia y su Bloque Libertadores del Sur se mantuvo durante todo el periodo comprendido entre 2.001 y 2.005. Su llegada a esta región se dio en un periodo histórico coyuntural cuando los grupos Guerrilleros como los de las FARC habían llevado a cabo varias incursiones en las cuales fueron destruidas varias estaciones de la Policía Nacional. Este era un periodo crítico en el cual la violencia se había disparado por la presencia de narcotraficantes en la región lo que incidía directa e indirectamente en la dinámica social, política y económica de estas regiones

El anterior informe demuestra como el departamento de Nariño no fue la excepción en cuanto a la presencia de las Autodefensas Unidas de Colombia y principalmente, del Bloque Libertadores del Sur, bloque con jurisdicción en todo el departamento de Nariño, sus municipios costeros y andinos, así como sus principales ciudades y su capital San Juan de Pasto.

⁵⁵ DIARIO DEL SUR. “A.U.C Desembarcan en la Costa Nariñense”. Pág. 11-A. Agosto 12. San Juan de Pasto. 2001.

Las Autodefensas Unidas de Colombia que llegaron a Nariño conformaban un grupo especializado en guerra “contrainsurgente” y su llegada se debía al proyecto político y militar de las autodefensas, como lo planificó en su momento el comandante de las Autodefensas Unidas de Colombia Carlos Castaño en sus proyectos de expansión hacia el sur de Colombia.⁵⁶

Las Autodefensas Unidas de Colombia A.U.C desplegaron su accionar mediante la creación del Bloque Libertadores del Sur “BLS”, con jurisdicción en el total departamento de Nariño. A continuación se profundiza en el origen y desarrollo de este bloque y las características de su accionar.

6.1. El Bloque Libertadores del Sur

De acuerdo al discurso de Diego Rivera, comandante político del Bloque Libertadores del Sur BLS, pronunciado durante la ceremonia de desmovilización el 30 de Julio del 2.005; el origen de esta estructura se remonta a una reunión sostenida en el año 2000, de seis personas que decidieron que era necesaria la conformación de un grupo armado irregular que brindara protección a los habitantes y políticos de la región Nariñense de los excesos de la guerrilla. Este encuentro precisamente habría ocurrido en el predio denominado “El Romance”, en el Tablón Panamericano, y habría contado con la participación de miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia.⁵⁷

Este sería entonces el origen del Bloque Libertadores del Sur que actuaría en el departamento de Nariño. “Años más tarde este mismo lugar se constituyó en el lugar de desmovilización de las autodefensas”, señala Juan Carlos Garzón quien realizó el informe en el cual se encuentra registrado el discurso del comandante del BLS, Diego Rivera.

El comandante militar de esta agrupación era Pablo Sevillano, quién no hizo parte de la desmovilización, encontrándose aún como miembro activo en Santa Fe de Ralito. Aunque Sevillano figuraba en el papel como el principal líder de este Bloque, el comandante a nivel regional era alias “Julio Castaño”, cuyo nombre real sería Rodolfo Useda, sobre el cual no se tiene información. La comandancia política estaba al mando de Diego Rivera.⁵⁸

Es difícil establecer el momento exacto de la consolidación de este grupo de autodefensa en Nariño sus focos de expansión están ligados a regiones con

⁵⁶ EL TIEMPO. “Carlos Castaño comandante de las Autodefensas avanza hacia el sur”. Pág. 8-A. Domingo. Septiembre 28. 1997.

⁵⁷ GARZÓN, Juan Carlos. DESMOVILIZACIÓN DEL BLOQUE LIBERTADORES DEL SUR. Edit. Fundación Seguridad y Democracia. Bogotá. 2005.

⁵⁸ *Ibíd.*, Pág. 4

presencia de narcotráfico, por ejemplo: en la Llanura Pacífica con el cultivo de Coca y en el extremo sur occidental del Macizo Colombiano, con la economía Amapolera. Aunque los comandantes del Bloque Libertadores del Sur en Nariño niegan alguna relación con la producción y exportación de drogas ilícitas, limitando su participación al cobro del “impuesto al gramaje”, impuesto a la salida y entrada de Cocaína. Aunque la dinámica regional pone en evidencia la directa relación entre la expansión de los grupos de guerrilla y autodefensa y el auge del narcotráfico en este departamento.

Sus principales áreas de operación fueron la Llanura Pacífica y la costa del departamento de Nariño, en las cuales operaron los “Frentes Héroes de Tumaco y Llorente” y el “Lorenzo Aldana”. La primera de estas estructuras, como lo indica su nombre tenían su centro de acción entre Tumaco y Llorente, con una notable presencia en el puerto tumaqueño y tomando como ejes de acción, el río Mira, así como el último tramo de la vía que de Pasto conduce a la Costa Pacífica. El “Frente Lorenzo Aldana”, tenía un radio de acción entre los ríos Patía y Telembí, de acuerdo a entrevistas realizadas por el periodista Juan Carlos Garzón a patrulleros de estas organizaciones. Aunque estas eran estructuras diferenciadas, compartían espacios de operaciones, con presencia en los cascos urbanos de Barbacoas, Magüi (Payán), Roberto Payán (San José), Santa Bárbara (Iscuandé) y Olaya Herrera (Bocas de Satinga).

Por otro lado, se encuentra el “Frente Brigadas Campesinas Antonio Nariño”. Esta estructura se ubicó en el extremo sur occidental del Macizo Colombiano, con presencia en los municipios de Leiva, El Rosario, Policarpa, Los Andes (Sotomayor), La Llanada, Taminango, Samaniego y El Tambo. Aunque no hay que descartar que también haya tenido influencia en Mercaderes y Balboa (Cauca), donde se ha reportado presencia de Autodefensas sin que hasta ahora se haya identificado la estructura.

Hacia el año de 2001, según informes de miembros desmovilizados del Bloque Libertadores del Sur, este grupo hace su arribo a la ciudad de San Juan de Pasto en su proyecto político militar expansionista ubicándose en las comunas más populares y en las de mayor influencia comercial dentro del perímetro urbano de la capital nariñense, con la finalidad de desarrollar actividades que conlleven al objetivo de adherir esta zona a los territorios de influencia de las autodefensas. Este grupo también tuvo influencia en cercanías a San Juan de Pasto, en el sitio denominado “El Encano” en la laguna de la Cocha a 27 kilómetros de la capital de Nariño. Todo este proyecto de expansión del Bloque Libertadores del Sur y los Frentes que pertenecían a este, se llevó a cabo en todo el territorio nariñense, desde su arribo en el año 2.001 hasta el proceso de desmovilización en el año 2.005.

Después de desplegar todo su accionar en la región durante cuatro años este bloque decide someterse al “Plan de Desmovilización” promovido por el Gobierno Nacional, en el primer periodo de mandato del Presidente Álvaro Uribe Velez; y acatando las ordenes de someterse a la justicia que ordenó el Bloque Central Bolívar del cual hacia parte el Bloque Libertadores del Sur. Este proceso se llevó a cabo en la inspección de Policía El Tablón, del municipio de Taminango en el departamento de Nariño, el 30 de julio de 2005, y en el cual 800 combatientes del Bloque Libertadores del Sur (BLS) se desmovilizaron e hicieron dejación de armas, bajo la incertidumbre de los pobladores de que los grupos guerrilleros retornaran a las zonas desocupadas por estos grupos, este día se oficializó la dejación de armas y el sometimiento al proceso de desmovilización.

Esta es la primera desmovilización por parte del Bloque Central Bolívar y la décima tercera que se realizó como resultado del Proceso de Paz, proceso que se llevó a cabo a nivel nacional logrando mediante este la desmovilización de aproximadamente 30.000 combatientes de las Autodefensas Unidas de Colombia, incluyendo al Bloque Libertadores del Sur, que actuaba en el departamento de Nariño.

Para la desmovilización del Bloque Libertadores del Sur el Presidente de la republica Álvaro Uribe Vélez, decretó una zona de acercamiento para permitir el libre desplazamiento a la zona de encuentro de los comandantes de las Autodefensas “Diego” y “Medellín”, quienes se encargarían de representar a los grupos de Autodefensa del Bloque Libertadores del Sur en proceso de desmovilización. Esta zona de encuentro fue autorizada mediante la resolución estatal 189, en la que se autorizaba al predio “El Romance” perteneciente al poblado del Tablón-Panamericano, como sitio de Ubicación Temporal. A este proceso acudió el gobernador de Nariño Eduardo Zúñiga Erazo, El Alto Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo y Representantes de la Organización de Estados Americanos OEA, concluyendo esta desmovilización el 30 de julio de 2.005. Esto terminó la permanencia del Bloque Libertadores del Sur en el departamento de Nariño. Esta es una de las desmovilizaciones en las que se han entregado más armas, con relación al numero de hombres, con 593 armas de corto y largo alcance; esto sin contar los pertrechos militares, dentro de los que se encontraban 88 granadas de 60mm, 293 granadas de 40mm, 120 granadas de mano, 37 granadas para fusil, y 1 granada de humo. Para esta desmovilización se contó con la presencia de tres las estructuras principales del Bloque Libertadores del Sur, sin contar con el Comando de Fuerzas Especiales, el cual hacía las veces de cuerpo de seguridad de los comandantes militares de esta organización.⁵⁹

⁵⁹ Ibíd. Pág.7

Es en este momento en que el Bloque Libertadores del Sur decide dejar las armas y concluir su accionar en el territorio de Nariño, por orden del Estado Mayor de las Autodefensas Unidas de Colombia A.U.C.”⁶⁰

⁶⁰ DIARIO DEL SUR. “Alto Comisionado para la Paz despide a las Autodefensas”. Págs. 1A-2A. Julio 30. Pasto. 2005.

LOCALIZACIÓN DEL BLOQUE LIBERTADORES DEL SUR

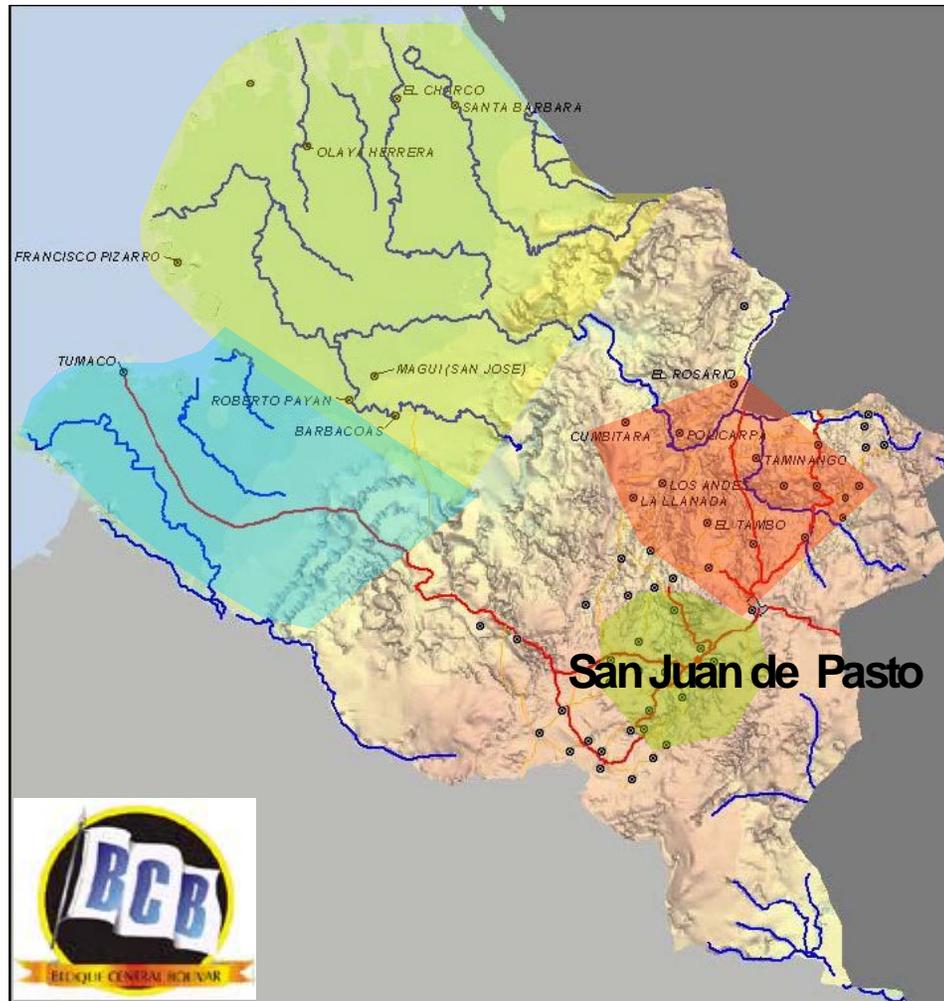


GRAFICO 3

| | |
|---|------------------------------------|
|  | FRENTE LORENZO ALDANA |
|  | FRENTE HÉROES DE TUMACO Y LLORENTE |
|  | BRIGADAS CAMPESINAS ANTONIO NARIÑO |
|  | COMANDO FUERZAS ESPECIALES |

Fuente: Miembros Desmovilizados A.U.C

7. ESTRUCTURA DE LAS AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA A IMPLANTAR EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Las Autodefensas Unidas de Colombia basaban su forma de organización en una estructura empresarial, en la cual contaban con parámetros de operatividad, abarcando no solamente los componentes militares, sino estableciendo un régimen interno de funcionamiento por medio del cual se seguían ciertas reglas del campo militar, político, social y del proceder de sus tropas.⁶¹

Por lo tanto, los dirigentes de las Autodefensas se manejaban por unas disposiciones legales al interior de la organización, por consiguiente las leyes estatutarias era tratadas por los Comandantes de los grupos de Autodefensa para llevar a cabo un ejercicio de sus tareas bajo un esquema de acción; pero con libertad operacional según las circunstancias. Las disposiciones eran difundidas por los Comandantes de estos frentes a los hombres y mujeres que conformaban los grupos de contraguerrilla perteneciente a las Autodefensas Unidas de Colombia.

Por la importancia que radica en conocer cuales eran los lineamientos de las Autodefensas Unidas de Colombia se menciona a continuación algunos apartes de su Constitución Política, para entender como se definían en los diversos campos de funcionamiento cuando hacían parte de este grupo armado irregular.

7.1. Disposiciones preliminares de las Autodefensas Unidas de Colombia

7.1.1 Definición y naturaleza de la organización, Misión y Visión.

Las Autodefensas Unidas de Colombia en su legislación se definían como una “organización nacional antisubversiva en armas y en el campo político un movimiento de resistencia civil que representaba y defendía derechos e intereses nacionales desatendidos por el Estado y vulnerados y amenazados por la violencia guerrillera”. Esta organización contaba con objetivos de acción política, militar y social, los cuales estaban plasmados en su Visión y Misión, y que se pueden observar a continuación.

7.1.2 Visión

“Nuestra Organización esta comprometida con Colombia, recuperando la dignidad en el concierto internacional: y para sus habitantes: la libertad, el respeto por la dignidad humana, el derecho al trabajo y lograr el cubrimiento de sus necesidades

⁶¹ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LAS AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA. Introducción. Págs. 1- 2. Montería. 1998.

básicas (salud, educación, vivienda), la propiedad privada y la convivencia pacífica. Somos colombianos competentes con formación en distintas áreas del conocimiento, el Derecho Internacional Humanitario, militarmente preparados, y socialmente profesionalizados en relaciones humanas, trabajo político y comunitario”.

7.1.3 Misión

“Nuestra Misión es preservar, proteger y garantizar la integridad de las comunidades a nuestro cuidado, poniéndole fin al accionar terrorista de las guerrillas que destruyen al pueblo colombiano, fomentando el derecho a la legítima defensa, la libertad y el sentido de nacionalidad; tomando las medidas de seguridad necesarias para prevenir hechos y minimizar riesgos vulnerabilidades e incertidumbres que pueden afectar la integridad de las personas y territorios liberados. Así contribuimos a la construcción de una nación libre justa y en paz”.

7.1.4 Plataforma Ideológica

Las Autodefensas sostenían sus actitudes ideológicas basadas en los principios políticos de su organización, mediante esto se pretendía dar a conocer su ideario a las tropas y a la comunidad en general. Por lo tanto el soporte ideológico se centraba en explicar su filosofía como grupo armado de Autodefensa, a través de los siguientes puntos:

1. **“La legítima defensa personal o colectiva** es una institución de derechos natural y vigente, imprescriptible y anterior al derecho positivo”. A través de esto las Autodefensas se basan en el uso de la legítima defensa para contrarrestar el accionar de los grupos Guerrilleros.
2. **“La defensa del régimen democrático**, fundamento y esencia del Estado es un deber de entidad constitucional frente a la agresión interna o externa dirigida a destruirlo”.
3. **“La defensa de libertad física**, como bien jurídico superior, es un derecho cuya protección es responsabilidad del Estado y es un deber de obligatorio cumplimiento ciudadano cuando se atente o se vulnere violentamente este derecho”.
4. **“La propiedad privada** es el fundamento esencial del sistema económico vigente. Su defensa y protección entraña deberes y derechos para el estado y los asociados”.
5. **“El mandato constitucional de defensa**, protección y seguridad ciudadana no garantizado tutelado por el Estado, ilegítima el ejercicio del

monopolio de las armas delegado por el pueblo a éste. La sociedad reasume esta facultad”.

6. **“Es un deber general, patriótico e indelegable la defensa de la unidad nacional**, dentro de un contexto político de republica independiente, soberanía, unitaria y nacionalista”
7. **Las reformas a las estructuras políticas, económicas y sociales del Estado** proceden a través del desarrollo de un proceso de concentración democrático e institucional. La vía armada como instrumento de transformación de la sociedad es anacrónica, impopular, criminal y autoritaria.
8. **“En el marco de un régimen de libertades públicas**, el credo político es un derecho cuya promoción, difusión y defensa no puede ser vulnerado por la imposición violenta de otras expresiones políticas. En estas circunstancias la reacción política armada es proporcional a la agresión política de la misma índole.
9. **“La reacción política armada si bien comporta una acción contestataria contra el estado dirigida al monopolio de las armas por ineficiencia e incompetencia**. No se expresara nunca en atentados contra la infraestructura productiva del país, ni contra el régimen democrático.
10. **“La paz es un derecho universal cuyo carácter supraestatal compromete a toda la sociedad en su conquista y defensa**, La reacción política armada, es una opción de la sociedad determinada por la incapacidad institucional para garantizar y proteger este derecho.
11. **“La defensa y representación de los intereses de la sociedad, se enmarcan dentro de los principios políticos e ideológicos”**. Intereses ajenos a estos principios ilegitiman la naturaleza del derecho de defensa.⁶²

⁶² Ibíd., Pág. 3

7.1.5 Objetivos políticos

Las Autodefensas Unidas de Colombia gobernaron sus tropas bajo sus propios parámetros políticos por medio de los cuales se pretendían alcanzar sus propósitos en las diversas áreas de la guerra; por lo tanto establecieron un esquema por medio del cual se disciplinara el actuar de las Autodefensas en Colombia. Esto procuraba legitimar sus políticas al interior de las autodefensas, y manifestar a las comunidades sus objetivos políticos.

Básicamente la creación de un régimen estatutario requiere una legislación que de soporte a las acciones políticas de una agrupación principalmente cuando se la pretende encausar hacia un sentido especial de identidad propio, para que en el concierto internacional no se confunda las intenciones y postulados de una organización como las Autodefensas Unidas de Colombia.

Para los miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia las actividades políticas eran igualmente importantes que las militares, es por ello que cada uno de sus miembros debía conocer por lo menos lo básico de las posturas políticas de la organización de la cual hacía parte. A través de ello se podía distinguir los objetivos y potenciales acciones a llevar a cabo, prolongando así la concentración de los propósitos de las A.U.C. Los Objetivos Políticos de esta organización son diez en los cuales las Autodefensas sustentaban sus prioridades y bases políticas.

1. **Oposición política y militar al aparato armado subversivo** en las mismas condiciones de provocación y agresión planteadas por las organizaciones guerrilleras.
2. **Oposición política y estratégica al estado rescatando el monopolio de las armas delegado por el pueblo y supliendo para la sociedad, los vacíos e inconsistencias del Estado** en el cumplimiento de la preceptiva constitucional que le ordena garantizar la vida, el orden social, la paz ciudadana, el patrimonio, la justicia social y la seguridad pública entre otros.
3. **Representar y defender como actores políticos los intereses de amplios sectores de la sociedad**, cuyos derechos han sido desconocidos, amenazados o violados por el estado y las guerrillas
4. **Participar como instancia propositiva y decisoria en los procesos de transformación de las estructuras políticas, económicas, sociales del Estado** dentro de un contexto de concertación en caminado al logro de la paz.

5. **Promover y consolidar la organización política de masas** sobre cuyas bases descansa la representación social y política de la organización en armas.
6. **Construcción de un proyecto político, de alcance y dimensiones nacionales** como canal de expresión de las estructuras políticas de base y del estamento militar en la etapa del conflicto armado.
7. **Propender por el mejoramiento de las condiciones de vida de la población civil asentada en territorios de influencia geopolítica de la organización**, desarrollando programas y proyectos en las áreas de educación, salud, vivienda social, servicios básicos y vías de comunicación entre otros.
8. **Avanzar en la promulgación y difusión de los valores de la democracia y del respeto a los Derechos Humanos dentro de un marco de tolerancia**, solidaridad, pluralidad, convivencia pacífica y libertad de opinión.
9. **Difundir a nivel del estamento militar el análisis, conocimiento y aplicación del derecho internacional humanitario**, como instrumento ético de conducta en el desarrollo de la guerra y promover entre los actores contendientes el establecimiento de un código local “para el país” de humanización del conflicto.
10. **Proponer y facilitar una salida al actual conflicto armado**, de tal manera que la solución política sobre la solución militar sea opción.⁶³

⁶³ *Ibíd.*, Pág. 5

7.1.6 Campo Militar

El campo militar pertenece a la Misión Estratégica en las cuales se planteaban tareas a efectuar en los campos militares, sociales y políticos.

Las Autodefensas Unidas de Colombia planteaban directrices al interior de su organización, atendiendo de manera especial los parámetros por los cuales se realizaría las incursiones militares. Mediante esto se buscaba un trabajo homogéneo de los órganos de la estructura de autodefensa en su organización y conformación militar, sin intervenir en los procesos necesarios que requería cada región y las estrategias que se emplearan para conquistar los propósitos y los objetivos militares de acuerdo a las necesidades que requería cada área a controlar. Las Autodefensas Unidas de Colombia detallaban seis pasos fundamentales en su conformación:

1. Conformación de una fuerza armada de estructura piramidal con el mando militar responsable. Dotada de un estatuto disciplinario interno y precedida de una sólida formación política e ideológica.
2. Capacitación militar en el conocimiento táctico y estratégico de la guerra irregular.
3. Promueve la unidad y la integración nacional del movimiento antsubversivo.
4. Instrucción sobre la doctrina de los Derechos Humanos y las normas básicas del Derecho Internacional Humanitario.
5. Elaboración y ejecución de planes, programas y acciones estratégicas; orientados hacia la destrucción o debilitamiento de las estructuras del enemigo y a la expansión, ampliación y consolidación de la Organización en los territorios desalojados por este.
6. Proyectos dirigidos a la población mediante planes y tareas afines con la misión de minimizar o neutralizar las acciones violentas de los grupos subversivos.⁶⁴

⁶⁴ *Ibíd.*, Pág 7

7.1.7 Campo Político.

El campo político de las Autodefensas Unidas de Colombia es otro punto a tener en cuenta, puesto que en este espacio se menciona directamente la importancia de ahondar en la relación con las comunidades, y en la cual se pretendía trabajar los planes de realización en esta esfera de relación sociedad civil y este nuevo poder; para ello se requería tratar de intervenir las áreas en las cuales la población civil tenía contacto con los entes gubernamentales, procurando verificar la gestión del poder Estatal y la comunidad en general. Beneficiándose del poder de lanzar sus políticas y la participación de las Autodefensas en las regiones. Esto según los exmiembros de las Autodefensas “fue exitoso por que se reemplazó al antiguo control que realizaban las guerrillas en las regiones y la carencia de presencia Estatal”.

Para los grupos armados en Colombia poseer el control de una región no solo dependía del poder militar, además se debía propender al trabajo con los civiles. Por ende para las Autodefensas esto era necesario pues si no se tenía un contacto con la población civil se aplazaría el control de determinada región, pues según las Autodefensas “mantener el control de un espacio sin población no es realmente tener el dominio”. Mencionan que la debilidad de las guerrillas es que habían perdido credibilidad en los espacios que ocupaban, sitios en los cuales solo se sentía zozobra por la posible llegada de la Fuerza Publica a los espacios guerrilleros, pues cada día se incrementaba más la persecución hacia estos.

Según exmiembros de las Autodefensas en las regiones de Nariño y de San Juan de Pasto se llevaron a cabo planes de acercamiento con la población civil,” siendo esto provechoso para las comunidades a las cuales llegaban”.

Si se profundiza en esto se puede observar que el Estado poseía múltiples espacios sin atender en las regiones los cuales eran copados por los irregulares indicaba que existía un abandono presencial del gobierno en estas regiones, en las cuales los grupos de poder militar como las guerrillas y las Autodefensas sustituían las labores de gobierno ante el abandono militar, económico y de planes de acción social por parte del Gobierno central y regional durante el periodo de permanencia de la Autodefensa, y de mucho tiempo atrás cuando las guerrillas mantuvieron el control de bastas regiones de Nariño sin que fueran contrarrestadas sus incursiones.

Para los grupos armados como las Autodefensas Unidas de Colombia, los vacíos de poder y de control estatal se constituían en estratégicos para sus objetivos en el Campo Político. Pues una región se podía convertir en bastión o lugar estratégico de operaciones militares, contando con un gran numero de pobladores en los cuales podían influir para su posicionamiento en espacios de carácter político. Posiblemente esto presentaría un perjuicio para la comunidad puesto que

había la posibilidad de confrontación por el control de estos espacios por parte de los grupos irregulares, en su afán de retomar, o conquistar estas regiones.

Las Autodefensas Unidas de Colombia planteaban cuatro puntos esenciales en el campo político, y es pertinente mencionarlos aquí para conocer su posición en este contexto, pues estaba destinado a aplicarse en el total de las regiones a las cuales accederían. Esto con el fin de mantener una política que estabilizaría los frentes a nivel nacional.

1. Implementar y desarrollar planes y programas tendientes al fortalecimiento de las relaciones entre la población civil y el estamento de la organización.
2. Establece directrices y orientaciones de carácter político e ideológico al estamento militar de la organización.
3. Realizar tareas de divulgación política e ideológica a nivel de la población civil.
4. Denuncia y condena el fenómeno de la corrupción en la gestión pública y el incumplimiento de los programas de desarrollo económico y social por parte de los mandatarios designados por elección popular.

7.1.8 Campo Social.

Las Autodefensas Unidas de Colombia atribuían a las desigualdades sociales ser parte del problema por el cual se facilitaba el ingreso de las guerrillas en las regiones, pues según sus exmiembros un espacio social abandonado por el Estado era el sitio perfecto para que los planes de la guerrilla encontraran un espacio eficaz de acción pues estas reimplantaban un nuevo orden social y ejercían un papel de control que se basaba principalmente en intervenir bajo sus “Leyes” la vida de los civiles. Pues la falta de empleo o la ignorancia de la población la hacía fácil de reclutar o de utilizarla como arma en contra del Estado en lo cual la única beneficiada era la guerrilla, que desestabilizaba la legitimidad del Estado por medio del poder de coacción a los civiles.

Es por esto que las Autodefensas expresaban contar con una serie de lineamientos en esta actividad social por medio de la cual pretendían alejarse de ese estigma de ser un grupo irregular sin visión social que según afirmaban lo utilizaban como herramienta sus contradictores militares y políticos.

Según las Autodefensas sus planes de acción en las regiones abandonadas se basaban en crear primero zonas comerciales, por medio de lo cual se llegaba a acceder al poder económico que atraía la visión de las entidades gubernamentales

quienes al ver una región pobre no ponían mucho interés en estas. A su vez cuando las regiones estaban estabilizadas económicamente estas atraían a las poblaciones cercanas, aumentando el nivel poblacional y una necesidad de satisfacer por parte del Estado las condiciones de esta. Cuando esto ocurría se hacía presión hacia los entes gubernamentales para la creación de espacios educativos, por medio de esto se esperaba obtener una buena imagen al interior de la comunidad, pues si se creaban estos espacios el crédito no era de el estado sino de sus gestores las autodefensas; sirviendo a su vez al propósito de conseguir el apoyo de las comunidades fundamental para el control estratégico de una determinada región. Uno de los principales problemas que surgía de esto, es que los establecimientos educativos carecían de docentes quienes manifestaban falta de garantías de seguridad al momento de laborar en regiones controladas por este o por otro grupo armado.

En el campo social las Autodefensas Unidas de Colombia afirmaban tener planteamientos los cuales se mencionan aquí:

1. Ejercer acciones de presión ante el sector institucional con el objetivo de promover la asistencia social del Estado a las comunidades más desprotegidas y abandonadas por el establecimiento civil.
2. Propende por la desaparición de los factores que generan violencia como la desigualdad social y económica, la ignorancia, y el desempleo entre otros.
3. Gestiona y hace propicio el retorno de los desplazados, concertando con el sector oficial y la sociedad civil organizada; establece políticas dirigidas a la constitución y consolidación de las comunidades de paz dentro de un marco de plena neutralidad.⁶⁵

El fin de dar a conocer estos planteamientos sustentados en la Constitución política de las Autodefensas Unidas de Colombia, es profundizar sobre el objeto de estudio que se trata en este trabajo de investigación, profundizando en el aspecto político, militar y social que esta organización plasmaba en este documento y que según este ejército irregular servía como elemento legitimador de sus acciones, justificando sus posiciones principalmente en la ausencia de un Estado fuerte que lograra detener a la insurgencia en Colombia.

Es además pertinente conocer este documento para identificar que tanto se asemeja este ideario y sus actividades en el contexto real de su accionar. Por lo tanto es relevante conocer sus posturas frente al Gobierno y a su antagónico que lo representan las guerrillas. Por ende este texto relata la teoría con la cual se

⁶⁵ *Ibíd.*, Pág. 10

debía contar para el monopolio de regiones tan coyunturales como Nariño y su capital San Juan de Pasto, eje de las actividad político - militar y social de la región.

Para esta labor se contó con la información plasmada en la Constitución Política de las Autodefensas Unidas de Colombia y la cual fue acordada los días 16, 17 y 18 de mayo de 1998 como régimen único estatutario de las A.U.C. Para acceder a este documento se requirió un trabajo de investigación que resultó en el acceso por parte de los investigadores a este “ideario” por medio del cual se pretende conocer los principios políticos, militares y sociales por los cuales las Autodefensas Unidas de Colombia declaraban regirse.

8. LAS AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA EN SAN JUAN DE PASTO

San Juan de Pasto está integrado por diferentes estructuras, procesos, dimensiones y de relaciones que conforman la sociedad Pastusa con sus particularidades propias lo que hace de la ciudad un conjunto integrado por elementos diversos, lo cual es el principio básico para la construcción de comunidad, dentro de este escenario inician su actuación los miembros de los grupos de Autodefensa desarrollándose diversos fenómenos sociales como el surgimiento de otro tipo de violencia generado por la presencia de estos grupos y su accionar que chocan con otros generadores de violencia que ya hacían presencia en la ciudad.

A través del trabajo de investigación se ha hecho evidente la necesidad de delimitar los tipos de violencia de acuerdo a sus características propias y particulares, que se derivan del medio en el cual se desarrollan, como es el campo económico, el campo social y el campo político; y que a su vez poseen una interrelación entre uno y otro, de esta forma se pretende mostrar como cada uno de estos tipos de violencia se manifiestan de manera particular en los distintos ámbitos de la estructura social de San Juan de Pasto.

A continuación se presentan los tipos de violencia y los campos en el cual se desarrollan en la ciudad de San Juan de Pasto:

8.1 La Violencia Económica

Las A.U.C manifiestan sus actividades en San Juan de Pasto, a partir del año 2.001 en la esfera económica, ligando su fuente de ingresos a la relación “indirecta” con el tráfico de narcóticos y la interacción con integrantes dedicados a este negocio ilícito los denominados “Traquetos”, estos individuos que son denominados así por el comercio a mediana y baja escala de estupefacientes.

Al ser el negocio del tráfico de drogas una actividad ilícita y con gran rentabilidad económica genera disputas violentas entre los participantes de estas actividades, como el ajusticiamiento de los “Traquetos” por parte de los miembros de las Autodefensas en operaciones denominadas “Casque”, mediante estas se pretendía mantener el control de las actividades relacionadas con el tráfico de drogas mediante la ejecución de estos individuos a través de la modalidad “Sicarial”, evitando de esta manera una fuga de capitales por el comercio clandestino de la Cocaína como forma de restar la actividad económica de la guerrilla quienes monopolizaban este negocio.

En su estrategia militar y económica los miembros de las Autodefensas recibían ingresos de esta actividad en lo que se denomina “Gramaje” o impuesto a la salida

de estupefacientes lo que competía con las actividades de la guerrilla que se usufructuaban de esta actividad anteriormente, pues según los excombatientes de para las Autodefensas Unidas de Colombia, era la única manera de equilibrar los ingresos necesarios para confrontar a las guerrillas, pues al estar por fuera del Estado se requería una fuente de ingreso alterna a otras actividades de la organización con el fin de dotarse de material de guerra y no quedar en desventaja con la guerrilla en el campo de las Armas y el Poder.

8.1.1 Rutas para el tráfico de estupefacientes, armas y material de guerra

El tráfico de drogas se hacía desde zonas como Tumaco, Samaniego, Llorente y el departamento del Putumayo y que llegaban a San Juan de Pasto como sitio de acopio y ruta de paso hacia nuevos sitios de mercadeo de la droga. Desde estos sectores se manejaba un intercambio de drogas por dinero resultante de impuestos al “Gramaje” o impuesto sobre el valor de la droga y con el fin mantener a los integrantes de la organización de Autodefensa en las regiones rurales así como los que actuaban principalmente en el municipio de Pasto y a quienes se los denominaba “Urbanos”, los cuales recibían \$700.000 pesos como sueldo base, aparte de las comisiones resultantes de otras actividades relacionadas con el negocio de la droga, como el cobro de impuestos a los “traquetos” a esto en la ciudad de San Juan de Pasto se le denominaba “vacuna”, que es un porcentaje económico que se cobra para el libre comercio de narcóticos. Esto se constituye en una de las varias motivaciones por las cuales se llega a ser parte de este grupo, teniendo en cuenta que en un alto porcentaje de sus integrantes provienen de niveles socioeconómicos con limitación de recursos.

Así mismo, se presentaban fenómenos conexos a estas actividades, como el intercambio comercial de drogas por material de guerra desde San Juan Pasto hacia zonas limítrofes con el Ecuador, áreas geoestratégicas para el comercio en general. Por lo tanto, la ciudad de San Juan de Pasto y su cercanía a zona de frontera la convertía en sitio clave para acceder al control de las actividades de los grupos de Autodefensa.

Lo trascendental de esta región había sido aprovechado por otros grupos armados anteriormente, como es el caso de las FARC y el ELN grupos que con anterioridad mantenían una red de rutas fronterizas para el transporte y comercialización de Cocaína, insumos para su elaboración, transporte de armamento y desplazamiento de tropas. De manera similar las Autodefensas Unidas de Colombia utilizaban vías de intercambio hacia Ecuador principalmente por el departamento del Putumayo, por la región de Lago Agrio, entre la frontera colombiana entre Putumayo y Sucumbíos región ecuatoriana que comparte límites territoriales con Colombia, en donde se realizaban intercambios comerciales con traficantes de armas extranjeros por vía fluvial y terrestre por el paso de frontera sobre el río San Miguel.

En esta zona limítrofe se daba el paso de armamento hacia los departamentos de Putumayo y Nariño, siendo su destino principal las ciudades de Mocoa y Pasto, esta última servía de lugar de acopio de los arsenales para ser redistribuidos a distintas zonas del departamento de Nariño y un porcentaje de este armamento iba destinado a cubrir las necesidades de los combatientes en la ciudad de Pasto. Dentro del arsenal adquirido se encontraban armas de largo alcance, como: Fusil AK-47 y otras armas de calibre 7.62, lanzagranadas RPG-7 conocido como “Pirulay”, fusiles calibre 5.56 como el R15 y el M16; este armamento iba destinado principalmente a los ambientes rurales. Así mismo se traficaba con armas cortas como pistolas 9mm, Pietro Beretta, Browning, Glock, subametralladoras Ingram y Uzi. Estas armas cortas servían como arsenal de operaciones en ambientes urbanos como el de San Juan de Pasto. Gran parte de este arsenal se adquiría mediante el intercambio con cocaína o por dineros obtenidos por el impuesto al tráfico de narcóticos.

Otra de las rutas principales para el contrabando de armas lo constituye el puerto de Tumaco como acceso hacia el Pacífico y como frontera marítima con el Ecuador, esta área funcionaba como ruta de ingreso de material de guerra y de intendencia, que se componía tanto de armas, explosivos, uniformes militares, botas, tiendas de campaña, entre otros. Este material ingresaba a las distintas zonas del departamento a través de la vía Tumaco – Pasto, para ser redistribuida hacia otros puntos de Nariño, dotando de igual manera a los combatientes “Urbanos” de las Autodefensas en la ciudad de San Juan de Pasto y hacia otras regiones del país y desde la capital de Nariño hacia otros puntos del territorio nacional.

San Juan de Pasto pasa de ser una ciudad mayormente desconocida del sur del país que se basaba principalmente en el sector primario de la economía a transformarse gradualmente en el principal epicentro de las actividades político administrativas y de acceso de material de guerra para las Autodefensas Unidas de Colombia y por ende hacia sus frentes en el departamento, permitiéndose desde la ciudad ser abastecidos los frentes de guerra y ser coordinadas en primera instancia las operaciones militares del Bloque Libertadores del Sur, principalmente.

Las estructuras de las Autodefensas en San Juan de Pasto, requerían una vía principal para las transacciones comerciales, siendo la capital nariñense núcleo en el cual convergen las principales rutas de comunicación mercantil necesarias para este propósito, tanto por su ubicación geoestratégica como por su calidad de capital de departamento lo que permitía distribuir desde Pasto material de guerra e intendencia a los actores armados así como insumos químicos para el procesamiento de narcóticos, como Bicarbonato de Sodio, Soda Cáustica, diluyente para pinturas, gasolina y cal, estos insumos químicos eran traídos de manera legal desde el interior del país con la finalidad de ser comercializados para el sector del agro y la pequeña industria, de manera paralela estos productos eran

adquiridos por algunos pequeños comerciantes, que luego los revendían de manera clandestina a abastecedores de “Laboratorios y Cocinas” para el procesamiento de Cocaína ubicados en las áreas rurales del departamento.

De igual manera, San Juan de Pasto dada su cercanía con el departamento del Cauca cumple un papel de intermediario con el departamento del Putumayo en el transporte de insumos para el procesamiento de cocaína en esta zona, a su vez en un proceso inverso, Pasto cumple un papel de paso y de distribución de narcóticos procedente del Putumayo hacia el Cauca y posteriormente al resto del país. Proceso que se repite de igual manera en la Costa Pacífica Nariñense y el Piedemonte Costero, en municipios como Tumaco, Llorente, Barbacoas, entre los principales abastecedores de narcóticos hacia la ciudad de Pasto.

En menor porcentaje este proceso se realizaba de carácter similar en el área de la Cordillera Occidental, principalmente en los municipios de la Llanada, Los Andes Sotomayor, Policarpa, Leiva, y de igual manera poblaciones aledañas a la carretera Panamericana Norte de Nariño, como El Tablón y Taminango entre otros. En general, la ciudad de San Juan de Pasto se constituía en un gran porcentaje como centro de la red de intercambio, transporte y monopolio de insumos, Cocaína elaborada, material de guerra, y capitales económicos procedentes de este canje entre regiones vinculadas a la economía ilegal.

Esta economía ilícita surgida del comercio de la droga genera las primeras consecuencias en la dinámica social que se ve manifiesta al involucrar a algunos sectores de la población civil en medio de los enfrentamientos, producto de la confrontación de los grupos de Autodefensa en contra de los traquetos y la guerrilla militante en la ciudad derivada por las alianzas de estos últimos, lo que abrió nuevos campos de guerra, como por ejemplo las ejecuciones selectivas por el monopolio del tráfico de drogas y el incumplimiento del pago de vacunas, disputas que se daban no solo entre los integrantes de las Autodefensas con los traquetos, sino que a su vez con los grupos de guerrilla que participaban en el narcotráfico y que al aliarse con los traquetos generó un incremento en los episodios de violencia, promovido por el actuar de estos tres actores y sus relaciones de alianza y hostilidad de acuerdo a las necesidades comerciales que se presentaban.

San Juan de Pasto, se consideraba “un remanso de paz”, medianamente implicado en actividades de violencia en comparación con grandes núcleos urbanos del resto del país, esto se ve fraccionado por el incremento en la necesidad de los grupos armados de abastecerse de recursos provenientes del narcotráfico, así a la llegada de los grupos de Autodefensa se manifiesta una amenaza potencial para las guerrillas que ya tenían asiento en la ciudad, lo que dispara las hostilidades entre los grupos en beligerancia sumado al papel de los grupos de Traquetos, por las finanzas derivadas del tráfico de Cocaína, lo que hace que cambie el panorama de tranquilidad de la sociedad pastusa a un espacio

de conflicto que se ha ido insertando gradualmente en la dinámica social de sus habitantes.

Con este tipo de violencia se trastoca de alguna manera los imaginarios de la comunidad pastusa, cambiando el enfoque de San Juan de Pasto de un territorio de aparente “tranquilidad”, a un espacio en el cual convergen otras actividades que incrementan la violencia.

RUTAS DE INGRESO DE MATERIAL DE GUERRA

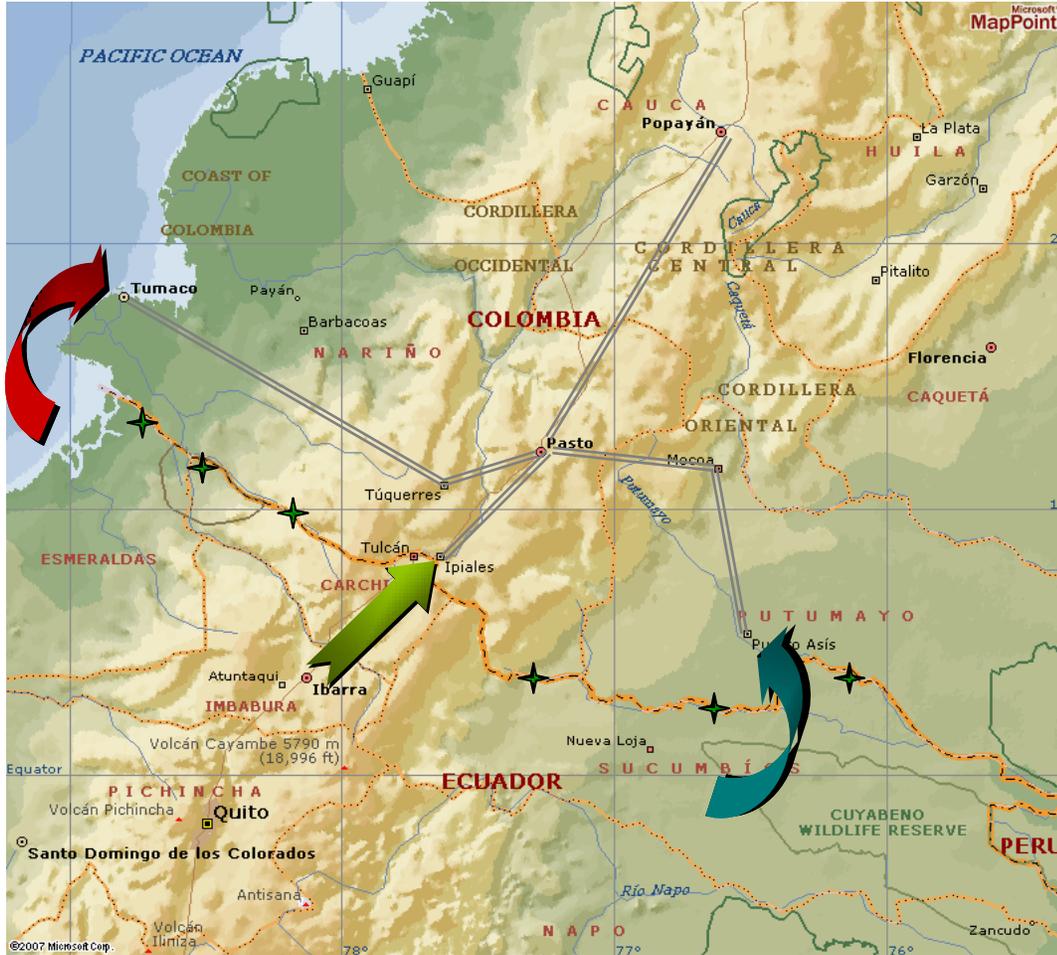
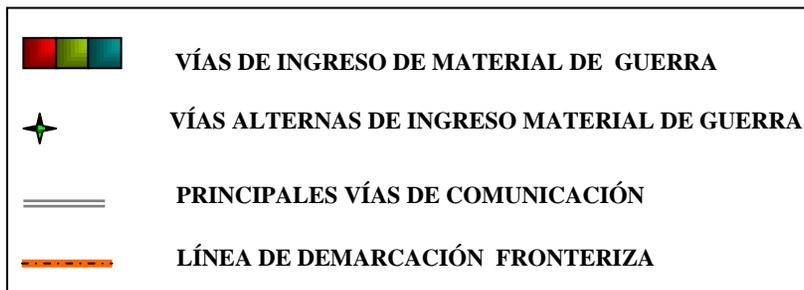


GRAFICO 4



Fuente: Miembros Desmovilizados A.U.C

8.1.2 La “Protección” como fuente de financiación alterna de las Autodefensas Unidas de Colombia.

Las Autodefensas Unidas de Colombia contaban además con la financiación derivada del aporte económico de algunas empresas en San Juan de Pasto, a cambio de protección contra extorsiones, boleteo y secuestros que realizaba la guerrilla y la delincuencia común. Las acciones de la guerrilla en contra de los propietarios de capital en Nariño, mantenían preocupados a los empresarios, algunos de los cuales contribuían mensualmente con las autodefensas. De igual manera recibían dineros por parte de algunos políticos a cambio de protección ante las amenazas de la delincuencia común y principalmente de la guerrilla.

El contexto que vivía Nariño, y principalmente su capital San Juan de Pasto a causa de los grupos guerrilleros y de delincuencia común, genera una demanda prioritaria de protección, que las Fuerzas Militares no podían cubrir en su totalidad, abriendo un campo nuevo de financiación de los grupos de Autodefensa, a los que algunos empresarios recurrían para cubrir sus necesidades de protección ante la insuficiencia de las fuerzas de Estado de atacar y controlar a los grupos armados ilegales.

Los miembros de las Autodefensas encontraban un sitio adecuado para llegar cuando la insuficiencia de protección estimulaba a varios propietarios a buscar la ayuda de las autodefensas, manifestando a los comandantes de la organización sobre la necesidad de su presencia en la región, posterior a esto se hacían acuerdos de índole económica, para fijar la cantidad de los aportes necesarios, esto se hacía tanto en el sector rural, como en la ciudad de Pasto. Los aportes se realizaban en efectivo o en bienes y mediante colaboración en gestiones públicas que permitieran mantener a la Autodefensa en otros contextos como el político.

8.1.3 El comercio como otra fuente de financiación

De igual manera algunos locales comerciales creados durante este periodo se constituían en fachadas, para encubrir actividades destinadas a la financiación de las estructuras de Autodefensa. Estos comercios contaban con la infraestructura necesaria para realizar la actividad de intercambio comercial dentro de un marco de legalidad que representaba al ser uno más de los locales comerciales de la ciudad de San Juan de Pasto. Además esto permitía tener un control total del área mediante el personal que laboraba y que actuaba a su vez en labores de inteligencia, a través de esto se quería proteger a la ciudad, pero creando a su vez una “sociedad vigilada”, en la cual los habitantes de San Juan de Pasto, estaban sujetos a la seguridad de los entes oficiales del Estado y a la observación por parte de los miembros de la Autodefensa.

Otras fuentes de financiación comercial se realizaban de igual manera, a través de negocios como centros nocturnos de diversión, estos negocios no solo servían como centros de actividades clandestinas, sino que además sus ganancias lícitas hacían parte de los métodos de subvención de la Autodefensa, dado que sus dividendos eran considerables contribuían al crecimiento comercial y al desarrollo de las zonas en las cuales ellos se ubicaban, pues negocios netamente lícitos se asentaban en sus alrededores, brindando nuevos campos de trabajo a un sector de la población de la ciudad de Pasto, generando fuentes de ingreso a pequeños comerciantes dependientes de estos negocios. Igualmente se transformaba amplios sectores reubicando y reformando negocios como sitios de hospedaje que anteriormente se encontraban inadecuados para la utilización comercial dada sus condiciones de inseguridad.

Esto derivó en una modificación del entorno, complementando espacios residenciales con áreas comerciales con un elevado grado de seguridad, revitalizando zonas que se encontraban abandonadas y con potencialidad para ser explotadas económicamente, creando un nuevo campo de aporte económico para la ciudad y sus habitantes, de igual manera se desprendían oportunidades para la comunidad desempleada, así como de personas que se veían beneficiadas mediante el comercio informal y que laboraban de manera independiente sin ninguna relación con las actividades comerciales creadas por estos grupos, pero que mediante la reactivación económica de estas áreas encontraban un espacio para laborar en sus pequeños negocios .

Los sectores urbanos involucrados directa e indirectamente se veían modificados en aspectos de seguridad, puesto que se mejoraban las condiciones para la realización de actividades económicas con mayor tranquilidad para su población. De esta manera se transforma la dinámica social de la población de los sectores involucrados al mejorar sus ingresos y su nivel de vida, pero a su vez comprometiéndose indirectamente con las actividades y los actores generadores de violencia. Por ende potenciales víctimas de cualquier confrontación que hubiera acaecido en el lugar.

8.2 La Violencia Social

San Juan de Pasto no solo vio afectado su campo económico sino además su ámbito social, transformando sus realidades y relaciones que dependen de las circunstancias vivenciales que se presentan con la llegada de los grupos de Autodefensa, generando un cambio de mentalidades y sentimientos por las circunstancias que comprometían a la sociedad como resultado de la interacción con dicho grupo armado. Es en este campo de conflicto donde la violencia que se produce debe ser vista como un elemento de estructuración de un nuevo orden social, que por lo tanto involucra actores, organizaciones, motivaciones, y la ética y moral de los individuos, principio básico de la sociedad y que se ven afectados con las modificaciones a que es sometido su entorno social.

Dentro del campo de conflicto social el tipo de violencia que se genera se presenta en varios escenarios con nuevos actores. Dentro de la comunidad pastusa la violencia no se manifestaba tan claramente como en otras ciudades, como mencionan los ex-integrantes de las Autodefensas “aquí las milicias de la guerrilla no bajaban con fusil por los barrios”, por lo tanto las actividades de la Autodefensa en contra de la guerrilla no se hacían de manera directa, esto planteaba una guerra discreta sin operaciones abiertamente bélicas, como incursiones y combates en sectores urbanos de la ciudad, como si sucedía en ciudades como Medellín o Barrancabermeja.

8.2.1 Origen y motivaciones de los miembros urbanos de las Autodefensas Unidas de Colombia

Los integrantes de las Autodefensas que actuaban en San Juan de Pasto eran denominados “Urbanos” se catalogaban así porque su sitio de operaciones era mayormente dentro del casco urbano del municipio, sus integrantes estaban compuestos mayoritariamente por hombres y mujeres provenientes de Antioquia y la Costa Atlántica, así como de individuos de la Costa Pacífica Nariñense, los cuales con anterioridad conformaban bloques de Autodefensa de estas zonas y de otras áreas del país.

En algunos casos las motivaciones de sus integrantes se debían a sentimientos antisubversivos provocados por haber sido víctimas en su momento de la violencia guerrillera, como asesinato de familiares, secuestros, desplazamientos y destrucción de sus poblaciones por parte de la guerrilla generando en ellos un sentimiento de represalia en contra de todo lo que represente a la subversión. En otras ocasiones el ingresar a las Autodefensas se debía a la falta de oportunidades laborales o para mejorar sus ingresos, puesto que los salarios eran mejores que en cualquier empleo lícito al que pudieran acceder, adquiriendo a su vez posibilidades mayores de ascenso, poder y control dentro de las escalas jerárquicas de la Autodefensa.

De igual manera el ingreso a los grupos de Autodefensa se correspondía a la inclinaciones políticas de los combatientes, esto se manifestaba como una necesidad de tomar las armas para la protección de la Nación en contra de la amenaza político militar de la guerrilla, así como de sectores de izquierda radical potencialmente violenta, esto se evidenciaba en la preparación profesional de varios de sus dirigentes, quienes buscaban no solo el control militar de las regiones, sino también ejercer un control y apoderamiento de las instituciones políticas reduciendo espacios de operación a la guerrilla.

Otro sector que conformó la Autodefensa eran los ex-miembros de la Fuerza Pública, los cuales decidieron por varias razones hacer parte de los grupos de Autodefensa, estos combatientes contaban con una preparación militar adecuada

para este tipo de organización, puesto que las A.U.C se ahorra el entrenamiento militar de estos hombres.

Estos miembros de las Autodefensas habían salido de las instituciones militares de Estado por razones como: no atender las normatividades de estos cuerpos siendo excluidos de estos organismos, por simpatía con las autodefensas, o por razones ideológicas, económicas o de poder. Principalmente por la adaptabilidad operativa que le brindaba trabajar en un grupo irregular, en el cual podía ejercer el poder de las armas con libertad y sin la supervisión del Estado y Organizaciones de verificación de conflictos. Los excombatientes citaban razones como “atadura” a la hora de actuar en contra de la guerrilla, pues se debía comunicar cualquier operación a distintas instancias de los cuerpos de seguridad del Estado. A diferencia de su trabajo en las Autodefensas en donde su operación estaba sujeta a los comandantes de las A.U.C a quienes interesaba principalmente la realización de los objetivos y no los conductos por los cuales se llegara a conseguirlos; siempre y cuando no afectara o comprometiera a la seguridad de la organización.

Esto nos permite analizar el diverso origen de los combatientes de las autodefensas, y las varias razones por las cuales estos se vinculaban a estos grupos armados ilegales ante la ley de la República de Colombia.

8.2.2 Labores de inteligencia urbana

Los miembros de las Autodefensas denominados “Urbanos” en San Juan de Pasto ejercían un control social basado en operaciones militares de inteligencia, proceso que conlleva también al ingreso de nuevos elementos como “La Fuente Humana” quienes mantienen un proceso de comunicación con los Urbanos, este papel era desempeñado básicamente por trabajadoras sexuales y cuya función principal era mantener al tanto de cualquier irregularidad o de las actividades de las milicias guerrilleras que de alguna manera disputaban zonas con los “Urbanos”. De esta manera se podía tener acceso a un control más amplio del perímetro urbano, manteniendo el registro sobre las actividades que podían afectar negativamente a las autodefensas.

La “Fuente Humana” era llamada así por los “Urbanos” dada que la denominación de “Informante” estaba relacionada con el término peyorativo de “Sapo” quien filtraba información a las milicias guerrilleras o a entes de seguridad del Estado. La “Fuente Humana” se caracterizaba por su discreción en sus actividades y se constituía en un apoyo civil a las labores de la Autodefensa, mediante esto se protegía a sus integrantes, de cualquier acción tanto de las milicias guerrilleras como de los cuerpos de seguridad del Estado, esas fuentes de información corrían el riesgo de ser descubiertas por la guerrilla, siendo en muchos casos víctimas de ejecuciones y atentados por ser importantes en las labores de inteligencia al servicio de las Autodefensas dentro del contexto urbano de San Juan de Pasto.

La Fuente Humana realizaba la misión de inteligencia como una labor secundaria, pero a medida que aumentaba la interacción con los grupos de Autodefensa, se dedicaban completamente a esta actividad. Se debe aclarar que en muchos casos la colaboración por parte de las “Fuentes Humanas” se proveía por la misma presión social que se hace manifiesta con la llegada de este grupo generando un ambiente de desconfianza e intranquilidad por la potencial amenaza que se desprende al encontrarse en medio de una posible confrontación o de ser víctima por negarse a colaborar en esta actividad

Todo este proceso se realizaba en las comunas más populares de San Juan de Pasto interactuando de esta manera con los sectores en los cuales ejercían control social mediante actividades de reconocimiento e inteligencia por parte de la “Empresa” como se le denomina a las Autodefensas Unidas de Colombia por parte de sus integrantes.

8.2.3 Labores de control social

Otro de los fenómenos relacionados con la violencia social se presenta con actividades de control dentro de una comunidad que derivan en una proliferación de la llamada “limpieza social” en el llamado “Plan Escoba”, sin embargo este fenómeno ya tenía asiento en la ciudad de San Juan de Pasto, pero con la llegada de las Autodefensas se incrementa su incidencia y se transforma en un fenómeno de violencia más relevante.

La “limpieza social” estaba dirigida hacia los llamados “desechables”, ladrones, consumidores de droga y cualquier otro individuo que se considerara un elemento negativo dentro de la sociedad, de esta manera se trata de implantar un “nuevo código moral” que tiene como objetivo sectores en donde habitan estos individuos considerados como nocivos para la sociedad. Este fenómeno lleva a la estigmatización de estos sectores y los grupos humanos que habitan en ellos generando sentimientos de agresión y rechazo hacia estos y hacia sus comunidades.

Mediante este proceso se pretende consolidar un nuevo orden social impuesto por las autodefensas, pero que en realidad buscaba consolidar un dominio y control físico y psicológico dentro de la población. Al consolidar un control social también se crea un ambiente de respeto y a la vez de temor hacia los integrantes de las autodefensas. “La limpieza social” se manifestaba como una forma de exterminio, que de alguna manera contaba con el beneplácito de las comunidades que se veían más afectadas por estos delincuentes y por la inseguridad que se generaban por estar ligados a los consumidores de droga, y que eran supuestamente “exterminados” por parte de las autodefensas. Esto transformaba paradójicamente el panorama de bienestar social a través del uso de la violencia, puesto que estos sectores contaban con una limitada presencia policial lo que abría espacios idóneos para esta actividad.

Este tipo de violencia se daba también como una forma de combatir a ladrones y viciosos colaboradores de los “Traquetos”, quienes contaban con estos sujetos para informar cualquier movimiento irregular en sus lugares de dominio como la posible presencia de miembros de la Autodefensa o de Policía en sus áreas de influencia, protegiendo de esta manera los sitios de expendio de alucinógenos conocidos como “Ollas” que servían para la distribución de todo tipo de alucinógenos a mediana escala.

Igualmente se ejercía un control sobre las problemáticas al interior de la comunidad donde los “Urbanos” hacían presencia, como disputas familiares y diferencias entre vecinos, haciendo llamados de atención a las partes en conflicto para tratar de solucionar o mejorar la convivencia al interior de la comunidad; del mismo modo se implantaba el toque de queda para los menores de edad tendiente a evitar agresiones entre estos y su posible contacto con las drogas y por consiguiente con actividades delictivas. Estas prácticas por parte de las Autodefensas se llevaban a cabo en todas las ciudades y poblaciones a las cuales llegaban y San Juan de Pasto no fue la excepción, generando un control que las instituciones de Estado habían desatendido.

8.2.4 Alteración en el campo educativo

Otro de los escenarios que tocó la violencia social fue el campo educativo, el cual se vió afectado por supuestas amenazas hechas por medio de comunicados por parte de los grupos de Autodefensa según afirmaba “El Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos de Pasto”.

La reacción de los sectores educativos y estudiantil afectados se manifestó a través del siguiente mensaje: “El Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos de Pasto, hace un llamamiento a la solidaridad y acompañamiento nacional e internacional con los profesores adscritos al Sindicato del Magisterio de Nariño -SIMANA- a cerrar filas frente a la arremetida paramilitar en este departamento...” en el comunicado enviado supuestamente por los grupos de Autodefensa se exigía a los maestros “abstenerse de participar en actividades de protesta y de defensa de los maestros y la educación pública en Colombia.” Este comunicado fue dejado por debajo de la puerta de la residencia del Profesor *“: “anónimo por seguridad del amenazado”, miembro del Sindicato del Magisterio de Nariño-SIMANA, firmado, según los afectados, por el Bloque Libertadores del Sur grupo armado de las Autodefensas Unidas de Colombia, declarando objetivo militar a un grupo de personas de esta afiliación: “anónimas por seguridad de los amenazados”.*⁶⁶

⁶⁶ COMITÉ PERMANENTE POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS – Santiago de Cali, 10 de Junio de 2005. Pasto y FCSPP - VALLE

Posterior a esto se presentó la reacción por parte del sector educativo mediante una protesta pública por la supuesta violación de los derechos humanos, expresado en amenazas, asesinatos de estudiantes y trabajadores de la Universidad de Nariño supuestamente cometidos por los grupos de Autodefensa en los años 2001 a 2005 hechos que fueron materia de investigación por parte de los miembros de seguridad del Estado. La protesta se realizó el miércoles 13 de abril de 2005. Esta marcha tuvo su origen por la aparición de un nuevo comunicado de la autodenominada FUERZA UNIVERSITARIA COLOMBIANA DE LAS AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA -A.U.C-, en la cual se anunciaban “próximas acciones de hecho con el fin de liquidar a estudiantes y profesores supuestos colaboradores de la insurgencia que se mueve al interior de esta universidad.”

El sector educativo fue uno de los espacios más comprometidos con las problemáticas de violencia social, dado que fue víctima de las supuestas acciones de grupos de autodefensas, aunque estos atentados sean negados por los miembros de las A.U.C, quienes acusan que en muchos casos eran difamados injustamente y sin contar con las pruebas suficientes para condenarlos por tales hechos. Tanto de los asesinatos como las amenazas no se encontraron pruebas suficientes para profundizar las acciones judiciales a los sospechosos de estos eventos. Así mismo, los miembros de la Autodefensa aseguraban en sus palabras que “únicamente se ejecutaba a miembros de las milicias de la guerrilla o a delincuentes comunes”.

Los miembros de los grupos de Autodefensa que actuaban en San Juan de Pasto rechazan y niegan su participación en actividades como amenazas u otro tipo de violencia generada en contra del sector educativo y sus integrantes como docentes y estudiantes, puesto que el pensamiento y la imagen que tenían los “Urbanos” sobre la universidad de Nariño en concreto era “catalogarla como revolucionaria, como izquierdista, pero que nunca se pensó en atentados o en ajusticiar a nadie, pero ahí se sabía que había milicia guerrillera”. Estas palabras representan la opinión de un sector de las autodefensas. Otros sectores más radicales de la Autodefensa relacionaban que “si se era de izquierda, era guerrilla y potencial objetivo militar”.

Durante los procesos de Justicia y Paz el comandante del Bloque Libertadores del Sur alias “Pablo Sevillano” no hizo mención sobre atentados o amenazas en contra del sector educativo en San Juan de Pasto y se enfocaba más bien en informar sobre las acciones militares que en general se desarrollaban en Nariño. Haciendo énfasis en las falencias del proceso de sometimiento a la justicia, como la poca protección de los miembros desmovilizados por parte de los entes del Estado que fue acordado con anterioridad ante el Gobierno Nacional. Así como de los proyectos de reincorporación a la vida civil dentro del programa “Semillas

de Paz” que agrupa a los miembros desmovilizados del Bloque Libertadores del Sur de las Autodefensas Unidas de Colombia. Dicha rendición de cuentas se realizó el día 21 de Noviembre de 2.007, ante la Fiscalía General de la Nación.

Los miembros de las Autodefensas aseguran que eran acusados sin pruebas fehacientes por los Organismos de Derechos Humanos y Organizaciones No Gubernamentales con sede en Pasto, “achacándoles” cualquier actividad delictiva que se sucedía en la ciudad con respecto al sector educativo. Además aclaran que las Organizaciones No Gubernamentales ONG desatendían intencionalmente las acciones de la guerrilla.

Para el sector educativo este período fue de tensión e intranquilidad por las circunstancias anteriormente mencionadas afectando psicológicamente a los individuos pertenecientes a movimientos sociales como sindicatos, grupos estudiantiles y comunidad educativa superior, principalmente. Esto causó un sentimiento de incertidumbre agravado por los informes de los medios de comunicación en los cuales se mencionaba el asesinato de maestros y estudiantes supuestamente por las autodefensas. De esto se deriva que el sector educativo fue afectado por una violencia de tipo psicológico producto de un ambiente de inseguridad hacia el gremio de la educación en San Juan de Pasto y en Nariño en general.

8.2.5 Las Milicias Guerrilleras “enemigo natural” de las Autodefensas Unidas de Colombia

En el marco de la violencia social los miembros de los grupos de Autodefensa denominados “Urbanos” tienen un enemigo natural en la ciudad que lo constituyen las “Milicias Guerrilleras” dadas las características antisubversivas de las Autodefensas Unidas de Colombia, quienes consideraban que atacar a las milicias guerrilleras y a sus colaboradores era por el bien social, pues afirmaban que la guerrilla era “escoria social” y debía ser exterminada.

Mediante el trabajo de inteligencia que se desarrollaba en la ciudad de San Juan de Pasto por parte de los “Urbanos” se comenzaba a hacer las indagaciones sobre los posibles colaboradores de las guerrillas, para esto se contaba tanto con la “Fuente Humana”, así como de algunas otras fuentes quienes suministraban las informaciones sobre la identidad y ubicación posible de los milicianos, esto se denomina “Individualizar al Objetivo”, posterior a esto se procedía a “darlo de baja”, esto requería una labor constante y precisa de seguimiento e inteligencia y se realizaba cuando las justificaciones eran realmente valederas e importantes para las posiciones estratégicas, políticas o cuando afectaran el control territorial de la ciudad.

Al momento de “ajusticiar” al objetivo se le colocaba en algunas ocasiones un letrero en el cual se hacía mención el motivo por el cual se lo había “dado de baja”. El procedimiento para atacar a los miembros de las milicias guerrilleras se realizaba de dos maneras el “sicariato directo”, en el cual hombres armados ajusticiaban de manera rápida al objetivo ubicado en cualquier sector de la ciudad, para esta labor los perpetradores utilizaban vehículos para su rápido escape del sitio de los acontecimientos. Esta manera de actuar presentaba inconvenientes para la población civil la cual podía encontrarse entre el fuego cruzado de estos enfrentamientos, así como las personas que estuvieran cerca del objetivo o transitando en la zona espontáneamente y que sin tener ninguna relación con el miliciano podían resultar heridas o muertas en estas acciones como sucedió en San Juan de Pasto en diversas ocasiones.

Otras de las formas de proceder en contra de las milicias se realizaba sometiendo a los individuos y haciendo que aborden vehículos de manera forzada y trasladándolos a la zona rural de San Juan de Pasto en la cual se realizaba el ajusticiamiento, esto se realizaba con el fin de sustraer información militar y estratégica sobre la posición del enemigo y otros posibles colaboradores en la ciudad.

Cuando se sospechaba que algún poblador colaboraba con las milicias guerrilleras o se consideraba que militaba en la “Célula Subversiva”, los Urbanos se infiltraban en entidades, instituciones o cualquier organismo del cual hacía parte el sospechoso. De esta manera era posible seguir sus actividades e identificar sus posibles contactos y cualquier anomalía que lo relacionara con alguna labor al servicio de las milicias guerrilleras.

De esto se puede observar una estructuración y organización de la manera de ejercer la violencia, al delegar funciones entre los miembros “Urbanos” de Las autodefensas, los cuales reciben órdenes de cumplir determinados objetivos, como desvertebrar las partes esenciales de la estructura de las milicias actuantes en la ciudad, con la mentalidad de actuar siempre en contra del enemigo y con la intención de ocasionarle el mayor daño posible.

8.3 La Violencia Política

El campo de la violencia política es menos perceptible en San Juan de Pasto aunque esto no quiere decir que sea menos importante para su estudio y análisis, por el contrario merece igual atención por los fenómenos que de esta se deriva.

La incursión hecha en la ciudad de San Juan de Pasto por parte de las milicias guerrilleras en el campo político y la contra realizada por las Autodefensas a su llegada, genera este tipo de violencia al darse una pugna por el poder político, que ya no era solo ejercido por parte del Estado sino también era pretendido por parte

de grupos irregulares al margen de la ley. Por lo tanto las Autodefensas ejercieron una estrategia de control mediante la intervención e inserción en la mayoría de los contextos políticos de la ciudad, tanto en movimientos sociales, laborales y principalmente Estatales.

Sus procedimientos se basaban en lograr un poder de intervención político al interior de las instituciones del Estado utilizando para esto la labor de inteligencia, la asociación con miembros de estas entidades y la colaboración que se lograba mediante la persuasión así como la negociación con quienes pertenecían a estos organismos. De esta manera se lograba manejar un poder discreto, pero con gran influencia para la estrategia política de las Autodefensas Unidas de Colombia que se basaba en defender la constitucionalidad del Estado colombiano y que iba en directa contraposición a la política de izquierda, buscando siempre restar espacios de intervención y dominio por parte de las milicias guerrillas.

8.3.1 La disputa por el poder político

En San Juan de Pasto la violencia política se manifestaba mucho antes de la llegada de las Autodefensas, puesto que las guerrillas la utilizaban como forma de ampliar sus espacios de actuación y monopolizar todos los ámbitos sociales de la comunidad pastusa, partiendo desde las entidades y grupos de acción social en el plan de lo que la guerrilla pretendía como una “Guerra Política”, utilizando para esto algunas de las entidades privadas y estatales así como determinados grupos sociales como sindicatos y movimientos estudiantiles, al igual que ciertas Organizaciones No Gubernamentales como forma de expandir sus planes políticos y propagandísticos.

La gran diferencia radica en que los grupos de Autodefensa llevaban a cabo un tipo de guerra política distinta, puesto que su finalidad cambia radicalmente en cuanto a que sus propósitos no pretendían derrocar al Estado Constitucional, sino en utilizar a las entidades como campos de operatividad en los que procuraban fortalecer las funciones de estas y vigilar sus proyectos. De esta manera se trabajaba con las comunidades sin ocasionarles daños trascendentales en el funcionamiento de sus entidades o grupos sociales, es decir sin afectar su labor social, pero interviniendo gradualmente con la finalidad de expandir sus proyectos políticos sin ocasionar mayor traumatismo en dichas entidades o grupos sociales.

Este modo de hacer la guerra requería que se combatiera los movimientos sociales que posiblemente estuvieran al servicio de intereses de las guerrillas, cuando esto sucedía las Autodefensas buscaban responsables vinculados con estas actividades, tratando de disminuir su impacto en las organizaciones sociales, entidades privadas y públicas, mediante acciones de inteligencia.

Los miembros de las Autodefensas contaban con una preparación militar, pero a su vez política, conociendo por parte de sus integrantes las doctrinas políticas

esenciales sobre la organización a la cual hacían parte, como se plantaba por parte de los miembros de los “Urbanos” y quienes afirmaban que se basaban en el código político de la Autodefensa en el cual hacía mención “proteger y vigilar la estabilidad política de las regiones, la democracia y el respeto a la institucionalidad manteniendo un firme propósito de protección del accionar guerrillero” .

A través de esto se planteaba un plan de acción con enfoque hacia la comunidad y a los organismos privados y públicos, a los cuales se pretendía controlar para ejercer los planteamientos políticos de proteger a la comunidad y evitar la monopolización de las guerrillas en el sector político, a quienes se pretendía anular espacios de acción y participación mediante la intervención en áreas ocupadas por las “izquierdas” a quienes consideraban sostén político de las guerrillas bajo un marco de legalidad al interior de las entidades y a quienes acusaban de colaborar con la guerrilla desde el interior de las instituciones en actividades delictivas como secuestros, sabotajes y extorsiones.

La forma de actuar de las Autodefensas se desarrollaba de manera particular de acuerdo a la entidad que se pretendía intervenir, pues la forma de ingresar a una entidad gubernamental se realizaba mediante el contacto con algunos actores políticos los cuales los posicionaban en sectores estratégicos para asegurarse una perspectiva favorable para sus actividades económicas y políticas.

Las Autodefensas procuraban hacerse del control político con la finalidad específica de expandir sus áreas de operación a través del contacto directo con las instituciones y sus recursos humanos y políticos. Logrado esto se buscaba afianzar su posición en otras entidades que estuviesen fuera de su control, reconociendo su potencial político y económico, examinando cuales eran los posibles obstáculos para la consolidación o posicionamiento de las entidades por parte de las Autodefensas, estos obstáculos podían ser personas en las entidades las cuales se oponían a su intervención por motivos políticos o por temor a las represalias por parte de las milicias guerrilleras.

8.3.2 Las Autodefensas Unidas de Colombia al interior de las entidades públicas y privadas

La forma de actuar de los grupos de Autodefensa en cuanto a las instituciones privadas y de Estado se manifestaba en un plan de monopolización de los sectores que podían resultar beneficiosos a sus fines políticos y militares, proveyendo un avance progresivo al interior de los organismos en los cuales pretendían operar; para ello contaban con miembros especializados en diversas áreas del manejo político-empresarial, con el fin de no depender de las informaciones o el trabajo de terceros y mantener una operabilidad directa y exitosa a lo profundo de las colectividades.

Es de esta manera que empezaba su labor y se complementaba con la rendición de cuentas que las empresas debían suministrar a las Autodefensas Unidas de Colombia de manera explícita, es decir las entidades se obligaban a informar sobre las actividades que realizaban sus empleados y como esto concernía a la comunidad. Igualmente las entidades se comprometían a informar sobre el manejo de los dineros destinados a obras públicas o que pertenecieran a un trabajo social, para que no tuviera un destino distinto o que se malversaran y cuando esto se manifestaba se buscaba al responsable y se procedía a interrogarlos sobre el destino de los dineros y /o de sus políticas.

Su participación al interior de las entidades no se basaba simplemente en observar y registrar, sino también en ampliar las funciones de la empresa a través de posturas políticas para la mejora de la misma, buscando de manera lícita la ampliación de la participación de la institución hacia otros sectores de la ciudad, incrementando la competencia en sus labores para procurar hacerla más eficaz para transformar la visión de la entidad a la perspectiva de la comunidad. Para ello se requería una supervisión paralela a la que legalmente poseía la entidad, pero manejando parámetros que siguieran los planteamientos políticos constitucionales de las Autodefensas Unidas de Colombia, en la cual se promulgaba “la necesidad del crecimiento político con enfoque al crecimiento económico y sostenibilidad de las regiones a las cuales se llegaba”, por ende se actuaba de manera que se difería del accionar guerrillero el cual desgastaba económicamente a la entidades a las cuales infiltraba.

A través de esto se evitaba por parte de las Autodefensas la quiebra o el cierre de las instituciones en las cuales se había desarrollado un largo trabajo de inteligencia y de interacción con los representantes de estas. La facilidad para que los grupos de Autodefensas se pudieran sostener al interior de las empresas se daba por la necesidad de las entidades de aliarse a un grupo de protección ante deficiencia en la protección Estatal, reduciendo los riesgos de sus empleados y directivos en sus desplazamientos en los cuales eran sometidos por los grupos de guerrilla o la delincuencia común.

Al hacer esto la fortaleza en el campo político de las Autodefensas crecía en la ciudad de San Juan de Pasto controlando activamente los propósitos políticos que se planteaban desde el Estado Mayor de las Autodefensas Unidas de Colombia al llegar a una región, como era el de “brindar un espacio tranquilo para la población y atractivo para la inversión de capitales” provenientes del norte del país con destino San Juan de Pasto. Para conseguir este fin se basaban en el principio plasmado en la Constitución Política de las Autodefensas Unidas de Colombia que habla de “implementar y desarrollar planes y programas tendientes al fortalecimiento de las relaciones entre la población civil y estamento armado de la organización”.

Este aspecto que se menciona en el ideario político de las Autodefensas confirma el accionar llevado a cabo en las entidades de la ciudad de San Juan de Pasto, con la finalidad de establecer una relación de cooperación con el ámbito político establecido en la ciudad, al igual que con su componente poblacional de manera directa e indirecta alejándose de la forma de proceder de la guerrilla que pretendía el control a través de acciones de naturaleza bélica principalmente.

Las Autodefensas en su operatividad política daban prioridad al trabajo con las comunidades, como por ejemplo generar espacios para recibir reclamos y objeciones sobre el actuar de las entidades públicas y privadas atendiendo de manera discreta cualquier falencia que en estas se presentaran y comprometiéndose a dar posibles soluciones a estas peticiones, esto les brindaba un posicionamiento estratégico para poder actuar con más libertad dejando en un segundo plano las acciones militares y enfocándose en la fuente de poder que brinda los “vínculos” con la población, sus entidades y organismos gubernamentales y privados. Logrando un grado de aceptación y respaldo por ciertos sectores de la población quienes se veían beneficiados por el trabajo de estos al interior de las instituciones al denunciar y condenar fenómenos de corrupción en la gestión pública y privada así como el incumplimiento en los programas de desarrollo socio económico que se debían llevar a cabo.

Estos espacios de interacción comunidad y Autodefensas se facilitaron por la posición de los comandantes de las Autodefensa Unidas de Colombia, quienes al encontrar gran receptividad por parte de los pobladores de la Costa Pacífica en una primera instancia y con su posterior arribo a la capital nariñense decidieron cambiar su estrategia política y militar, brindando más respeto a las comunidades que al momento de su llegada recibieron con cierto beneplácito su presencia dado los constantes abusos cometidos por parte de las milicias guerrilleras.

A raíz de esto las Autodefensas optaron por un trabajo de carácter direccionado hacia un proyecto esencialmente político, este trabajo era evidente en los cascos urbanos donde era posible realizar esta labor con mayor tranquilidad esto se evidenció principalmente en la capital nariñense, San Juan de Pasto, por ser el núcleo desde el cual se manejaban las políticas y los recursos de la ciudad y del mismo departamento, dándole a la ciudad una importancia especial para ampliar la actividad de las Autodefensas desde lo político, ideológico y militar, que son simplemente formas de extender el campo político.

El propósito de todo este proceso fue esencialmente el de mantener un control político mediante la coacción y posesión de las instituciones, con la intención de protegerlas del intervencionismo de los poderes guerrilleros quienes pretendían hacerse al poder sistemáticamente tomando de forma violenta los espacios estatales, privados y civiles.

Para ello se vigilaba el transcurrir institucional de las mismas por parte de las Autodefensas, vigilando los recursos y a quienes las representaban; a través de esto se lograba consolidar una relación con la comunidad, así se protegía los intereses propios de las Autodefensas en su “plan de conquista política”, a diferencia de las guerrillas, sus preceptos institucionales le impedía a las Autodefensas atacar a las entidades o usufructuarse ilícitamente de ellas, esto quiere decir que no se le era posible extorsionarlas o afectar su funcionalidad como tal, pero sí presionar lo necesario desde su interior y exterior para que trabajaran bajo los límites establecidos por las Autodefensas Unidas de Colombia en la ciudad de San Juan de Pasto.

Para las entidades esta presión política de las Autodefensa restringía la fuga de información hacia las guerrillas quienes con anterioridad manejaban estas instituciones con individuos posesionados estratégicamente, con el fin de mantener informado a los grupos guerrilleros sobre las actividades políticas de la entidad para adecuarla al plan de reorganización de los poderes con un fin estratégico sin desatender el aspecto de presión militar.

Así mismo, se ejercía control por parte de las Autodefensas sobre las instituciones de gobierno, a quienes se les obligaba a rendir cuentas sobre el manejo de recursos y el cumplimiento de planes comunales. Esto provocaba un cambio de tendencia en el manejo político y de recursos por la potencial amenaza de represalias por parte de las Autodefensas ante el incumplimiento de los manejos de recursos o permeabilidad de la actividad guerrilla.

Las Autodefensas Unidas de Colombia desplazaron a las guerrillas en su dominio de las instituciones, una tarea de cuidado por el poder de la guerrilla, quien de alguna manera manejó durante muchos años la actividad de las instituciones con el propósito similar de llegar a la comunidad mediante la presión a las entidades gubernamentales; la diferencia radicaba en que las guerrillas dada sus intenciones políticas, estratégicas e ideológicas actuaban de tal manera que debilitaban las entidades oficiales y privadas como forma de guerra contra el Estado y desestabilización socio-económica.

8.3.3 La incursión sobre los grupos sociales

De igual manera se procedió con grupos de carácter político y social como son los sindicatos, grupos estudiantiles y grupos de acción social, observados estratégicamente por parte de las Autodefensas quienes llegaban al núcleo mismo de estos mediante labores de inteligencia y acercamiento, manejando de manera especial la información acumulada.

Si los informes recolectados comprometían a los integrantes de estos movimientos con actividades que los grupos de Autodefensa consideraban como forma de

divulgación política y de simpatía con la guerrilla se ejercía presión militar mediante ataques psicológicos, realizando para tal fin la “individualización de sus líderes” rastreando sus actividades y disminuyendo su potencial contacto con las milicias guerrilleras que estaban en constante búsqueda de acercamiento con estos líderes sociales; quienes por intimidación o concordancia política aceptaban realizar acuerdos con las guerrillas.

Para tal fin las Autodefensas contaban con grupos especiales de acción política entre sus miembros, quienes poseían una formación intelectual y militar que les permitía distinguir las irregularidades que se prestaran en el discurso o en las actividades de los grupos sociales, desentrañando un posible vínculo con la guerrilla. Para esto se revisaba detenidamente la concordancia entre las manifestaciones sociales y un potencial beneficio político para las milicias guerrilleras en la ciudad, es decir si las actividades de manifestación social estaban conectadas coincidentalmente con algún propósito político de las guerrillas se sometía a investigación y se procedía a identificar a quienes estaban detrás de estas manifestaciones para revisar sus antecedentes procediendo entonces a lo que se denomina “individualizar”, es decir reconocer cuales eran los individuos y su finalidad al liderar estas acciones, para posteriormente hacer una distinción de potenciales colaboradores de las guerrillas y de entre quienes en realidad poseían una verdadera justificación en la organización y liderazgo en las actividades de sindicatos o grupos estudiantiles, quienes poseían un carácter político contestatario en uso legítimo de la libertad de expresión sin tener un vínculo con algún grupo irregular al margen de la ley.

Esta acción fue llevada a cabo de manera similar por parte de la guerrilla desde el mismo momento de su arribo a la ciudad de San Juan de Pasto, pero en contraposición estos buscaban posibles fuentes de delación de sus colaboradores, o en búsqueda de quienes no siguieran sus medidas políticas al interior de sindicatos o movimientos sociales de estudiantes.

8.3.4 Las ONG, organizaciones no gubernamentales en medio del conflicto.

De manera similar las Autodefensas actuantes en la ciudad de San Juan de Pasto aseguraban que las guerrillas infiltraban algunas de las Organizaciones No Gubernamentales conocidas como ONG, para que realizaran labores implícitas de divulgación política y restricción mediante acciones legales para disminuir la intervención de los entes Estatales y Militares.

Para las Autodefensas esto significaba que a través de estas entidades se buscaba disminuir la presión militar sobre los frentes guerrilleros, quienes argumentaban por medio de las ONG la posible violación de los Derechos Humanos por parte del Estado en sus actividades militares, económicas y especialmente políticas.

Esto genera en las Autodefensas una necesidad de vigilar a las ONG que funcionaban en San Juan de Pasto, dado su poder de comunicación e intervención en los asuntos regionales, especialmente en el campo político y por la posible vinculación e infiltración de elementos de la milicia guerrillera al interior de estos organismos. Las Autodefensas afirmaban que estos organismos se enfocaban en mayor medida en los delitos cometidos supuestamente por estas en Nariño y especialmente su capital San Juan de Pasto, restándole importancia a las acciones que posiblemente realizaban los grupos guerrilleros.

Las Autodefensas seguían detalladamente las labores de las ONG, puesto que si estas colaboraban con las guerrillas, podían ser utilizadas para divulgar a nivel regional e internacional sus posturas políticas con mayor libertad y encubriendo los actos delictivos cometidos por las guerrillas, según el pensamiento de los integrantes de las Autodefensas actuantes en la ciudad.

Este fenómeno conllevaba a la potencial estigmatización de todos los Organismos No Gubernamentales restringiendo de alguna manera su labor, que según las ONG eran protección a la integridad de las comunidades afectadas y a la víctimas de los actores armados del conflicto bélico colombiano a quienes se dirigía básicamente su labor humanitaria. También el hecho de ser vigiladas no permitía un libre desarrollo de sus actividades que estas decían realizar en pro del trabajo social y el beneficio de las comunidades en las cuales intervenían.

Los “Urbanos” aun afirman que algunas de estas organizaciones estaban ligadas a la guerrillas y que sirven aun como herramienta política en contra del Estado y del proceso de paz de este con las Autodefensas, pues en sus paginas de Internet abordan con espectacularidad los supuestos actos de violación de Derechos Humanos por parte de la Fuerza Pública y disminuyendo o justificando las acciones de la guerrilla.

Los exmiembros de las Autodefensas afirman que después de su desmovilización las ONG responsabilizan al Estado de los desplazamientos forzados de los pobladores, sin profundizar en las responsabilidades de la guerrilla en estos actos, pues afirman que los desplazamientos siguen en lugares de predominio guerrillero, como forma de guerra en contra del Estado, afirmando que mediante esta estrategia los países como Estado Unidos disminuirían su apoyo militar y económico al gobierno, reduciendo la presión sobre los frentes guerrilleros. Los “Urbanos” afirmaban que las ONG son el enemigo más grande del Proceso de Paz en Colombia, pues afectan en el ámbito internacional la imagen de este acuerdo con el Estado.

8.3.5 Las Autodefensas Unidas de Colombia y su relación con el ámbito político: “La Parapolítica”

Las Autodefensas Unidas de Colombia planteaban un tipo de guerra con orientación básicamente política como elemento clave para acceder a las regiones como se ha mencionado anteriormente, pretendiendo con sus operaciones transformar el ámbito político de estas áreas. De igual forma se buscó compromisos políticos en la ciudad para de esta manera acceder a espacios de participación en las políticas locales y posterior a esto llevar registro sobre las disposiciones que comprometieran o afectaran sus intereses.

Los compromisos políticos de las Autodefensas Unidas de Colombia reemplazaron las interposiciones de las guerrillas en los sectores políticos, puesto que las guerrillas habían alcanzado gradualmente un influjo preponderante sobre algunas instituciones y dirigentes políticos del departamento y su capital, pues a través de la presión sobre estas áreas las guerrillas pretendían acceder al poder local como forma de trasladar sus políticas a las ciudades, algo que llevaban a cabo con mayor éxito en poblaciones pequeñas y aisladas.

Para los miembros de las Autodefensas el propósito esencial del “proyecto político” radicaba en trabajar con quienes poseían el poder institucional, mediante esto se proyectaba alcanzar beneficios políticos para la Autodefensa. Esto requirió de estudio y planeación para acceder a estos poderes manteniendo un bajo perfil para no afectar a sus colaboradores, lo que llevaría a una serie de investigaciones que afectarían su operabilidad. Las Autodefensas llegaron a vincularse estrechamente con la política regional y local, puesto que este era un fenómeno que se daba a nivel nacional y difería en gran medida del grado de aceptación de los miembros de las comunidades políticas en donde las A.U.C hacían presencia.

Las Autodefensas de San Juan de Pasto a su llegada entablaron vínculos con algunos sectores de la política, quienes según las Autodefensas colaboraban con ellos por el reconocimiento del potencial político de esta organización y su influencia política en el ámbito nacional y regional así como lo intimidante de su poderío militar. Las relaciones entre políticos y Autodefensas se llevaban a cabo como una forma mutua de cooperación en las cuales se pretendía sostener saludables relaciones.

Estas relaciones se basaban en la rendición de cuentas de sus actividades políticas, acuerdos estratégicos de cooperación que implícitamente estaban movidos por el poder del grupo armado de las Autodefensas en momentos tan convulsionados. Por ello era difícil distinguir entre quienes colaboraban voluntariamente y quienes los acompañaban al sentirse presionados. Esto explica por qué un individuo vinculado a la política en San Juan de Pasto estaba sometido a la voluntad de cualquiera de los grupos armados irregulares, además de las

posibles sanciones que se pudieran dar en caso de ser descubiertos por los entes de seguridad del Estado, pues al aceptar la colaboración de un grupo irregular como las Autodefensas estarían incurriendo en actividades ilícitas, arriesgándose a una acción penal truncando su carrera política y su libertad.

San Juan de Pasto en su papel de capital de un departamento tan esencial para los grupos armados, por su posición geoestratégica, llevaba a cuestras una gran presión, por ello sus funcionarios políticos se encontraban en una disyuntiva al momento de ejercer su función política, por ende podrían ser víctimas o herramientas para los propósitos de los grupos armados al margen de la ley. Las Autodefensas conocían esta falencia, puesto que antes de ingresar a una región no solo examinaban sus viabilidades militares y económicas sino también sus potencialidades políticas, encontrando en San Juan de Pasto un sitio eficaz para acceder a espacios políticos fundamentales para intervenir desde esta ciudad al resto del departamento de Nariño.

Los medios de comunicación han llamado a la interacción entre políticos y Autodefensa como “PARAPOLITICA” siendo todavía ambiguo el verdadero origen de esta denominación, lo que si es claro es que esta palabra sale a las luz pública cuando se descubre un documento con acuerdos políticos entre algunos representantes del Estado con miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia, durante el proceso de desmovilización en Santa fe de Ralito, lugar designado por el gobierno para llegar a un acuerdo de paz con las Autodefensas.

A este documento se le denominó como “Pacto de Ralito” que fue el detonante en el escándalo sobre los vínculos de las Autodefensas y algunos miembros importantes del estamento político nacional, algo que ya era conocido por la comunidad en la cual hacían presencia las Autodefensas.

Para los miembros de las Autodefensas el contacto con los políticos tenía diversas aplicaciones y funcionalidades, ya que servía como forma de controlar las regiones, contrarrestar las políticas expansionistas de las guerrillas y vincular a los actores políticos con los económicos de una manera eficaz que resultara en provecho para los proyectos de las Autodefensas Unidas de Colombia.

Por ello San Juan de Pasto se establecía como sector estratégico para sus actividades políticas, dado que su calidad como capital de Nariño representaría un espacio vital para controlar el sur del país, por ser además la puerta de entrada al sur del continente.

Nariño fue importante, ya que se recuperaba de constantes ataques guerrilleros, lo que abrió espacios para un potencial ingreso de un grupo “Conraguerrilla” como las Autodefensas Unidas de Colombia, es decir cuando las guerrillas atacaban creaban la suficiente desestabilidad política que requería ser reconstituida, puesto que algunos de sus gobernantes veían limitada su libertad de actuación y su

proyección en su carrera política. Es aquí cuando aparecen las Autodefensas Unidas de Colombia con el Bloque Libertadores del Sur, con proyectos militares y políticos, comprometiendo elementalmente a la capital de Nariño, San Juan de Pasto.

Las Autodefensas y sus políticas fueron acogidas por algunos sectores de la política local porque planteaban una respuesta al posible malestar generado por el actuar guerrillero, planteándose en la ciudad de San Juan de Pasto como otra expresión de poder que contrarrestaba los vacíos del Estado. A cambio de esto las Autodefensas recibían un espacio de ofensiva en contra de las guerrillas posicionándose en contextos de poder con los que tendrían una plataforma de expansión hacia las regiones colindantes. Beneficiándose además de la proyección política que conlleva poseer el poder de una región tan amplia como Nariño.

Además de esto, las Autodefensas utilizaban este poderío político como forma de impulsarse hacia otros espacios sociales, contrarrestando las actividades de la guerrilla en otros escenarios de la actividad política y a largo plazo consolidar un dinámico bastión desde el cual dirigir no solamente sus actividades políticas sino también militares y sociales.

Este fenómeno afectó la labor de las entidades gubernamentales, puesto que al estar involucrados algunos de sus funcionarios políticos en relaciones con un grupo armado ilegal como las Autodefensas, no solo se veía afectada su función institucional, además comprometía a todo el estamento político de Nariño a investigaciones que podrían resultar en perjuicio de las comunidades a las cuales representaban, ya que el trabajar para las autodefensas los obligaba a equilibrar las políticas locales con las exigencias de este grupo armado. Pero dado la manera discreta y moderada con que se llevó a cabo esto, no afectó visiblemente a las comunidades, pero si en la legitimidad y transparencia de sus instituciones políticas, exponiéndose a la estigmatización el componente político de San Juan de Pasto e indiscutiblemente el departamento de Nariño.

A todo este proceso se le denomina “Violencia Política”, puesto que involucró a los entes políticos y a sus integrantes mediante actividades de coacción directa e indirecta por parte de los miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia cuyo carácter militar y político se hizo visible en San Juan de Pasto al intervenir y transformar el devenir político de la región.

CONCLUSIONES

La manifestación de la violencia en un espacio tiempo determinado puede adjudicarse a diversas circunstancias y a problemáticas que se sucedieron o siguen acaeciendo. En los fenómenos violentos cada una de las partes pretende tener la razón de su accionar y así mismo los analistas emiten posibles hipótesis del surgimiento de estos sucesos especiales. Por ende, los estudiosos, los gobernantes y las víctimas pueden discrepar en gran manera sobre el detonante primario de las disputas, pero mediante su análisis se puede llegar a un acercamiento sobre las causales más posibles que pudieron desencadenar este fenómeno. Sin desconocer que los juicios logrados posteriormente al análisis están sujetos a la visión particular de los estudiosos y a los momentos históricos que puedan estar acaeciendo durante el desarrollo de la investigación. De ello deriva que la finalidad de una investigación histórica exponga tanto el fenómeno que se trata, así como el enfoque que el investigador pretenda revelar, trabajando, como en este caso, una problemática aun latente y pertinente al momento de preservar un registro histórico realista y crítico; sin descartar aspectos que se pudiesen considerar irrelevantes pero claves para un estudio futuro.

A lo largo de la historia se han hecho manifiestas las disputas bajo intereses diversos y sin distinción de sistemas políticos por ello no se constituye en un fenómeno netamente de la modernidad, ni de la contemporaneidad; puesto que la beligerancia ha sido una constante en la vida del ser humano y su naturaleza guerrera; desde la protección de sus lugares de caza hasta los grandes conflictos mundiales originados por la reclamación de grandes espacios territoriales considerados estratégicos por su relevancia política, física y social entre otras. Es importante resaltar que lo que se ha modificado es la forma de hacer la guerra buscando siempre los mayores resultados con un coste económico, político y de hombres mínimo, que reduzca el desgaste de los actores para posibilitar el sostenimiento de la victoria o aminorar el restablecimiento de los elementos que hayan resultado perjudicados o perdidos en la capitulación. Es por ello que Colombia no se ha mantenido al margen de los conflictos y la violencia se ha constituido en elemento inherente de su discurrir en la historia, mucho antes de constituirse como país y nación, siguiendo el modelo hemisférico en el cual cada conflicto es una cadena de intereses, justificaciones y/o propósitos por parte de los actores en conflicto.

El surgimiento de grupos armados en Colombia ha sido manifiesto a lo largo de diversos periodos; por lo tanto la temática referente a las Autodefensas que aquí se trata permite concluir que no es un fenómeno aislado, por el contrario ha estado ligado a una serie de sucesos trascendentales para el país. De igual manera Nariño y San Juan de Pasto no han podido mantenerse al margen de estos procesos críticos.

En San Juan de Pasto durante la presencia de las Autodefensas Unidas de Colombia se hicieron manifiestas transformaciones y expresiones nuevas de violencia. Transformaciones en el caso de que San Juan de Pasto contaba con anterioridad con elementos violentos importantes previos al arribo de este grupo irregular, puesto que las guerrillas como las FARC y ELN se manifestaban por medio de acciones bélicas constantes y las cuales modificaron la dinámica social pastusa, aminorando el sentimiento de seguridad y tranquilidad característica de esta ciudad. Muchos de estos fenómenos ya eran tradicionales en departamentos aledaños en los cuales a los problemas derivados de las guerrillas se sumaban problemas relevantes como el narcotráfico y de estas expresiones de violencia como masacres, desplazamientos humanos, desarraigo y sicariato entre otros; que en el caso de Nariño se profundizaron por la presencia de grupos de Autodefensa, quienes en su metodología y estrategia utilizaron métodos similares en su accionar bélico.

El actuar de este grupo encontró cabida en San Juan de Pasto por pertenecer a un departamento con una gran ausencia Estatal, principalmente a lo que correspondía al control y dominio de extensas áreas, las cuales al encontrarse sin protección estuvieron bajo el monopolio de ejércitos irregulares y la delincuencia, por ende fueron vulnerables a los factores generadores de violencia. Esto nos muestra la importancia de hacer una mirada retrospectiva antes de indagar y estudiar fenómenos como el de las Autodefensas en San Juan de Pasto.

Dentro de la comunidad pastusa en la que actuaron las A.U.C, se creó un ambiente de respeto y temor hacia estos, derivando en un control psicológico y casi personal sobre los habitantes, en los cuales el nuevo poder de este grupo fue manifiesto a través de nuevos códigos éticos y morales; los que permearon a la sociedad pastusa tanto por la coacción y la permisividad. Incrementado esto por el beneplácito con el cual se observó el surgimiento y expansión de estos grupos a nivel nacional y local, los cuales solo eran rechazados mayoritariamente por quienes temían los excesos de estos grupos, así como de quienes por sus posturas políticas sentían preocupación de ser blanco de este grupo armado. De igual manera ciertos sectores de la población se sintieron intimidados por su vulnerabilidad y abandono, lo que los ponía en posición difícil ante la incertidumbre de la presencia de las A.U.C.

Con la presencia en San Juan de Pasto de las A.U.C se crea un reordenamiento territorial demarcado por los actores en conflicto, Autodefensa y Guerrilla, puesto que se buscaron espacios de control para verificar las potenciales zonas de actuación. A través de esto se crearon fronteras imaginarias y físicas. Esto permite observar en primera instancia como se incrementó el fenómeno de violencia en San Juan de Pasto, puesto que el espacio que controlaba la guerrilla entró en disputa por las recién llegadas Autodefensas, además esto creó altercados de índole territorial y de interés estratégico, no solo por las potenciales confrontaciones con grupos de guerrilla sino además con grupos narcotraficantes.

En San Juan de Pasto estos grupos han proyectado nuevos aparatos de violencia, y en otros casos han hecho manifiestas antiguas problemáticas que pasaban desapercibidas en el marco del desarrollo de su dinámica social. Esto es evidente puesto que en esta ciudad la violencia guerrillera y el narcotráfico ya mantenían intimidada a la ciudadanía. Lo que este grupo acarreo consigo fue una profundización de la violencia que no es más que el resultado de la llegada de un nuevo grupo armado irregular e ilegal.

Las Autodefensas en San Juan de Pasto trajeron consigo nuevos métodos de guerra y reutilizaron muchos otros. Entre los nuevos métodos podemos encontrar la coacción y asociación con elementos políticos sin tratar de sustituirlos o arruinarlos sino por el contrario aprovecharlos para su conveniencia política o económica. Para esto la sutilidad en sus métodos fue más exitosa que las presiones directas que realizaban las guerrillas en los espacios políticos, a quienes pretendían influir mediante la violencia explícita. Sin desconocer que las guerrillas también lograron penetrar muchos órganos políticos y sociales de la ciudad pero con una finalidad distinta, la de aprovecharlos para combatir así el Estado desde su interior

El proceso expansionista de las Autodefensas no dejó a un lado sus intereses políticos sino que por el contrario alcanzó diversas esferas del poder, estas iban más allá del simple monopolio gubernamental, puesto que como organización política debía parte de su sostenimiento a las relaciones que mantenía con algunas entidades públicas y privadas. Esto no era más que el cumplimiento de los planes de un ideario político, militar y económico que poseían estos frentes de las A.U.C. y que a diferencia de otros grupos esperaba beneficiarse sin trastocar los elementos esenciales que mantenían a las entidades. Para ello se requirió por parte de las Autodefensas un proceso que las colocara sobre otras sociedades dominadas por otros grupos, mediante una técnica empresarial con lineamientos, jerarquías de mando, manejo de recursos y aprovechamiento de las potencialidades de la sociedad pastusa y nariñense.

Las Autodefensas aseguraban poseer una doctrina enfocada hacia el combate de las guerrillas; poseyendo además una legitimidad y lineamientos políticos de defensa de la sociedad. Puesto que sus combatientes mostraban una profunda aversión por las guerrillas y por sus supuestos colaboradores en algunos sectores de la izquierda. Estos combatientes poseían disímiles orígenes y diversos motivos para pertenecer a estos grupos, desde la venganza por asuntos personales, fuente económica y principalmente por una profunda tendencia política antisubversiva o antimarxista. De igual manera en estos grupos se encontraban individuos con preparación militar e intelectual quienes dirigían estas tropas bajo una disciplina y un reconocimiento de por que debían combatir a las guerrillas. Por medio de esto se ayudaba a preservar la integridad de sus lineamientos

políticos; asimismo sus excombatientes se declaraban abiertamente contraguerrilla, asegurando que su accionar durante su permanencia en este grupo armado estaba dirigido a contrarrestar el accionar de cualquier elemento que perjudicara a la “Empresa” como denominaban a la Autodefensa.

Este grupo aseguraba contar con el beneplácito de la mayoría de la comunidad y con el rechazo de quienes de alguna manera tenían conexiones con grupos de guerrilla. Afirmaban además que su diferencia con la “subversión” se enfocaba en que ellos no estaban en contra del Estado Colombiano y por el contrario contribuían a su protección; y de ninguna manera a su desestabilización. Pero el hecho de ser una agrupación ilegal ponía en peligro a la Nación y al Estado que afirmaban defender, pues sus métodos estaban ligados a acciones de violencia, las cuales complicaron aún más el orden público de San Juan de Pasto, contribuyendo a agravar la “Cultura de la Violencia” que en esta ciudad venía haciendo carrera por la presencia de guerrilla, delincuencia común y bandas de narcotraficantes, quienes trajeron consigo delitos como el secuestro, el sicariato, el boleteo y los desplazamientos este último como forma de presión hacia el Estado. Lo que se expandió con el accionar de las Autodefensas en San Juan de Pasto, quienes utilizaron algunas de estas técnicas en sus operaciones militares y políticas en contra de sus detractores y contra su enemigo natural las guerrillas. Esto afectó psicológicamente a los pobladores, debilitó la institucionalidad política y comprometió al sector económico de San Juan de Pasto.

De esta manera es claro que el reconocimiento de una problemática es determinante para la salida al conflicto, teniendo en cuenta que el grupo armado de las Autodefensas Unidas de Colombia buscaron en San Juan de Pasto la legitimidad entre las comunidades a las cuales tenían acceso, pretendiendo extender paralelamente su monopolio militar y político. Mayormente este grupo irregular pretendía extenderse al campo del dominio político, pues como lo aseguraban los exmiembros esta organización ellos no necesitaban hacer parte de un ejército de Autodefensa si su propósito hubiera pretendido realizar netamente actividades ilícitas. De igual manera afirmaban que ciertos sectores los querían incriminar aduciendo que el propósito de la Autodefensas era básicamente el tráfico de drogas, con el fin de trastocar la imagen de este grupo en el ámbito internacional y como ellos aseguraban esto estaba propiciado por sectores que desde la legalidad servían a los intereses de la guerrilla a quién implícitamente defendían. Así mismo los excombatientes aseveraban que los sectores de oposición política al Estado estaban directamente ligados con las milicias guerrilleras, a quienes en muchos casos excusaban de sus acciones, pues internacionalmente las hacían ver como ejércitos populares los cuales poseían finalidades y orientaciones de defensa del pueblo. Lo que los ex –Autodefensas afirmaban que estaba errado pues su éxito en las regiones se basaba en el hastío de la comunidad hacia la guerrilla, y de quien decían además que si protegían al pueblo por que destruían poblados enteros y obligaban al desplazamiento como arma de guerra. De igual manera atestiguaban que los mayores productores de

droga se encontraban en la guerrilla, que desplazaban poblaciones enteras para crear la imagen de desestabilidad y de desgobierno estatal; y que en su discurso político estaba basado en viejas justificaciones desligadas a la actualidad del país y que eran el resultado de una debilidad y desaprobación de la guerrilla por la mayoría del pueblo colombiano.

Para las Autodefensas Unidas de Colombia San Juan de Pasto era un espacio de paz rodeado de elementos de guerra. Esta contradictoria afirmación se sustentaba en que Pasto estaba bajo el monopolio de la guerrilla y a través del miedo que esta impulsaba. Que además debilitaba las instituciones y el comercio en San Juan de Pasto con fines económicos y destructivos para la sociedad. Contando para esto los fusiles y algunas organizaciones sociales, que como ellos afirman tendrán que responder a la justicia como ellos lo hicieron, respondiendo por los delitos de ayuda, encubrimiento y colaboración con las guerrillas de San Juan de Pasto.

Es de resaltar que en San Juan de Pasto han hecho presencia, grupos violentos tradicionales como son las guerrillas pero estos no fueron acusados en su momento con la vehemencia que sí fue utilizada para con los grupos de Autodefensa. Lo que pone en tela de juicio el papel de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Mostrando una inequidad al momento de impartir justicia o de denunciar los abusos por parte de los grupos armados, haciendo una diferenciación entre estos grupos igualmente violentos, lo que abrió espacios para un despliegue de la violencia durante muchos años, previo a la llegada de las Autodefensas. Esto muestra el grado de responsabilidad que poseen los organismos encargados de la defensa de la población. Quienes en su momento dejaron pasar de largo las violaciones de Derechos Humanos por parte de la guerrilla y el narcotráfico. Por otro lado su relación con los organismos sociales y de derechos humanos fue distinta, puesto que las Autodefensas sentían que eran acusados de manera arbitraria por estos entes. Lo que desembocó en una relación de hostilidad, que posibilitó una posible reacción armada directa para con los responsables o denunciantes.

Así mismo, masacres, asesinatos selectivos “sicariato”, atentados, desarraigos y desplazamientos ya eran una constante para la contemporaneidad de la vida los pastusos, pero sólo con la llegada de las Autodefensas son hechas manifiestas y denunciadas por los medios, por el Estado y por los organismos sociales. Es aquí donde surge el interrogante ¿por qué en San Juan de Pasto se desconocieron o se pasaron por alto estos hechos? ¿O eran del total desconocimiento para la comunidad o para estos organismos? Resultaría fácil atribuir responsabilidad por la llegada de la Autodefensa a San Juan de Pasto a un particular origen, llámese permisividad, inoperancia u omisión, pero la responsabilidad va más allá, pues compromete también a una serie de circunstancias históricas, condiciones físicas de su territorio y coyunturas por las cuales San Juan de Pasto estaba

atravesando. Por lo tanto no se puede desconocer las varias hipótesis que pudiesen explicar la manifestación de este fenómeno.

Por ende se hace necesario que la sociedad realice un análisis reflexivo, desde el ámbito del ciudadano común, del colegial, del estudiante universitario, del docente, de los demás profesionales, de organismos estatales, sociales, gubernamentales y no gubernamentales; para distinguir y aceptar el grado de responsabilidad que le corresponde y el reconocimiento de esta problemática en busca de posibles soluciones que acerquen a la comunidad Pastusa a abrir espacios que le acerquen a un mayor ambiente de tranquilidad en sus relaciones humanas y a la solución de sus diferencias mediante el uso de la racionalidad y el dialogo concertado basados en la aplicación imparcial de la justicia.

En la actualidad en Colombia y en San Juan de Pasto las Autodefensas Unidas de Colombia se han acogido a un Plan de Desmovilización mediante la ley 975 del año 2.005. Pero la problemática de los grupos armados se mantiene constante, por la reorganización de ciertos sectores armados emergentes de las Autodefensas, y quienes en palabras del Estado carecen de directrices políticas y solo sirven a las órdenes de capos del narcotráfico. Pero que en algunas áreas del país se han autodenominado nuevamente como autodefensa, formando nuevas agrupaciones e infiltrando sectores de la sociedad. Y que han avanzado y creciendo en número, entre ellas se puede contar a las Águilas Negras organización emergente de las ex-A.U.C y quien se ha declarado contraguerrilla y quien cuenta con aproximadamente 12.000 combatientes.

Esto muestra como se enlazan lo hechos históricos para la creación y expansión de un nuevo grupo armado, como el país se reconstruye sobre la base de sucesos inconclusos, como se profundizan las problemáticas cuando se piensa que se esta saliendo de un conflicto. Por ello este trabajo de investigación pretende ampliar el panorama de una realidad viciada, donde los grupos armados en su totalidad degeneraron sus intenciones primarias y que a su paso debilitaron más que al Estado a su Nación, sin contribuir a la convivencia o a la salida los problemas sociales. Estos grupos no son más que el reflejo de una sociedad intolerante y arbitraria, en los cuales se defienden los radicalismos ante las soluciones concertadas, y en esto no se han mantenido al margen ninguna institución ni sociedad, ni universidad ni Estado. En la Colombia actual no hay espacio intermedio, aquí se defienden intereses, se defiende a la guerrilla o a la Autodefensa implícitamente o explícitamente, oculto en el discurso político, social, incluso en la cátedra. Sociedad en la cual se denuncia el atropello por parte de un determinado grupo armado desde la posición de defensa de otro. Es el momento de resaltar la labor de los Estados en los cuales se han desmovilizado grandes grupos armados como la guerrilla del M-19 y Las Autodefensas Unidas de Colombia, lo que comprueba que la salida al conflicto es posible y depende principalmente del grupo armado quien tiene la posibilidad de acercarse y solicitar las garantías necesarias tanto para su protección como para ejercer

posteriormente sus intenciones políticas. Pero para esto se hace imprescindible la dejación de armas. Pues como lo ha mostrado la historia no se puede hacer política desde la clandestinidad y la legalidad al mismo tiempo, sin correr el riesgo de que la violencia se apodere y derrote a la legalidad.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Pasto 2012 Realidad Posible. San Juan de Pasto. 2004.

ANGARITA, Stella. COLOMBIA VIVA. Casa Editorial El Tiempo. Santa Fé de Bogotá. 2000.

ARANGUREN MOLINA, Mauricio. MI CONFESIÓN, “Carlos Castaño revela sus secretos”. Pág. 201. Editorial La Oveja Negra. Bogotá. 2001

ARENAS, Jacobo. CESE AL FUEGO. 2º Edición. Editorial Oveja Negra. Págs. 76-77. Bogotá. 1985.

AROCHA, Jaime. COLOMBIA: VIOLENCIA Y DEMOCRACIA. Comisión de Estudios Sobre la Violencia. Casa Editorial Planeta. Bogotá. 1987.

BARRERA AZULA, Rafael. DE LA REVOLUCIÓN AL ORDEN NUEVO. Bogotá. 1956.

CADENA MONTENEGRO, José Luis. PROCESO DE TERRITORIALIZACIÓN DEL PODER POR PARTE DE LA GUERRILLA DE LAS FARC. Tesis de Maestría Geopolítica. Universidad de los Andes. Bogotá. 2003.

CAMACHO, Álvaro. GUZMÁN, Álvaro. COLOMBIA: CIUDAD Y VIOLENCIA. Ediciones Foro Nacional. Bogotá. 1990.

CASTAÑO GIL, Carlos: Comandante Autodefensas Unidas de Colombia. Carta Abierta a los Medios de Comunicación. Montería. Enero. 1998

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA T.F.P. COLOMBIA S.O.S: Un País Secuestrado. 1ª Edición. Editorial Tradición, Familia y Propiedad. Bogotá. 1991.

COMITÉ PERMANENTE POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS. Denuncia Pública. Santiago de Cali. Junio 10. 2005.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Capítulo VII. De la Fuerza Pública Artículo 223 de 1995

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LAS AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA. Págs. 1-15 Montería. 1998.

DEAS, Malcom. GAITAN Fernando. DOS ENSAYOS ESPECULATIVOS SOBRE LA VIOLENCIA. Editores Tercer Mundo. Bogotá. 1995.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. DANE. CENSO 2.005. San Juan de Pasto. 2005.

DIARIO DEL SUR. "A.U.C Desembarcan en la Costa Nariñense". Agosto 12. San Juan de Pasto. 2001.

DIARIO DEL SUR. "Alto Comisionado para la Paz despide a las Autodefensas". Págs. 1A-2A. Julio 30. Pasto. 2005.

DÍAZ DEL CASTILLO, Emiliano. SAN JUAN DE PASTO SIGLO XVI. Ediciones Fondo Cultural Cafetero. Bogotá. 1987.

EL TIEMPO. "Carlos Castaño comandante de las Autodefensas avanza hacia el sur". Pág. 8-A. Domingo, Septiembre 28. 1997.

ESCOBAR, Edgar. LA VIOLENCIA Y EL PROBLEMA AGRARIO. Serie Autores de Hoy. 1ª. Edic. Ediciones Fernando Salazar. Medellín. 1993.

GALEANO, Alfredo. HISTORIA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. Págs. 33 – 43. Edit. Imprenta del Departamento. San Juan de Pasto. 1954.

GARCÍA, Mauricio “Rodrigo Doble Cero” Comandante del Bloque Metro. Autodefensas Unidas De Colombia. Vía Internet. Antioquia. Agosto 12. 1996.

GARZÓN, Juan Carlos. DESMOVILIZACIÓN DEL BLOQUE LIBERTADORES DEL SUR. Edit. Fundación Seguridad y Democracia. Bogotá. 2005.

GOMEZJURADO FORERO, Álvaro. MANUAL DE HISTORIA DE PASTO. Proceso de fundación y poblamiento hispánico de Pasto. Tomo I. Págs. 129 -130. 1ª Edición. Edit. Academia Nariñense de Historia. Pasto. 1996.

GOMEZJURADO FORERO, Álvaro. MANUAL DE HISTORIA DE PASTO. Precisiones sobre algunos términos y conceptos empleados en la época de la Conquista. Tomo III. . Pág. 37. 1ª Edición. Edit. Academia Nariñense de Historia. Pasto. 1999.

GUEVARA, Ernesto. LA GUERRA DE GUERRILLAS. Págs. 45-53. Editorial Mexica Reediciones. Ciudad de México. 1998.

GUZMÁN, German. UMAÑA, Eduardo. FALS BORDA, Orlando. LA VIOLENCIA EN COLOMBIA. Tomo I. Editorial Taurus. Bogotá. 2005.

HENDERSON, James. CUANDO COLOMBIA SE DESANGRO. Pág. 54. 1ª Edición. El Ancora Editores. Bogotá. 1984.

IBÁÑEZ SÁNCHEZ, José Roberto. TEORÍA DEL ESTADO GEOPOLÍTICA Y GEOESTRATEGIA. Colección de Oro del Militar Colombiano. Pág. 132. Publicaciones de las Fuerzas Militares. Volumen XVII. Bogotá, D.C. 1985.

LUDWING. Emil. NAPOLEÓN. Ediciones Ercilla. Santiago de Chile. 1936

ROMERO, Mauricio. PARAMILITARES Y AUTODEFENSAS. Editorial Planeta S.A. Bogotá. 2003.

ROMERO SOTO, Julio. ROMERO ÁLVAREZ, Rocio. DELITOS CONTRA LA EXISTENCIA Y SEGURIDAD DEL ESTADO. Pg. 573. 1ª Edición. Casa Editorial Planeta. Bogotá. 1983.

SÁNCHEZ, Gonzalo. PASADO Y PRESENTE DE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA. 2º Edición. Editorial Planeta. Bogotá. 1991.

STORR, Anthony. LA AGRESIVIDAD HUMANA. Alianza Editores. Madrid. 1970.

SUN TZU. EL ARTE DE LA GUERRA. Págs. 53-61. Editorial Libresa. Quito. 1985.

UNIVERSIDAD MARIANA. CONOZCAMOS A NARIÑO. Pagina Web www.unimar.com.co. San Juan de Pasto. 2007.

URDANETA ARBELAEZ, Roberto. EL MATERIALISMO CONTRA LA DIGNIDAD DEL HOMBRE. 1ª Edición. Editorial Villaverde. Bogotá. 1956.